

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Chaclacayo

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS
OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

María Elena Delgado Camino

Yan Tse Laos Oshiro

Luis Hernán Oscuvilca Herrera

Fernando Arturo Yáñez Núñez

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Santiago de Surco, febrero de 2020

Agradecimientos

El primer agradecimiento se lo dedicamos a Dios Todopoderoso, quien, en su infinita misericordia, nos llevó a realizar el MBAGI108 en CENTRUM PUCP, permitiéndonos de esta manera, reafirmar el compromiso y apoyo incondicional de nuestras familias y amigos; así como cruzar nuestras vidas con la de docentes y colegas de estudios que nos enriquecieron tanto en lo profesional como en lo personal, al compartir con nosotros sus conocimientos y experiencias.



Dedicatorias

A Joaquín y Gabriela, mis adorables hijos, quienes me inspiraron para sacar adelante este proyecto. A mi madre, por su constante apoyo.

María Elena Delgado Camino.

A mis padres, Manolo y Rosa, por su soporte durante esta experiencia y por los valores que me inculcaron.

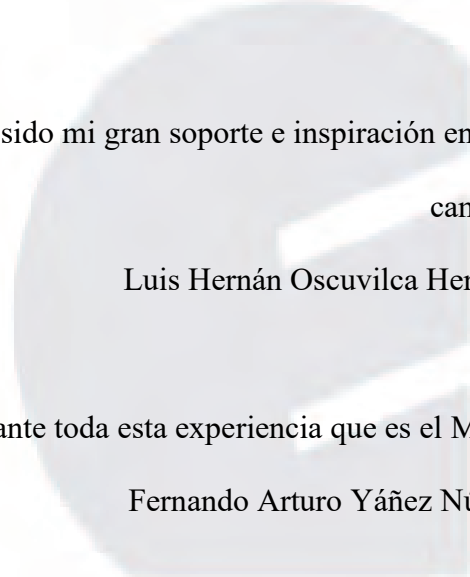
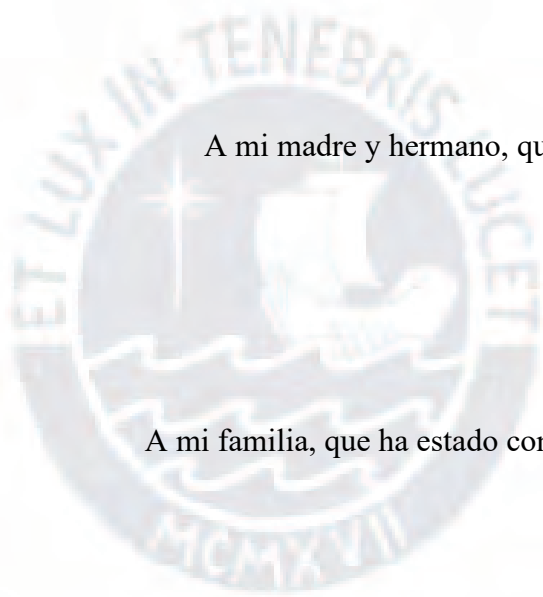
Yan Tse Laos Oshiro.

A mi madre y hermano, quienes han sido mi gran soporte e inspiración en este camino.

Luis Hernán Oscuvilca Herrera.

A mi familia, que ha estado conmigo durante toda esta experiencia que es el MBA.

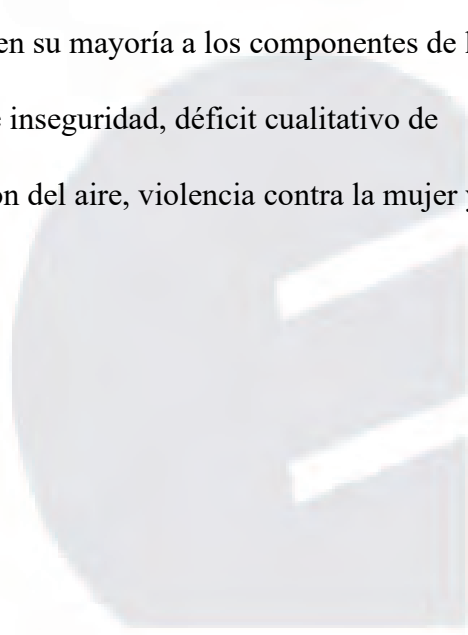
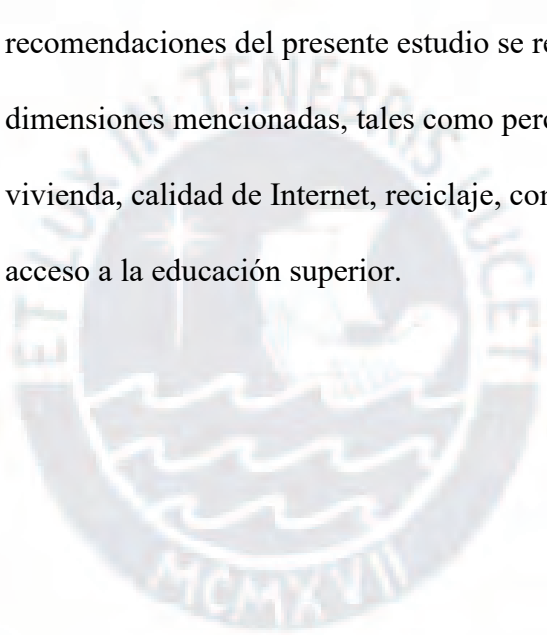
Fernando Arturo Yáñez Núñez.



Resumen Ejecutivo

Con el fin de ejecutar acciones de índole social y ambiental que logren beneficios para las sociedades, es necesario tener a disposición metodologías que permitan a los distritos y grupos de interés conocer objetivamente las áreas que se desean intervenir, de forma que se pueda garantizar que los habitantes involucrados alcancen resultados positivos en su calidad de vida y desarrollo. Es por este motivo que el Índice de Progreso Social (IPS), es una herramienta a través de la cual se puede explicar tanto el desarrollo social y ambiental de una determinada geografía, basándose en tres grandes dimensiones, como son: (a) Necesidades Humanas Básicas; (b) Fundamentos de Bienestar; y (c) Oportunidades, de las que goza una población. A su vez, cada una de estas dimensiones está conformada por cuatro componentes que permiten conocer información básica que resulta ser de interés para las instituciones públicas y/o privadas. Bajo los estándares del Social Progress Imperative, la presente investigación aplicó el modelo IPS, al distrito de Chaclacayo, provincia de Lima, Perú, para el 2019, resultando un estudio de tipo cuantitativo, no experimental transeccional, con un alcance exploratorio-descriptivo, puesto que utiliza como fuente primaria de información una encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP, la cual fue aplicada a una muestra estadísticamente válida de jefes de hogar. La información que se logró recolectar a través de dichas encuestas fue procesada para su respectivo análisis estadístico, permitiendo de esta manera el cálculo del IPS. El distrito de Chaclacayo logró un puntaje de 64.3 para el IPS, que lo coloca en un nivel *medio bajo* de la escala según la metodología del Social Progress Imperative, resultado calculado con el promedio simple de un puntaje de 82.76 para la dimensión Necesidades Humanas Básicas, es decir un nivel *muy alto*; un puntaje de 46.3 para la dimensión Fundamentos de Bienestar, que lo sitúa en un nivel *bajo*; y finalmente un puntaje de 63.9 para la dimensión Oportunidades, es decir un nivel *medio bajo*. Para realizar el presente estudio, el territorio del distrito de Chaclacayo se dividió en tres zonas. El puntaje

del IPS obtenido para la Zona 1 fue de 57.5, que la posiciona en un nivel *medio bajo*; para la Zona 2 fue de 63.4, es decir un nivel *medio bajo*, el nivel que logró la Zona 3 con un puntaje de 72.0 es de *medio alto*; evidenciándose de esta manera, que incluso en un mismo distrito coexisten diferentes niveles de progreso social, que hacen necesario un tratamiento particular acorde con cada una de las necesidades de las zonas. Con el resultado obtenido, Chaclacayo se encuentra por debajo del IPS calculado para Lima y Perú. Las dimensiones con menor puntaje para el distrito son: (a) Fundamentos de Bienestar y (b) Oportunidades. Por ello, las recomendaciones del presente estudio se relacionan en su mayoría a los componentes de las dimensiones mencionadas, tales como percepción de inseguridad, déficit cualitativo de vivienda, calidad de Internet, reciclaje, contaminación del aire, violencia contra la mujer y acceso a la educación superior.



Abstract

In order to carry out actions of a social and environmental nature that achieve benefits for societies, it is necessary to have available methodologies that allow governments and even interest groups to objectively know the areas that they want to intervene. This way you can ensure that the inhabitants involved achieve positive results. That is why the Social Progress Index (SPI) is a tool through which both the social and environmental development of a given geography can be explained, based on three large dimensions, such as: (a) Basic Human Needs, in the first place; (b) Fundamentals of Wellbeing; and (c) Opportunities that a population enjoys. In turn, each of these dimensions is made up of four components that allow knowing basic information that is of interest to public and / or private institutions. The present investigation adapted the SPI, under the standards of the Social Progress Imperative to the district of Chaclacayo, province of Lima, Peru in the year 2019, resulting in a quantitative, non-experimental transactional study with an exploratory-descriptive scope, since it uses as primary source of information a survey provided by CENTRUM PUCP, which was applied to a statistically valid sample of heads of household. The information that was collected through these surveys was processed for their respective statistical analysis, thus allowing the calculation of the SPI. The Chaclacayo district achieved a score of 64.3 for the SPI, which places it at a *medium high* level of the scale, the result of a score of 82.76 for the Basic Human Needs dimension, that is, a *very high* level, a score of 46.3 for the Fundamentals of Wellbeing dimension that places it at a *low* level and finally a score of 63.9 for the Opportunities dimension, that is to say a *medium low* level. To carry out the following study, the territory of the district of Chaclacayo was divided into three zones. The SPI score obtained was 58.2 for Zone 1, which positions it at a *medium low* level; the score for Zone 2 was 65.43, that is to say a *medium high* level, the same level that Zone 3 achieved with a score of 72.04. Evidence in this way, that even in the same district different levels of social progress coexist, which make a particular treatment necessary according to each of the needs of the areas. With this IPS result, Chaclacayo is below the IPS found for Lima and

Peru. The dimensions with the lowest score in the district are: (a) Fundamentals of Wellbeing and (b) Opportunities. Therefore, the recommendations of this study are related to the components of these dimensions, such as perception of insecurity, qualitative housing deficit, internet quality, recycling, air pollution, violence against women and access to higher education.



Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Definición del Problema.....	4
1.3 Propósito de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 Importancia de la Investigación.....	5
1.5 Naturaleza de la Investigación.....	6
1.6 Preguntas de la Investigación	6
1.6.1 Pregunta General	6
1.6.2 Preguntas Específicas	7
1.7 Marco Teórico de la Investigación	7
1.8 Definición de Términos de la Investigación.....	16
1.9 Supuestos de la Investigación.....	17
1.10 Limitaciones de la Investigación	17
1.11 Delimitaciones de la Investigación.....	18
1.12 Resumen	18
Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Chaclacayo	20
2.1 Antecedentes Históricos	20
2.2 Características del Territorio	20
2.3 Población	28
2.4 Gobierno Local.....	31

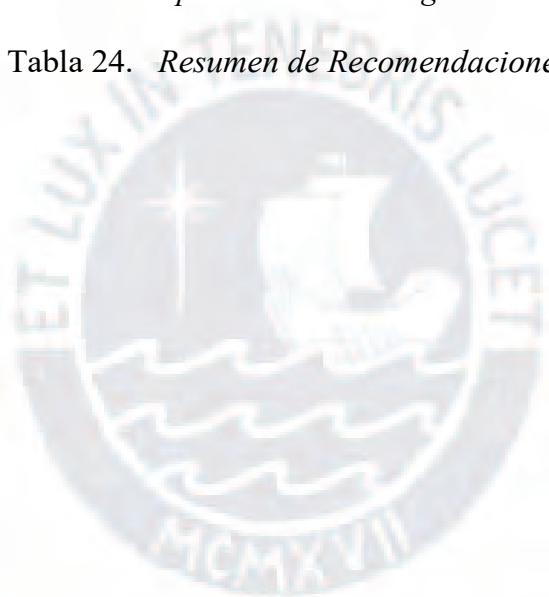
2.5 Actividad Económica	34
2.6 Diagnóstico del Distrito de Chaclacayo	38
2.7 Resumen	45
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	46
3.1 Diseño de la Investigación.....	46
3.2 Justificación del Diseño.....	47
3.3 Población y Muestra	48
3.3.1 Población.....	48
3.3.2 Muestra.....	48
3.4 Consentimiento Informado.....	55
3.5 Instrumentación	55
3.6 Recolección de Datos	56
3.7 Procesamiento de Datos.....	58
3.8 Resumen	67
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	68
4.1 Presentación de Resultados	68
4.1.1 IPS del Distrito de Chaclacayo.....	68
4.1.2 Dimensión Necesidades Humanas Básicas	69
4.1.3 Dimensión Fundamentos de Bienestar	71
4.1.4 Dimensión Oportunidades.....	74
4.1.5 Perfiles Zonales	78
4.2 Análisis de Resultados.....	87
4.3 Resumen	88
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	91
5.1 Conclusiones.....	91

5.1.1 Conclusiones Según el Objetivo General de la Investigación	91
5.1.2 Conclusiones Según los Objetivos Específicos de la Investigación	91
5.2 Recomendaciones	92
5.2.1 Recomendaciones de Dimensión Necesidades Humanas Básicas	93
5.2.2 Recomendaciones de Dimensión Fundamentos de Bienestar	96
5.2.3 Recomendaciones de Dimensión Oportunidades	98
5.3 Contribuciones.....	100
5.4 Recomendación para Investigaciones Futuras.....	102
5.5 Resumen	102
Referencias.....	105
Apéndice A: Solicitud de Información a Municipalidad Distrital de Chaclacayo.....	109
Apéndice B: Solicitud de Información a Comisaría Distrital de Chaclacayo	110
Apéndice C: Respuesta de Solicitud de Información a Comisaría Distrital de Chaclacayo	111
Apéndice D: Solicitud de Información a UGEL 06.....	112
Apéndice E: Matrices de Correlaciones de las Variables por Dimensión y Componentes del IPS del Distrito de Chaclacayo	113
Apéndice F: Cuestionario.....	114

Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Clasificación de los Puntajes del IPS</i>	16
Tabla 2.	<i>Población del Distrito de Chaclacayo por Edades y Género</i>	29
Tabla 3.	<i>Estados Financieros de la Municipalidad de Chaclacayo: Período 2015 - 2018 (Miles S/)</i>	34
Tabla 4.	<i>Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021</i>	35
Tabla 5.	<i>Actividades Económicas de la Población del Distrito de Chaclacayo</i>	36
Tabla 6.	<i>Centros de Salud por Sector en el Distrito de Chaclacayo en el 2019</i>	39
Tabla 7.	<i>Colegios Nacionales en el Distrito de Chaclacayo</i>	41
Tabla 8.	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito de Chaclacayo: Dimensión Necesidades Humanas Básicas</i>	49
Tabla 9.	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito de Chaclacayo: Dimensión Fundamentos de Bienestar</i>	50
Tabla 10.	<i>Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito Chaclacayo: Dimensión Oportunidades</i>	51
Tabla 11.	<i>Viviendas por Sector del Distrito de Chaclacayo</i>	53
Tabla 12.	<i>Distribución Muestral según Zonas</i>	54
Tabla 13.	<i>Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito Chaclacayo</i>	61
Tabla 14.	<i>Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del Distrito Chaclacayo</i>	62
Tabla 15.	<i>Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Chaclacayo</i>	63
Tabla 16.	<i>Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componentes del IPS del Distrito de Chaclacayo</i>	65

Tabla 17. <i>Alfa de Cronbach y KMO para cada Componente del IPS del Distrito de Chaclacayo</i>	66
Tabla 18. <i>Parámetros de los Indicadores Obtenidos: Utopías y Distopías</i>	66
Tabla 19. <i>Resultados del Distrito de Chaclacayo</i>	83
Tabla 20. <i>Comparación de Resultados de IPS de Chaclacayo con los de Lima y Perú</i>	88
Tabla 21. <i>Hallazgos del Distrito de Chaclacayo</i>	90
Tabla 22. <i>Principales Hallazgos del Distrito de Chaclacayo</i>	93
Tabla 23. <i>Aportes de la Investigación</i>	101
Tabla 24. <i>Resumen de Recomendaciones</i>	103



Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Dimensiones del modelo IPS.	8
<i>Figura 2.</i>	Los indicadores del marco del IPS.	9
<i>Figura 3.</i>	Proceso secuencial para calcular el IPS.	13
<i>Figura 4.</i>	Proceso secuencial para calcular el IPS.	14
<i>Figura 5.</i>	Mapa del distrito de Chaclacayo por sectores.	22
<i>Figura 6.</i>	.Plano del sistema poblacional.	30
<i>Figura 7.</i>	Organigrama de la MDC.	32
<i>Figura 8.</i>	Plano del sistema productivo.	37
<i>Figura 9.</i>	Plano del sistema ambiental.	43
<i>Figura 10.</i>	Fuentes por dimensión para la medición del IPS de Chaclacayo (%).	56
<i>Figura 11.</i>	Resultados del IPS del distrito de Chaclacayo por zonas.	68
<i>Figura 12.</i>	Resultados de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.	69
<i>Figura 13.</i>	Resultados de los componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.	69
<i>Figura 14.</i>	Resultados de la dimensión Fundamentos de Bienestar.	72
<i>Figura 15.</i>	Resultados de los componentes de la dimensión Fundamentos de Bienestar.	72
<i>Figura 16.</i>	Resultados de la dimensión Oportunidades.	75
<i>Figura 17.</i>	Resultados de los componentes de la dimensión Oportunidades.	75
<i>Figura 18.</i>	Comparativo de componentes del IPS de la Zona 1 de Chaclacayo en el 2019.	79
<i>Figura 19.</i>	Comparativo de componentes del IPS de la Zona 2 de Chaclacayo en el 2019.	81
<i>Figura 20.</i>	Comparativo de componentes del IPS de la Zona 3 de Chaclacayo en el 2019.	82

<i>Figura 21.</i> Resultados de la Zona 1.	84
<i>Figura 22.</i> Resultados de la Zona 2.	85
<i>Figura 23.</i> Resultados de la Zona 3.	86
<i>Figura 24.</i> Recomendaciones: Variable déficit cuantitativo de vivienda.	94
<i>Figura 25.</i> Recomendaciones: Variable percepción de inseguridad.....	95
<i>Figura 26.</i> Recomendaciones: Variable Calidad de Internet.	96
<i>Figura 27.</i> Recomendación de variables: Contaminación del aire y reciclaje.....	97
<i>Figura 28.</i> Recomendación: Variable violencia contra la mujer.	99
<i>Figura 29.</i> Recomendaciones: Variables tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años), tasa de graduados de universidad, y mujeres que accedieron a la educación superior.....	100
<i>Figura 30.</i> Diagrama Resumen de Recomendaciones.	104

Capítulo I: Introducción

Chaclacayo es un distrito ubicado en la zona este de Lima, cerca de la Carretera Central, que es una de las vías nacionales más importantes del Perú, la cual lo comunica con Lima Metropolitana y es la única vía de acceso para el transporte privado, público, y de carga. Se ubica a lo largo del río Rímac, que proporciona a Lima la mayor parte de la generación eléctrica. Adicionalmente, se le reconoce por sus espacios de esparcimiento y paisajes turísticos y recreativos, además de ser una zona ecológica con un clima favorable, que le permite ser un espacio indicado para gozar de sol los 365 días del año y recibir turismo doméstico en mayor escala. Sin embargo, en el aspecto económico, ha disminuido la participación de sus zonas agrícolas debido al incremento de su población urbana, que se empezó a dedicar a actividades del comercio al por mayor y menor y a los servicios de alojamiento y comida. Debido al potencial económico que se experimenta en Lima Este, se perciben también oportunidades de generar mayor impacto y desarrollo social (Lazarte, 2015).

La Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC) ha definido sus actividades estratégicas de mejora de la población en diversos documentos. Uno de ellos es el *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*, en el que se establecen variables e indicadores estratégicos como base de sus políticas sociales. Entre ellos se mencionan el saneamiento, la inclusión social, articulación económica, y la calidad ambiental (MDC, 2016a). Las iniciativas aún no pueden ser medidas en términos de impacto social. Para este fin, se propone el uso del Índice de Progreso Social (IPS), desarrollado con el propósito de medir el impacto de las políticas públicas en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones. En el presente capítulo se muestran los antecedentes de la investigación, definiendo el propósito de la misma, mencionando los objetivos, la importancia, la naturaleza, y el marco teórico, y dando a conocer la principal terminología y supuestos.

1.1 Antecedentes

Desde hace décadas se cuestiona que el desarrollo de un país se mida por su producción y su renta per cápita, básicamente por el producto bruto interno (PBI), el cual no cuantifica ni clasifica el bienestar real de la población, más bien es un indicador económico, unidimensional y limitado, puesto que no considera los indicadores sociales. Para medir el progreso de una sociedad, es preciso considerar otras variables tales como salud, educación, medioambiente, y bienestar social, dado que es fácil calcular si un país ha subido o bajado en la escala, pero no es posible determinar si el país ha mejorado o empeorado (Phélan, Levy, & Guillén, 2011).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), propuesto por las Naciones Unidas en 1990, enfatiza que tanto las personas como sus capacidades deberían ser los criterios últimos para medir el nivel de desarrollo de un país, independientemente de su crecimiento económico. El IDH también puede utilizarse para comparar resultados en desarrollo humano de diferentes países, regiones, o distritos; lo que permite la evaluación y priorización adecuada de las estrategias y recursos del Gobierno. El IDH mide los logros en las dimensiones clave del desarrollo humano: (a) vida larga y saludable, (b) conocimientos, y (c) nivel de vida decente. El IDH se calcula realizando una media geométrica de los índices particulares de cada una de las tres dimensiones, los cuales se agregan en un índice compuesto, utilizando la media geométrica. El IDH simplifica y captura solo una parte de lo que implica el desarrollo humano. No refleja las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana, el empoderamiento, etc. (United Nations Development Programme [UNDP], 2018).

Otro indicador es el Índice de Sostenibilidad Social (ISS), que lo desarrolló la Fundación para una Sociedad Sostenible (SSF, por sus siglas en inglés), el cual integra el bienestar humano y ambiental. De acuerdo con Sustainable Society Foundation (SSF, 2016), es la forma correcta de ver el desarrollo en un mundo sostenible en donde el bienestar

humano, sin el bienestar ambiental, es un “callejón sin salida,” el bienestar ambiental sin el bienestar humano no tiene sentido, al menos no para los seres humanos. Este índice se compone de 21 indicadores, siete categorías, y tres dimensiones. Sin embargo, presenta dimensiones relacionadas a PBI, empleabilidad, y deuda pública.

En 2011 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), coincide con la tendencia creciente de que se debe profundizar más allá del PBI y de las estadísticas económicas para obtener una comprensión completa de cómo se encuentra la sociedad, pero también es crucial hacer un acercamiento a cómo se vive la vida. En esta iniciativa cada región se mide en 11 aspectos: (a) ingresos, (b) empleos, (c) vivienda, (d) salud, (e) acceso a los servicios, (f) medioambiente, (g) educación, (h) seguridad, (i) compromiso cívico y gobernabilidad, (j) comunidad, y (k) satisfacción con la vida. Se ha calculado un puntaje en cada tema para que sea posible comparar lugares dentro de un mismo país y entre países. Además, dado que muchos de los temas medidos están relacionados a indicadores económicos, no se consideraría esta iniciativa puramente social (OCDE, 2018).

Los índices desarrollados hasta el 2012 no integraban el ámbito social, hasta que se desarrolló el IPS, el cual realiza mediciones específicas acerca de la calidad de vida de los ciudadanos y que además se ajusta a las diversas realidades del interior de un país. Ello se puede evidenciar a través de la iniciativa realizada en Brasil en el 2014, donde se logró medir el IPS de 772 municipios de la Amazonía (Santos, Celentano, García, Aranibar, & Veríssimo, 2014). En el año 2016, CENTRUM PUCP realizó la primera medición del progreso social regional del Perú puesto que consideró la importancia de evaluar la similitud entre las regiones con el fin de influenciar la inversión social que se realiza a través de políticas públicas. Al año siguiente se replicó este trabajo, esta vez en alianza con la Fundación Avina y el Social Progress Imperative y, se lograron determinar las brechas de progreso social entre

las regiones (CENTRUM PUCP & Social Progress Imperative [SPI], 2017a). En el mismo 2017, CENTRUM PUCP nuevamente con el Social Progress Imperative, y esta vez en asociación con la Municipalidad de Santiago de Surco, mostraron interés por conocer cuál era la situación social y ambiental de este distrito y lograron hacer la medición del IPS. En el siguiente año se replicó esta investigación en diversos distritos de la capital del Perú (i.e., San Luis, La Molina, San Borja, San Miguel, Rímac, Surquillo, Magdalena del Mar, y La Victoria). También se realizó con algunos distritos de los departamentos del norte del país, como Ferreñafe, Chepén, y otros como Chumbivilcas en el Cusco, de tal forma que se conocieran de una manera más específica. Es así que se llega a la necesidad de medir el IPS del distrito de Chaclacayo, el cual se constituye en la primera investigación en las áreas sociales y ambientales que contenga información detallada sobre las reales necesidades que sufre su población.

1.2 Definición del Problema

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Las municipalidades son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, que gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico, social, de capacidades, y la equidad en sus respectivas circunscripciones (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019). La MDC (2016a) a través de su *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*, establece seis variables estratégicas, entre las que se encuentran: (a) Acceso al saneamiento físico, (b) Nivel de inclusión social, (c) Nivel de percepción de inseguridad ciudadana, y (d) Nivel de la calidad ambiental en espacios públicos. En ese sentido y con el fin de lograr el conocimiento sobre el desarrollo del ciudadano, su calidad de vida, y las oportunidades, se puede utilizar el IPS como una herramienta de gestión complementaria.

1.3 Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es calcular el IPS del distrito de Chaclacayo, utilizando la metodología propuesta por el Social Progress Imperative, específicamente en la adaptación realizada por CENTRUM PUCP para su utilización en el ámbito distrital. Ello permitirá conocer las verdaderas necesidades de los habitantes de este distrito; y se propone un objetivo general y tres específicos.

1.3.1 Objetivo General

El presente trabajo tiene por objetivo general calcular el IPS del distrito de Chaclacayo para el 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Calcular el nivel de progreso social actual del distrito de Chaclacayo en la dimensión Necesidades Humanas Básicas en el año 2019;
2. Calcular el nivel de progreso social actual del distrito de Chaclacayo en la dimensión Fundamentos de Bienestar en el año 2019; y
3. Calcular el nivel de progreso social actual del distrito de Chaclacayo en la dimensión Oportunidades en el año 2019.

1.4 Importancia de la Investigación

La importancia de la presente investigación radica en tres aspectos, siendo el primero de ellos la aplicación de una nueva herramienta para la medición del impacto sobre el progreso social que tienen las políticas públicas ejecutadas en el distrito de Chaclacayo. Asimismo, se constituye en una fuente de información para las instituciones públicas y grupos de interés que deseen elaborar planes de acción a favor del bienestar de la comunidad del distrito y fuente de oportunidades para sus habitantes. Finalmente, será un referente para realizar comparaciones del nivel de progreso social entre las diferentes zonas del distrito, con otros distritos que también realicen la presente medición y con mediciones futuras en el mismo.

1.5 Naturaleza de la Investigación

La presente investigación es descriptiva en el alcance, puesto que pretende exponer la realidad, situación, y contexto del progreso social en el distrito de Chaclacayo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), mediante el cálculo del IPS. Es por ello que también es de tipo cuantitativo, puesto que el IPS es un modelo replicable y estandarizado para su uso en el ámbito distrital (CENTRUM PUCP & SPI, 2016).

Esta metodología no incluye la manipulación de variables, por lo que tampoco se considera como una investigación experimental, de tipo transeccional, debido a que cuantifica, describe, y analiza los comentarios de los habitantes del distrito de Chaclacayo y solo se limita a recolectar información de fuentes primarias y secundarias. Sin embargo, tiene un alcance exploratorio dado que recopila datos desde fuentes primarias a través de encuestas, las cuales se hicieron usando como base el cuestionario provisto por CENTRUM PUCP y SPI (2016), y adaptado para fines de esta investigación.

La encuesta estuvo dirigida a los jefes de hogar en una cantidad suficiente para ser considerada como una muestra representativa. Esta consta de 49 preguntas, las que están alineadas con las dimensiones del IPS y buscan medir el progreso social del mencionado distrito. Según múltiples autores, existen dos categorías de índices: (a) basados en indicadores de esfuerzo, mediante los cuales se hacen las mediciones de las políticas de un país; y (b) basados en indicadores de resultados tales como el IPS que miden los efectos de las acciones implementadas.

1.6 Preguntas de la Investigación

En la presente investigación se plantea una pregunta general y tres preguntas específicas.

1.6.1 Pregunta General

¿Cuál es el IPS del distrito de Chaclacayo para el 2019?

1.6.2 Preguntas Específicas

1. ¿Cuál es el nivel de la dimensión Necesidades Humanas básicas en el distrito de Chaclacayo para el 2019?
2. ¿Cuál es el nivel de la dimensión Fundamentos de Bienestar en el distrito de Chaclacayo para el 2019?
3. ¿Cuál es el nivel de la dimensión Oportunidades en el distrito de Chaclacayo para el 2019?

1.7 Marco Teórico de la Investigación

El IPS se diferencia en sus principales opciones metodológicas por un enfoque en las dimensiones no económicas del desempeño de una comunidad, un enfoque de medición basado en indicadores de resultados y no en medidas de inversión. Es un marco holístico que consiste en tres amplias dimensiones de progreso social, que es la suma de cuatro componentes con igual ponderación. Es decir, el objetivo es utilizar una metodología clara y rigurosa que aisle las dimensiones no económicas del desempeño social.

El IPS se guía por el objetivo de desarrollar una medida de progreso social práctica y aplicable, independiente del PBI. Al elaborar una medida de desarrollo social separada del PBI, se puede desarrollar e implementar un enfoque sistemático y estructurado para el desarrollo inclusivo. Este planteamiento se basa en aspectos clave de investigaciones y métodos previos, incluyendo la amplia gama de fuentes académicas sobre los retos y la importancia de hacer mediciones más allá del PBI, así como conocimientos más específicos sobre cómo analizar el progreso social de forma integral (Stern, Wares, & Epner, 2017).

El IPS otorga una medida integral, objetiva, clara, y fundada en resultados independientes de los índices económicos. Su marco teórico consiste en tres dimensiones de progreso social que responde a las interrogantes:

- ¿El país está apto para cumplir con las necesidades más básicas de sus habitantes?;
- ¿Existen los elementos para que los habitantes de un país puedan expandir y preservar su bienestar?; y
- ¿Existen oportunidades para que cada individuo alcance su máximo potencial?

El IPS consiste en una investigación que identifica los factores ambientales y sociales del desempeño de los países, regiones, o ciudades. Específicamente, comprende tres niveles de medición: (a) dimensiones, (b) componentes, e (c) indicadores. De esta manera, el IPS busca ser un complemento para el PBI en la medición del bienestar. Para poder evaluar el progreso social, el modelo del IPS considera tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades. La dimensión Necesidades Humanas Básicas trata de responder si el país, ciudad, o distrito provee de sus necesidades básicas a la mayor parte de la población. La dimensión Fundamentos de Bienestar busca responder si existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar. En cuanto a la dimensión Oportunidades, trata de responder si es que en el entorno existe oportunidad para que todos los individuos alcancen su máximo potencial (Stern et al., 2017) (ver Figura 1).



Figura 1. Dimensiones del modelo IPS. Adaptado de *Índice de Progreso Social 2015*, por M. E. Porter, S. Stern, y M. Green, 2015, p. 15. Washington, DC: Social Progress Imperative.

Las tres dimensiones del IPS se subdividen en 12 componentes. La conformación de los componentes es ajustada por el Social Progress Imperative de acuerdo con la realidad de cada región en investigación. Considerando 52 variables, aunque no necesariamente son las mismas que se utilizan para la medición en el ámbito país, esta definición de variables se ha conseguido debido al sistema de identificación, selección, y sustracción de indicadores. El sistema utilizado en la presente investigación es el modelo de IPS Ciudades, el cual retiene el 35% de las variables del modelo IPS País y 65% del modelo IPS Regiones. Estos ajustes se deben a diversos motivos, siendo uno de ellos la inexistencia de zonas rurales en las ciudades o distritos (ver Figura 2).

NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	OPORTUNIDADES
<p>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición crónica en menores de 5 años • Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años • Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años <p>Agua y Saneamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso agua potable • Acceso servicios saneamiento <p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del aire dentro de las viviendas • Déficit cualitativo de vivienda • Conexión eléctrica en la vivienda • Déficit cuantitativo de vivienda <p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de homicidios • Percepción de inseguridad • Venta de drogas en el distrito • Zonas de prostitución en el distrito 	<p>Acceso a Conocimientos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de alfabetismo en adultos • Tasa asistencia primaria • Tasa asistencia secundaria • Calidad educativa en 2° grado en lenguaje • Calidad educativa en 2° grado en matemática <p>Acceso a Información y Telecomunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenencia telefonía móvil • Usuarios de internet • Calidad de la señal de internet • Densidad teléfonos fijos <p>Salud y Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padecimiento de enfermedades crónicas • Población con algún tipo de adicción • Población no realiza actividad física • Porcentaje de personas que fuman <p>Calidad Medioambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de área verde • Recolección residuos sólidos • Reciclaje • Porcentaje de aguas tratadas • Infraestructura ambiental 	<p>Derechos Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad de expresión • Título propiedad • Ausentismo en elecciones juntas vecinales • Espacios de participación ciudadana <p>Libertad Personal y de Elección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso anticonceptivos en mujeres adultas • Satisfacción actividades culturales • Viviendas con acceso a bienes de uso público • Corrupción <p>Tolerancia e Inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra la mujer • Respeto al adulto mayor • Discriminación a minorías étnicas • Discriminación por nivel económico <p>Acceso a Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa matriculados a educación superior • Tasa de graduados de universidad • Mujeres que accedieron a educación superior

Figura 2. Los indicadores del marco del IPS.

Tomado de *Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017*, por CENTRUM PUCP y Social Progress Imperative (SPI), 2017b, p. 17. Lima, Perú: CENTRUM Publishing.

En el Social Progress Imperative, la dimensión Necesidades humanas básicas tiene como fin saber si se cubren las necesidades mínimas para que una persona pueda vivir; en otras palabras, que el Estado - desde cualquiera de sus instancias - logre velar por los

derechos constitucionales de sus ciudadanos. Esta dimensión se basa en los componentes de:

(a) Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, (b) Agua Potable y Saneamiento Básico, (c) Vivienda, y (d) Seguridad Personal, que se detallan a continuación (Porter, Stern, & Green, 2017):

- **Nutrición y Cuidados Médicos Básicos:** Este componente evalúa el nivel de acceso a atención médica confiable, así como a una nutrición adecuada. Los dos factores no solo son requisitos previos para la supervivencia, sino que también previenen el daño en la vida temprana que puede conducir a deterioro permanente. El resultado de no tener acceso a la atención o no tener suficiente para comer, varía de sufrir de desnutrición o morir de niño, de parto, o de adulto con una enfermedad prevenible o enfermedad infecciosa tratable.
- **Agua y Saneamiento:** Este componente evalúa el nivel de acceso a agua potable y saneamiento. Reconocidos como derechos humanos básicos por las Naciones Unidas, el agua limpia y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y puede mejorar drásticamente la esperanza de vida. Dado que es esencial para beber, cocinar, y mantenerse limpio, el agua debe estar libre de patógenos para prevenir la propagación de enfermedades. Del mismo modo, el saneamiento no solo previene la propagación de enfermedades, sino que es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de la persona.
- **Vivienda:** Este componente evalúa el nivel adecuado de las viviendas que permiten el progreso de los ciudadanos. Las condiciones de vida adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud, y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, la vivienda va más allá de solo cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, proporcionar protección, e incluye instalaciones básicas, y ser accesible y asequible.

- Seguridad Personal: La seguridad es esencial para el logro de la salud, la paz, la justicia, y el bienestar. No tenerla afecta la libertad de las personas de dejar sus hogares y caminar solos.

En la segunda dimensión, Fundamentos de Bienestar, se pregunta acerca de la existencia de elementos fundamentales para el mantenimiento y desarrollo del bienestar de las personas y comunidades; los cuales se agrupan en cuatro temas: (a) Acceso a Conocimientos Básicos, (b) Acceso a Información y Telecomunicaciones, (c) Salud y Bienestar, (d) Calidad Ambiental; que se detallan a continuación (Porter et al., 2017):

- Acceso a Conocimientos Básicos: Este componente evalúa el nivel de acceso que tienen los ciudadanos a fundamentos educativos para mejorar su vida, puesto que la educación es fundamental para la libertad individual y el empoderamiento. Con conocimientos básicos en lectura, escritura, y matemáticas, un individuo puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar más plenamente en la sociedad. Ciertamente, la educación es esencial para crear una sociedad más equitativa.
- Acceso a Información y Telecomunicaciones: Este componente evalúa el nivel de acceso de los ciudadanos a información libre y desde cualquier parte del mundo. La libertad de acceso e intercambio de información es esencial para una sociedad eficiente, abierta, y responsable. Es así que la capacidad de una persona para conectarse con otros a través del teléfono o Internet facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, el *tejido social*, y la exposición a diferentes puntos de vista y culturas.
- Salud y Bienestar: Este componente mide en qué grado la población de un país alcanza una vida larga y saludable. A diferencia de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, este componente incluye la capacidad para minimizar las muertes por enfermedades no transmisibles que típicamente afectan a las personas más adelante en vida y pueden prevenirse o gestionarse durante décadas. La salud mental, un aspecto medido en el IPS

que usa la tasa de suicidios, es parte integral de la capacidad de las personas de vivir felices.

- **Calidad Ambiental:** Este componente evalúa si la población utiliza correctamente los recursos de tal forma que estén disponibles a futuro. Un entorno natural seguro y protegido es una condición previa para vivir una vida sana y satisfactoria y un facilitador para la resiliencia de la comunidad a largo plazo. Está vinculado tanto a la salud como a la supervivencia; por lo tanto, se consideran datos como la contaminación al aire libre, emisiones de gases de efecto invernadero, y la pérdida de biodiversidad y hábitat. Todos ellos amenazan el clima colectivo y la contención de enfermedades.

Finalmente, la dimensión Oportunidades se basa en: (a) Derechos Personales, (b) Libertad Personal y de Elección, (c) Tolerancia e Inclusión, y (d) Acceso a Educación Superior; y se detallan a continuación (Porter et al., 2017):

- **Derechos Personales:** Este componente evalúa si los derechos personales son respetados en la sociedad sin la intromisión del Gobierno, las organizaciones sociales, o el poder privado sobre la libertad personal. Estos derechos incluyen derechos políticos, de asociación, y de expresión, así como el derecho a la propiedad. Todos contribuyen a la dignidad y al valor y facilitan la participación de las personas en la construcción de una sociedad libre y democrática donde sus voces se valoran al determinar los asuntos estatales y comunitarios.
- **Libertad Personal y de Elección:** Este componente evalúa el nivel de libertad individual sobre las decisiones de la vida, en lugar de los derechos de la sociedad en general. Una persona debería poder elegir qué religión seguir, cuándo y con quién casarse, y cuándo formar una familia. Este componente también incluye la corrupción, que restringe las libertades individuales y distorsiona las elecciones de los individuos.

- **Tolerancia e Inclusión:** Este componente evalúa el grado de tolerancia e inclusión de la comunidad. Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde cada persona puede ejercer su derecho humano a una vida digna. La discriminación basada en la etnia, el género, el país de nacimiento, la religión, o la orientación sexual impide que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para el desarrollo de violencia y conflicto social. Por el contrario, una comunidad de apoyo puede trabajar en conjunto para el avance de todas las personas y una mejor sociedad.
- **Acceso a Educación Superior:** Este componente evalúa el acceso a la educación superior por parte de la población. Aunque no todas las personas elegirán seguir una educación superior, poder elegirlo es fundamental para avanzar en la sociedad y tener más oportunidades individuales. Las instituciones educativas y de investigación de talla mundial deben proporcionar beneficios más allá de simplemente educar a las personas. Deben ser convocantes y contribuir a resolver problemas globales y locales a través de la innovación y actuando como un conducto para el conocimiento de vanguardia. También es importante medir la equidad dentro del acceso a la educación superior, asegurando que esté disponible para mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos.

Para el cálculo del IPS, se sigue un proceso secuencial de cinco etapas que se detalla en la Figura 3.



Figura 3. Proceso secuencial para calcular el IPS. Adaptado de *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*, por CENTRUM PUCP y Social Progress Imperative (SPI), 2017a. Lima, Perú: Autor.

Selección de indicadores y colección de datos. Se rigen por cuatro principios: (a) indicadores sociales y ambientales, se caracterizan por los esfuerzos de excluir indicadores económicos; (b) indicadores relevantes en el contexto con un marco de medición holístico y que sea relevante para todas las unidades de observación; (c) indicadores de resultados, se da

importancia en los resultados obtenidos en la sociedad y no en los esfuerzos realizados para llegar a esos resultados; y (d) indicadores accionables, que buscan que la información resultante sirva como herramienta de políticas públicas (CENTRUM Católica, 2017). La selección de indicadores sigue un proceso que se muestra en la Figura 4.

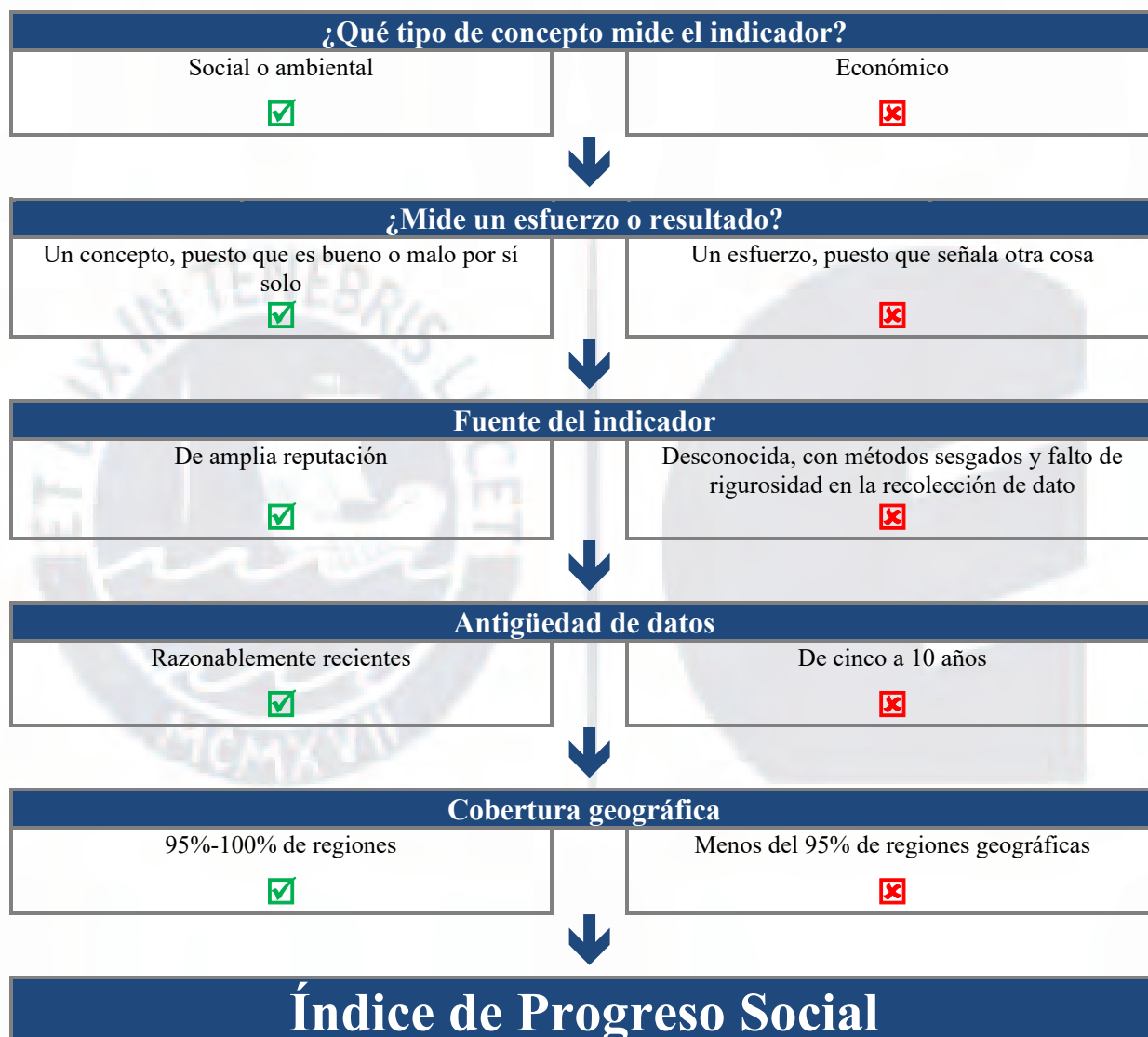


Figura 4. Proceso secuencial para calcular el IPS.

Ajustado de *Social Progress Index 2017: Methodology Report* [Índice de Progreso Social 2017: Informe de Metodología], por S. Stern, A. Wares, y T. Epner, 2017, p. 11. Washington, DC: Social Progress Imperative.

Tratando con valores no encontrados. La estimación de valores faltantes es necesaria antes de comenzar el análisis de componentes principales, lo cual requiere una base de datos completa para que los resultados sean confiables. Los valores faltantes pueden deberse a: (a) restricciones de cobertura de la fuente de datos, (b) información incompleta, o

(c) la presencia de datos obsoletos. Cuando ello sucede, se puede aplicar un proceso de regresión a nivel de componentes. En otras palabras, se utilizan los datos de la muestra para hacer una regresión de cada indicador sobre los demás indicadores dentro de un componente, y así predecir los valores que faltan.

Transformación de los datos. Después de la recopilación de la información, es necesario que la data se transforme debido a que muchos de los indicadores no mantienen la misma escala o tienen valores extremos que podrían alterar los resultados. Por lo tanto, se realizan operaciones con la data limitándolas y transformándolas a escalas ordinales o realizando el proceso de invertir datos (Stern et al., 2017).

Evaluando el ajuste. Se realiza un análisis factorial exploratorio para probar los factores subyacentes en el conjunto de indicadores seleccionados en cada componente. Ello con la finalidad de eliminar los indicadores que son estadísticamente incompatibles. Después, se evalúa el ajuste entre los indicadores individuales correspondientes a cada componente, calculando el alfa de Cronbach respectivo, con la finalidad de confirmar la consistencia interna con fines de investigación o examen para garantizar la validez (Stern et al., 2017). Puesto que se analizan indicadores individuales debidamente ajustados, se utiliza el estadístico alfa de Cronbach en cada componente que permite alcanzar una medida con consistencia interna cuando esta es igual o supera 0.7.

Agregación. El cálculo del IPS se basa en tres elementos: (a) indicadores, (b) componentes, y (c) dimensiones. Para calcular los pesos de los indicadores dentro de un componente, se usa el análisis de componentes principales (ACP). Para encontrar el puntaje del componente, se tiene que transformar los valores a una escala numérica de 0 a 100, siendo 100 la más alta y 0 la más baja. Las dimensiones se calculan realizando un promedio simple de sus componentes. Adicionalmente, se somete el ajuste de los datos usando el estadístico de adecuación muestral Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), superándolo cuando este es igual o mayor que 0.5. De esta manera, puede emplearse un análisis factorial que garantice que cada

componente del IPS refleje una medida óptima de los conceptos que representa (Stern et al., 2017).

El puntaje de cada dimensión se obtiene del promedio simple de los componentes que la conforman. Para el cálculo del IPS, se asignan pesos iguales a cada una de las dimensiones, siendo un promedio simple de sus dimensiones. De esta manera, se clasifican los valores obtenidos en siete niveles de progreso social de acuerdo con el puntaje calculado, niveles cuya escala de valores van de 0 a 100 con la clasificación desde *extremo bajo* a *muy alto*, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

Clasificación de los Puntajes del IPS

Puntaje	Nivel de progreso social
85-100	Muy alto
75-84	Alto
65-74	Medio alto
55-64	Medio bajo
45-54	Bajo
35-44	Muy bajo
0-34	Extremo bajo

1.8 Definición de Términos de la Investigación

A continuación, se presentan las definiciones de los términos usados en la metodología, tanto conceptuales, es decir definiciones tomadas de bibliografía especializada, como operativos, que describen un conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan para medir una variable.

Progreso social. Como lo indicó el SPI (2019), el *progreso social*:

... es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, establecer los componentes básicos que permiten a los ciudadanos y las comunidades mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para todos los individuos para alcanzar su máximo potencial. Mejorar la calidad de vida es una tarea compleja y los esfuerzos pasados para medir el progreso

simplemente no han creado una imagen suficientemente matizada de cómo es una sociedad exitosa. (párr. 1)

Utopía y distopía. En el Índice de Progreso Social Conurbano Bonaerense (Fundación AVINA, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento [CIPPEC], Grupo de Fundaciones y Empresas, [GDFE], y Buenos Aires Provincia, 2018), la utopía y distopía son referentes estadísticos, usados como límite superior o máximos y límites inferiores o mínimos de cada indicador respectivamente, que se relacionan al mejor o peor desempeño de los indicadores en cada realidad local. Se usan para el proceso de estandarización y para efectos de esta investigación las utopías y distopías ideales son aquellas que derivan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional*, y del *Plan de Desarrollo Local Concertado*.

1.9 Supuestos de la Investigación

Esta investigación se elaboró bajo los siguientes supuestos: (a) los individuos que fueron encuestados son jefes de familia de la vivienda encuestada, (b) los individuos encuestados han respondido con veracidad a todas las preguntas, y (c) los individuos encuestados han respondido sin sesgos que puedan alterar la credibilidad de los resultados obtenidos.

1.10 Limitaciones de la Investigación

La principal limitación del IPS está directamente relacionada con la fuente de información que lo alimenta, lo que quiere decir que pueden existir carencias o información incompleta para ciertos países, ciudades, o distritos, puesto que la mayoría o la totalidad de la información es externa (Pate & Sweo, 2016). En ese sentido, las limitaciones que restringen la presente investigación son:

- Datos de la municipalidad desactualizados: Por ejemplo, no existen actualizaciones en lo que se refiere a objetivos en el *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021* (MDC, 2016a);

- Falta de disponibilidad de datos secundarios en el ámbito de sectores del distrito: Solo se cuenta con información en el ámbito distrital o nacional; y
- No existen investigaciones previas sobre el cálculo del IPS para el distrito de Chaclacayo.

1.11 Delimitaciones de la Investigación

Las delimitaciones de la presente investigación son las siguientes:

- La aplicación de la medición del IPS está delimitada a la jurisdicción del distrito de Chaclacayo, de la provincia de Lima, del departamento de Lima, el cual se divide en cinco sectores, los cuales se agruparon en tres zonas.
- El levantamiento de información relevante para el cálculo del IPS proviene de fuentes secundarias disponibles y de una fuente primaria a través de la aplicación de encuestas brindadas por CENTRUM PUCP, las cuales fueron adaptadas a la realidad del distrito de Chaclacayo y realizadas durante los meses de febrero y marzo del 2019 a 385 jefes de hogar.
- Los indicadores relevantes para el cálculo de los puntajes de los componentes y dimensiones del IPS correspondientes al distrito de Chaclacayo se diseñaron a partir del modelo planteado en el marco teórico de la presente investigación.

1.12 Resumen

El tema a tratar considera que una medida económica como el PBI, no es capaz por sí solo de medir la calidad de vida de las personas, a menos que se asocie con otros índices como el IPS, que fue desarrollado precisamente para brindar información relacionada a la satisfacción de las necesidades humanas básicas, a la capacidad de mejorar y mantener los fundamentos de bienestar de las personas, y a las condiciones para que todos los individuos alcancen su máximo potencial. El diseño del IPS incorpora gran cantidad de información que enfatiza la importancia de profundizar más allá del PBI, con la intención de conocer cuáles son los reales factores que afectan la calidad de vida de las personas, en este caso, de los habitantes del distrito de Chaclacayo.

El modelo del IPS considera tres dimensiones importantes para medir el progreso social: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades. Por otro lado, la presente investigación permite brindar a la Municipalidad de Chaclacayo un método de medición del impacto de sus políticas sociales, permitiendo priorizar las acciones y efectivizar la aplicación de los planes operativos, excediendo en el análisis la simple utilización del clásico plan de desarrollo local concertado, utilizado por la mayoría de las municipalidades del Perú. El marco teórico utilizado se basa en los lineamientos definidos por el Social Progress Imperative y a la adaptación realizada por CENTRUM PUCP para ser aplicada en el ámbito distrital.



Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Chaclacayo

En este capítulo se realiza un análisis situacional del distrito de Chaclacayo, que abarca desde los antecedentes históricos, pasando por información geográfica, poblacional, gobierno local, y principales actividades económicas que permitirán tener una visión integral de la realidad que viven los pobladores del mismo. Se podría definir como la línea base para analizar el IPS del distrito.

2.1 Antecedentes Históricos

La palabra *Chaclacayo* que tiene origen en una expresión aymara que se interpreta como “al pie de los carrizos” y en la antigüedad estas tierras fueron dominios Incas en el reinado del Inca Pachacutec. En la época colonial, durante los siglos XVII y XVIII, en Chaclacayo se estableció el corregimiento de Buenamuerte, que daría origen a los nueve fundos en los que se constituyó el distrito, siendo estos: Huascata, Morón, San Bartolomé, La Tuna, Tupacocha, San Damián, Santa Inés, El Juzgado, y Buenamuerte. Estos fundos se dedicaban a la producción de algodón, forraje para ganado vacuno, y esteras. En 1940, específicamente el 24 de abril, se creó oficialmente el distrito de Chaclacayo mediante la Ley 9080 que lo independiza de la administración municipal del distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí (MDC, 2016a).

2.2 Características del Territorio

La provincia de Lima cuenta con 43 distritos, siendo uno de ellos Chaclacayo. Este se encuentra en la parte este de la ciudad a 677 m s. n. m. y presenta los siguientes límites (MDC, 2016a):

- Hacia el norte: con el río Rímac;
- Hacia el sur: con la cadena de cerros rocosos paralela al río Rímac;
- Hacia el este: con el distrito de Lurigancho-Chosica; y
- Hacia el oeste: con el distrito de Ate.

Como se puede notar en el detalle de los límites territoriales, el distrito de Chaclacayo tiene una ubicación determinada por dos elementos naturales (i.e., el río Rímac y la cordillera de los Andes). Esta situación geográfica ha generado que la expansión del distrito se concentre hacia la cordillera de los Andes, donde actualmente se pueden encontrar la mayor parte de las expansiones urbanas. Esta situación ocasiona que el distrito se disperse y se generen dificultades relacionadas al control urbano y a la gestión de proyectos de integración, además de ser zonas que representan un riesgo latente ante la posibilidad de huacos y derrumbes. La presencia de la Carretera Central, así como la de la vía férrea a lo largo del distrito, consideradas como las principales vías de acceso, crean un límite interno que condiciona ciertas particularidades urbanas a las diferentes zonas del distrito. Otros puntos de entrada al distrito son: los puentes de Ñaña, Girasoles, y Huampaní.

Chaclacayo es parte de Lima Este y, como ya se mencionó, se ubica alrededor de la Carretera Central, que es una de las vías nacionales más importantes después de la carretera Panamericana. Este distrito comunica el centro del país con Lima Metropolitana, y su nivel de tránsito es uno de los más densos del país. Su importancia radica en que es la única vía de traslado de pasajeros interprovincial hacia el centro del país y, al mismo tiempo es la vía principal de transporte de carga desde la selva y sierra centro hacia Lima Metropolitana, que es el principal mercado de alimentos del país. El Eje Ate - Chaclacayo - Lurigancho - Chosica, se potenciará con la construcción de la Línea 2 del Metro Callao - Ate. El distrito de Chaclacayo presenta una superficie territorial de 39.5 km², la cual corresponde a un 1.49% del territorio total de la provincia de Lima. Es importante mencionar que Chaclacayo presenta tres centros arqueológicos situados en la cadena de cerros rocosos, siendo estos: Cerro Culebra 1, Cerro Culebra 2, y Centro Arqueológico Huascata (MDC, 2016a).

La Municipalidad de Chaclacayo ha dividido el distrito en cinco sectores para una mejor gestión, tal como se muestra en la Figura 5. Todos ellos están considerados en el ámbito urbano y, además, el distrito tiene una importante zona de recreación turística y recreativa.

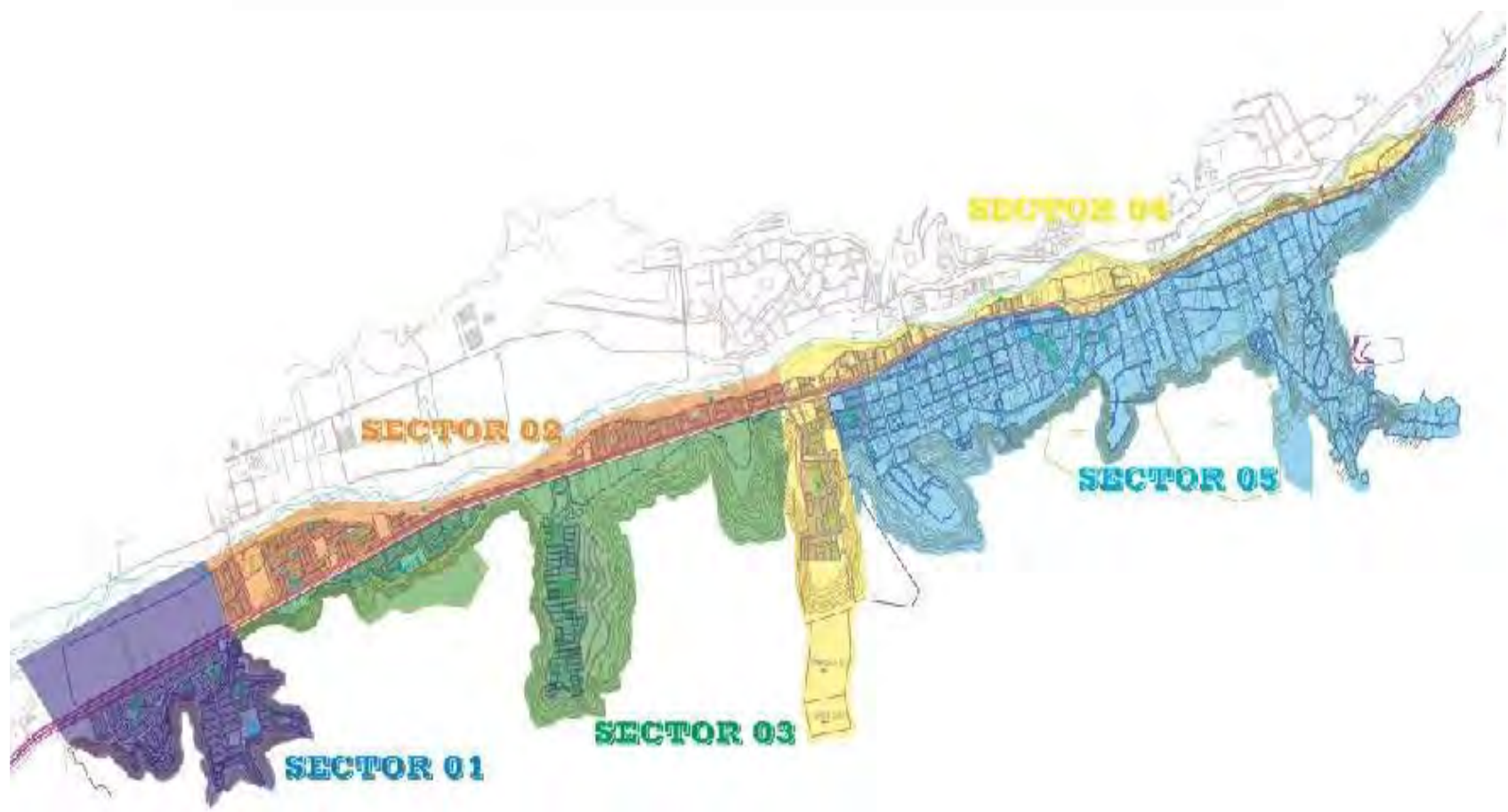


Figura 5. Mapa del distrito de Chaclacayo por sectores. Tomado de *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, p. 13. Lima, Perú: Autor.

Sector 1. Se ubica en el extremo este del distrito, y posee los siguientes límites distritales (MDC, 2016a):

- Norte: río Rímac (Faja Marginal);
- Oeste: límite con el distrito de Ate-Vitarte;
- Este: Sector 2 y Sector 3, cordillera de los Andes; y
- Sur: cadena de cerros “La Culebra”;

Se encuentra conformado por los denominados “ocho pueblos” (MDC, 2016a):

- Asociación de Vivienda Villa Rica;
- Asociación de Vivienda La Floresta;
- Asentamiento Humano Santa Rosa de Lima;
- Asentamiento Humano Villa Mercedes;
- Asentamiento Humano Villa María;
- Asentamiento Humano Cerro Vecino Huascata;
- Asociación de Vivienda 1° de noviembre;
- Asentamiento Humano Villa Huascata;
- Agrupación Vecinal La Estrella; y
- Clúster de Backus (Zona industrial) y la Fábrica Fiber Glass.

El Sector 1 mantiene un proyecto de habilitación urbana que se encuentra en proceso de implementación de pistas y veredas, donde el uso de vehículos menores, como mototaxis, predomina como servicio de transporte. Las aceras no se encuentran construidas y tampoco cuentan con un expediente técnico para su ejecución, debido a que estas han sido apropiadas y edificadas por los propios pobladores. Este sector es de uso residencial casi en su totalidad, a excepción de las propiedades con frente a la Carretera Central y a la avenida La Floresta, debido a que estas presentan una zonificación de tipo comercial-vecinal y vivienda-taller, lo que permite establecer comercios que abastecen de diversos servicios a todo el Sector 1.

Sector 2. Se ubica a lo largo del distrito, y posee los siguientes límites distritales (MDC, 2016a):

- Norte: Río Rímac;
- Oeste: Sector 1;
- Este: Sector 4; y
- Sur: Carretera Central.

Se encuentra conformado por los siguientes grupos humanos (MDC, 2016a):

- Asentamiento Humano Virgen de Fátima de Morón;
- Asentamiento Humano Nueva Alianza;
- Pueblo Joven Miguel Grau;
- Asentamiento Humano Cultura y Progreso de Ñaña;
- Asentamiento Humano Luis Felipe de las Casas;
- Asentamiento Humano Fundo El Monte; y
- Morón Chico.

Este cuenta con calzadas completamente construidas, pero con veredas edificadas por los mismos pobladores que no presentan una sola tipología, respondiendo su uso a las necesidades de cada propietario. Este sector se caracteriza por ser de uso residencial, casi en su totalidad, salvo por la presencia de algunas pequeñas bodegas y los mercados local y provisional.

Sector 3. Se ubica a lo largo del distrito y colinda con la cordillera de los Andes, y posee los siguientes límites distritales (MDC, 2016a):

- Norte: Carretera Central;
- Oeste: Sector 1;
- Este: Sector 4; y
- Sur: Cadena de cerros “La Culebra”.

El Sector 3 de Chaclacayo se encuentra conformado por los siguientes grupos humanos: Cooperativa de Vivienda Alfonso Cobián, Urbanización el Cuadro, Panorama el Cuadro, y zonas sin conjunto nombrado (MDC, 2016a).

Este sector presenta programas de habilitación urbana y está provisto de pistas y veredas acorde con un sistema planificado y adaptado a la particular topografía de la zona. A pesar de ello, existen algunos lugares que no cuentan con calzada debido a su ubicación frente a la Carretera Central. Su uso es residencial, a excepción de la Cooperativa de Vivienda Alfonso Cobián, la cual al encontrarse al frente de la Carretera Central, posee una zonificación de uso comercio-zonal, ubicándose en ella algunos locales comerciales.

Sector 4. Se ubica a lo largo de la Carretera Central, para luego dirigirse hacia la cordillera de los Andes, y tiene los siguientes límites distritales (MDC, 2016a):

- Norte: río Rímac;
- Oeste: Sector 2 y Sector 3;
- Este: distrito de Lurigancho-Chosica y;
- Sur: Carretera Central y cordillera de los Andes;

Se encuentra conformado por los siguientes grupos humanos (MDC, 2016a):

- Asociación de vivienda APROVEGGI;
- Asociación de Propietarios de Vivienda Trabajadores Municipales;
- Asociación de Vivienda las Lomas de Chaclacayo;
- Asociación de Propietarios el Huascarán;
- Comunidad Campesina de Collapac;
- Asociación de Vivienda Valle Hermoso;
- Asociación de Propietarios y Residentes Los Cedros;
- Asociación Residencial Los Pinos;
- Asentamiento Humano San Bartolomé;
- Fundo El Monte 1° y 2° etapa;
- Urbanización Niagara;
- Urbanización Zarumilla;
- Asentamiento Humano Los Cipreses;

- Asociación de Vivienda Villa el Rosario de Chaclacayo;
- Monte Santa Inés;
- Asentamiento Humano Santa Inés Bajo;
- Asentamiento Humano Paraíso;
- Asociación de Casa Huerta Los Paltos;
- Asentamiento Humano el Milagro;
- Asentamiento Humano Milagritos;
- Pueblo Joven La Perla del Sol;
- Asentamiento Humano La Tapada;
- Fundo San Bartolomé;
- Quebrada Las Cumbres; y
- Zonas sin conjunto nombrado.

El Sector 4 no cuenta con un plan adecuado de habilitación urbana, debido a que una gran parte de esta zona está conformada por asentamientos humanos posicionados en la faja marginal o afectada por el derecho de vía férrea. Este sector se caracteriza por ser de uso netamente residencial debido a que está situado en paralelo a la ribera del río, a pesar de que los lotes aledaños a la Carretera Central presentan zonificación de comercio vecinal y comercial.

Sector 5. Se ubica a lo largo del distrito, y posee los siguientes límites distritales (MDC, 2016a):

- Norte: Carretera Central;
- Oeste: Sector 4;
- Este: distrito de Lurigancho-Chosica y;
- Sur: cadena de cerros “La Culebra”;

Se encuentra conformado por los siguientes grupos humanos (MDC, 2016a):

- Urbanización Los Halcones;
- Urbanización Semi-rústica Cusipata;
- Urbanización El Abanico;
- Asentamiento Humano Marginal Don Bosco;
- Centro de Chaclacayo;
- Urbanización Santa Inés;
- Urbanización Garcilaso de la Vega;
- Pueblo Joven 3 de octubre; y
- Urbanización Los Ángeles.

El Sector 5 no cuenta con pistas ni veredas en su totalidad, excepto en el centro del distrito y en la urbanización Los Halcones. Este sector se caracteriza por ser de uso residencial, casi en toda su extensión, salvo en el centro del distrito, que posee locales comerciales frente a la Carretera Central, al tener como zonificación comercio zonal. La Municipalidad de Chaclacayo divide el transporte en su distrito como: (a) movilidad al interior del distrito y (b) movilidad al exterior del distrito. Al interior del distrito la movilidad más usada es el “moto taxi,” por su bajo costo y fácil acceso y, se usa con mayor frecuencia en las zonas denominadas: 8 Pueblos, A. H. Cultura y Progreso Ñaña, A. H. Virgen Fátima de Morón, y el Pueblo Joven Miguel Grau y, principalmente ocurre en las zonas más comerciales del distrito. Adicionalmente, se observa que se usan vehículos privados y en las zonas de menos tránsito vehicular, se usan bicicletas y patines.

Al exterior del distrito se usa el transporte público y el transporte privado. En el tipo público se encuentran los microbuses, los taxis, y taxis colectivos. Igualmente, la población también es propietaria de vehículos particulares para cubrir la necesidad de transporte interdistrital. Se cuenta con el uso de la vía férrea para el traslado de carga pesada, de minerales, y de otros desde la sierra a Lima Metropolitana.

En Chaclacayo, los veranos son calientes, áridos, y nublados y los inviernos son largos, frescos, secos, y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 12°C a 25°C y rara vez baja a menos de 10°C o sube a más de 27°C . El incremento del caudal del río Rímac en época de crecida por efecto del período de lluvias (diciembre - abril) ocasiona un socavamiento en las riberas que no cuentan con defensas ribereñas, produciendo desbordes en puntos críticos afectando a los pobladores asentados en dicha zona. Esta situación se agrava considerando la caída de huaicos en la zona de Chosica que va colmatando el cauce del río.

Según el *Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2018 - 2021* (MDC, 2018a), en época de lluvias anómalas o fenómeno de El Niño, este incremento del caudal causa mayores estragos en estas poblaciones, inundándolas y ocasionando en algunos casos hasta pérdidas humanas y económicas considerables. Pese a que se han realizado trabajos para reducir los probables daños, el resultado se ve afectado, puesto que estos poblados se ubican en la faja marginal de protección del cauce natural del río Rímac, lo que los vuelve vulnerables a estos desbordes. Este fenómeno suele ser recurrente por lo que se ha construido una historia de daños para el ser humano y el patrimonio. Tal como se evidencia en el *Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019* (MDC, 2016b), donde las zonas de riesgo por inundación alcanzan los $711,000\text{ m}^2$. Las lluvias también originan los huaicos que bajan por quebradas o terrenos secos con piedras y tierra, lo que pone en una situación vulnerable a los habitantes de las numerosas quebradas que existen en el distrito de Chaclacayo, y son: (a) Los Cóndores, (b) San Bartolomé, (c) Huascata, (d) La Floresta, (e) Don Bosco, (f) El Cuadro, y (g) Alfonso Cobián. En dicho plan se mencionan 15 quebradas con posibles riesgos de huaicos.

2.3 Población

De acuerdo con el censo del 2017, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), la densidad poblacional llega a 42,912 habitantes en el distrito

(1,086.38 habitantes / km²). Estas cifras ubican a Chaclacayo entre los distritos de menor tamaño y densidad poblacional (puesto 40 en el ranking de distritos de Lima Metropolitana y Callao). Esta es una zona predominantemente urbana y con buena parte de su población de nivel socioeconómico (NSE) B y C. La mayoría de los pobladores (59%) se encuentran dentro de un rango de edad desde los cero a 39 años, lo que permite reconocer a Chaclacayo como un distrito joven. Además, las mujeres están representadas por el 51.77% del total de la población. El detalle de la población por grupo etario se muestra en la Tabla 2 y la distribución poblacional se muestra en la Figura 6.

Tabla 2

Población del Distrito de Chaclacayo por Edades y Género

Rango de edad	Total	Hombres	Mujeres
Menores de un año	492	242	250
De uno a cuatro años	2,350	1,203	1,147
De cinco a nueve años	3,189	1,584	1,605
De 10 a 14 años	3,190	1,652	1,538
De 15 a 19 años	3,175	1,531	1,644
De 20 a 24 años	3,427	1,707	1,720
De 25 a 29 años	3,174	1,542	1,632
De 30 a 34 años	3,173	1,482	1,691
De 35 a 39 años	3,256	1,544	1,712
De 40 a 44 años	3,256	1,580	1,676
De 45 a 49 años	2,842	1,340	1,502
De 50 a 54 años	2,457	1,157	1,300
De 55 a 59 años	2,097	1,002	1,095
De 60 a 64 años	1,839	827	1,012
De 65 a más años	4,995	2,262	2,733
Distrito de Chaclacayo	42,912	20,655	22,257

Nota. Adaptado de Perú: Perfil Sociodemográfico: Informe Nacional (Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda, y III de Comunidades Indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2018. Lima, Perú: Autor.

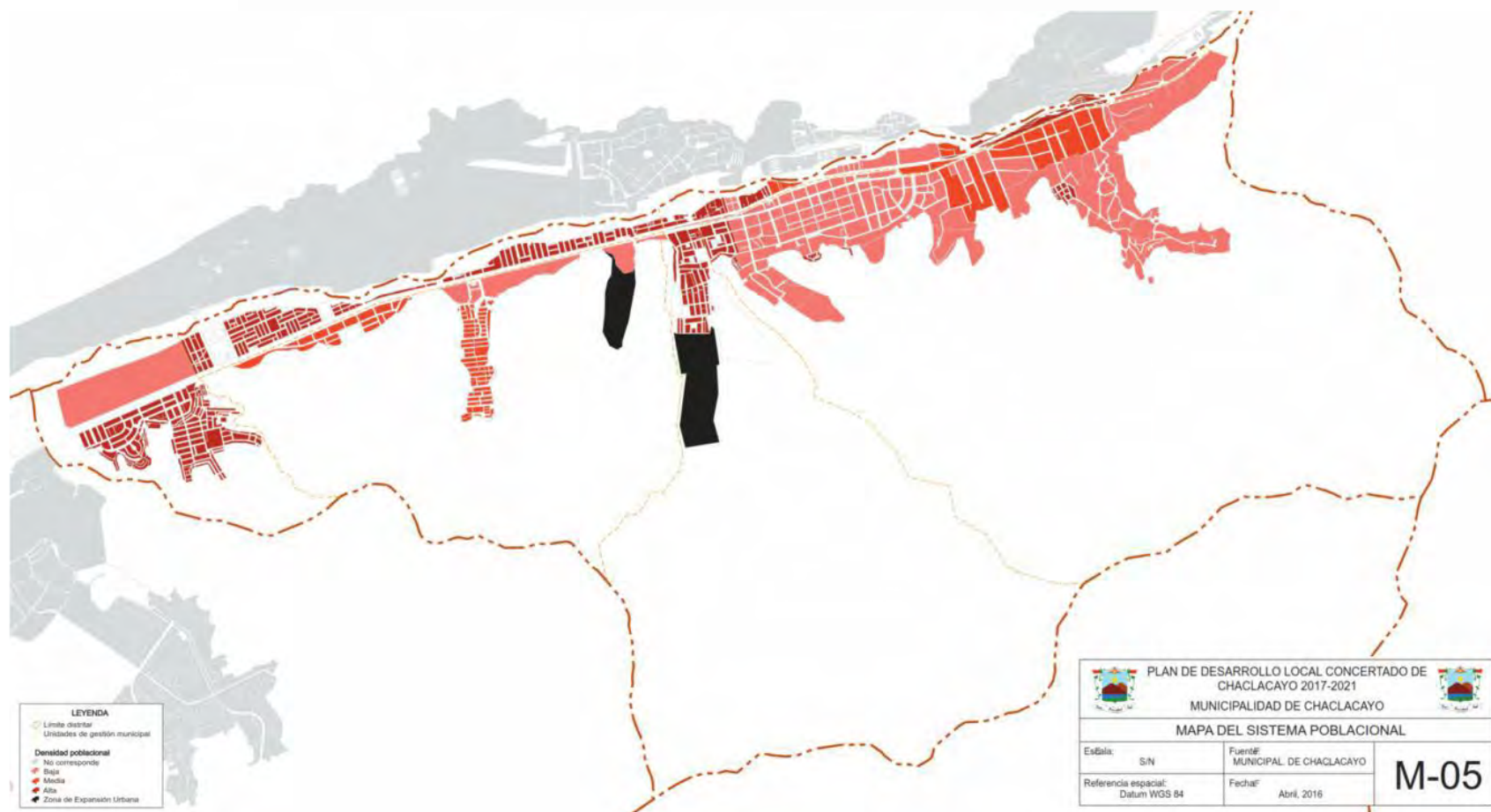


Figura 6. Plano del sistema poblacional. Tomado de *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, p. 24. Lima, Perú: Autor.

2.4 Gobierno Local

La Municipalidad de Chaclacayo es un órgano de gobierno local con personería jurídica de derecho público, cuyas facultades y competencias se encuentran establecidas en la *Constitución Política del Perú* (Const, 1993), la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972, 2003), y otras leyes. Es una entidad con autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia y ejerce su jurisdicción en el distrito de Chaclacayo. En el *Plan Operativo Institucional 2019: POI 2019*, la misión actual es: “Brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos, a través de una gestión moderna y eficiente, logrando el desarrollo integral y sostenible del distrito” (MDC, 2019a, p. 5). Y su visión es: Lograr que Chaclacayo sea una “. . . ciudad ordenada, segura, ecológica, y turística, con desarrollo económico sostenible” (MDC, 2019a, p. 4).

La MDC es promotora de desarrollo social sostenible, promoviendo la adecuada prestación de servicios públicos y fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral (Ley 27972, 2003). La estructura organizativa de esta es la siguiente (MDC, 2019b), como se muestra en la Figura 7:

- Órganos de alta dirección: Establecen los lineamientos, políticas, objetivos, y estrategias de desarrollo integral; así como planean, organizan, dirigen, controlan, supervisan, y evalúan la gestión municipal.
- Órganos consultivos y de coordinación: Analizan corporativamente la situación de la ciudad y presentan políticas de gestión orientadas al desarrollo sostenido y sustentable.
- Órganos de control institucional: Controlan los resultados de la gestión municipal, comprobando que las acciones realizadas se ajustan a los planes acordados.
- Órganos de defensa judicial: La Procuraduría Pública Municipal.
- Órganos de asesoramiento: Orientan la labor municipal y la de sus órganos.
- Órganos de apoyo: Prestan servicios de carácter complementario a todos los demás órganos para su normal funcionamiento.
- Órganos de línea: Formulan, ejecutan, y evalúan políticas públicas y, en general de las actividades técnicas normativas y de ejecución para cumplir objetivos.

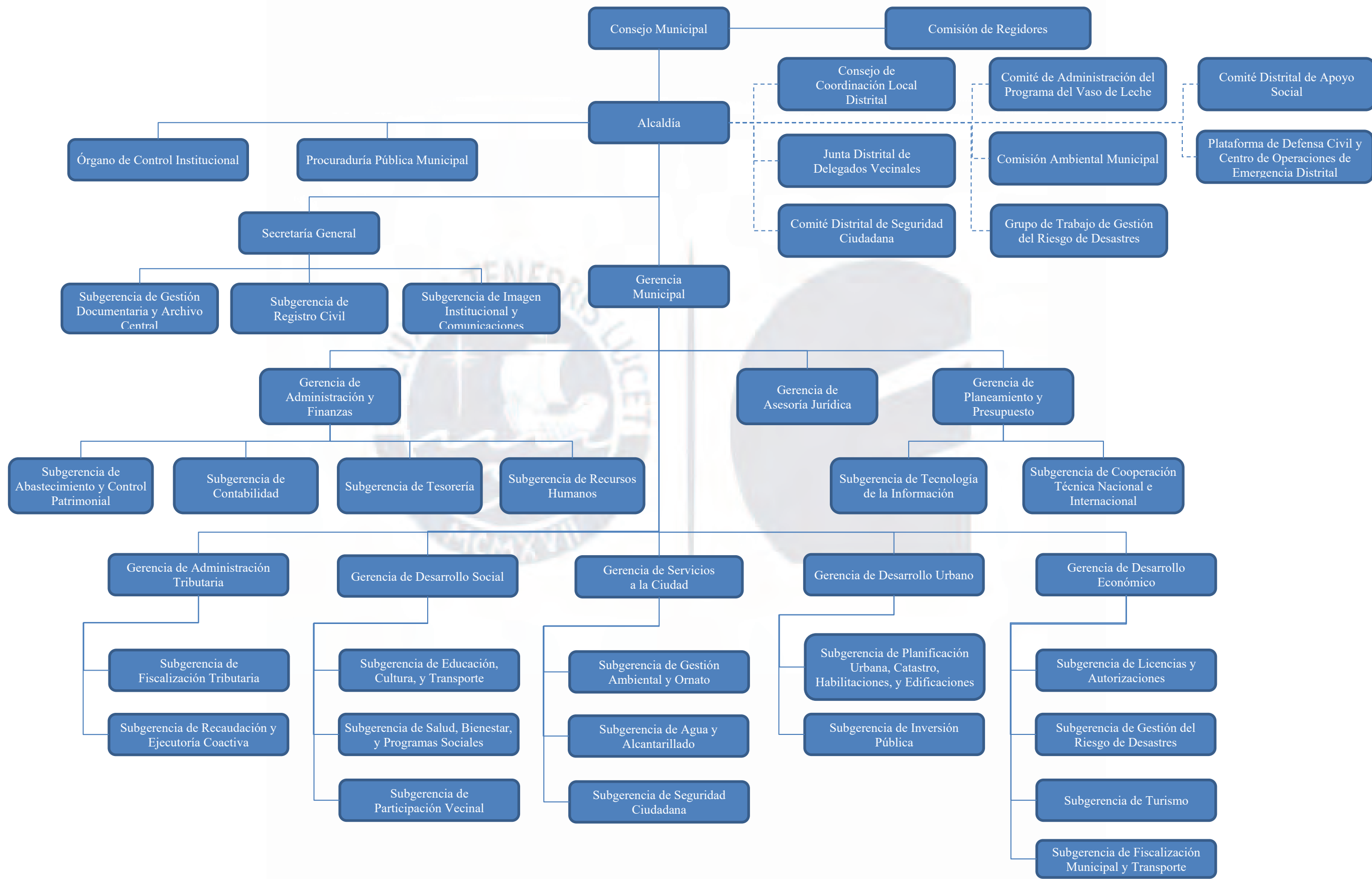


Figura 7. Organigrama de la MDC. Tomado de *Reglamento de Organización y Funciones - ROF*, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2019b. Lima, Perú: Autor.

En la *Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal* (MDC, 2018b), la cual es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, para el 2017 se presentaron los siguientes resultados:

- **Resultado económico:** La MDC registró un déficit económico de S/5.315 millones porque sus ingresos tuvieron una reducción de -2.5% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero tuvo un incremento de 28.1%. Los ingresos alcanzaron los S/15.448 millones, mientras que los ingresos corrientes representaron el 100% de los ingresos totales, puesto que no se tuvieron ingresos de capital. Los ingresos no tributarios (i.e., multas, sanciones, y tasas) representaron el 25.2% de los ingresos totales, mientras que los ingresos tributarios (i.e., producción, consumo, y patrimonio) el 46.7%, y las transferencias corrientes (i.e., sector público y fondos de compensación municipal) el 28.1%.
- **Saldo de deuda total:** El saldo de deuda total (SDT) alcanzó S/10,722, 36.9% menor respecto al cierre de 2016 (ver Tabla 3). El valor del SDT se asocia principalmente a la disminución de la deuda exigible.
- **Cumplimiento de las reglas fiscales:** Al cierre del 2017, la MDC cumplió con la regla fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 71.4% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales. Asimismo, no cumplió con la regla fiscal de ahorro en cuenta corriente, registrando un déficit de S/195,000.
- **Compromiso de ajuste fiscal:** La MDC está obligada a elaborar el compromiso de ajuste fiscal dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N°1275.
- **Otros indicadores:** Al cierre del 2017, los ingresos propios (i.e., ingresos tributarios e ingresos no tributarios) de la MDC representaron el 45.9% de sus ingresos totales. En términos per cápita, las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/58. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 89.4% de las transferencias fiscales del 2017. El gasto corriente no financiero representó el 75.3% del gasto no financiero y el 140.9% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/470.

Tabla 3

Estados Financieros de la Municipalidad de Chaclacayo: Período 2015 - 2018 (Miles S/)

Municipalidad de Chaclacayo	Ejecución			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A Resultado primario (B + C)	828	-362	-5,315	-137
B Ingreso total (I + II)	16,742	15,847	15,448	19,497
I Ingresos corrientes	14,756	15,725	15,448	19,497
1. Contribuciones				4
2. Ingresos tributarios	6,833	7,076	7,215	9,039
3. Ingresos no tributarios	4,102	4,644	3,890	6,477
4. Transferencias corrientes	3,821	4,004	4,343	3,977
II Ingresos de capital	1,985	122		-
1. Transferencias de capital	1,985	122		-
2. Venta de activos				-
3. Otros ingresos de capital				-
C Gasto no financiero total (I +II)	15,914	16,209	20,763	19,634
I Gasto corriente no financiero	13,002	14,307	15,643	18,077
1. Remuneraciones	2,106	2,073	2,399	3,544
2. Bienes y servicios	9,392	10,732	11,758	12,167
3. Transferencias corrientes	1,504	1,502	1,486	2,366
II Gasto de capital	2,912	1,902	5,120	1,557
1. Formación bruta de capital	2,912	1,902	5,120	1,557
2. Otros				
D Intereses				
E Resultado económico (A - D)	828	-362	-5,315	-137

Nota. Tomado de *Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal*, por la Municipalidad de Chaclacayo (MDC), 2018b, p 3. Lima, Perú: Autor.

A partir de los talleres de participación con los agentes locales, se determinó que los principales aspectos a tratar en el distrito se encuentran alrededor de los siguientes temas: (a) saneamiento físico y legal, (b) inclusión social, (c) seguridad ciudadana, (d) actividades económicas locales, (e) espacios públicos, y (f) desastres naturales. Por lo tanto, el desarrollo de las variables estratégicas del *Plan de Desarrollo Local Concertado Chaclacayo 2017 - 2021* se centran en lo detallado en la Tabla 4 y como se observa, los indicadores no son específicos; además no existe un documento oficial por parte de la MDC mediante el cual se puedan medir los indicadores establecidos en cada objetivo.

2.5 Actividad Económica

Según Lazarte (2015), la actividad agrícola en Lima Este, incluido Chaclacayo, ha disminuido drásticamente en las dos últimas décadas. Durante el Censo Agropecuario de 1994 fueron registradas tres unidades agropecuarias en el distrito o terrenos destinados a la agricultura, con una superficie total de 0.24 hectáreas y para el Censo Agropecuario de 2013 no registraba ninguna unidad agropecuaria.

Tabla 4

Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021

Objetivo estratégico	Indicador	Unidad	Línea base	Referencia	Prioridad de acciones	Acciones estratégicas	Responsable
Asegurar el acceso al saneamiento físico y legal	Población que no posee un servicio básico mínimo	%	5.00	La MDC indicó que un 5% de la población del distrito no poseen servicios básicos como mínimos en sus viviendas. (*)	1	Propuesta de elaboración y ejecución de proyectos de servicios básicos, en conjunto con pistas y veredas	MVCS, MDC, población en general, COFOPRI, ANA, SUNARP, Municipalidad Metropolitana de Lima.
					2	Asesoramiento a los dirigentes de cada sector para un adecuado procedimiento de saneamiento físico y legal	MDC, COFOPRI, y SUNARP
					3	Capacitación a la población del distrito sobre el saneamiento físico y legal como sus beneficios	MDC
Aumentar el nivel de inclusión social	Índice de Desarrollo Humano	IDH	0.66	PNUD determinó que la población solo tenía un 0.6873 de IDH para el 2007 y un 66.27 de IDH para el 2012.	1	Promover el desarrollo social, protección, y apoyo de las poblaciones vulnerables del distrito	MDC, MML, MIDIS, y Ministerio de Cultura
					2	Implementar programas deportivos, sociales, y culturales de inserción en la población juvenil	MDC
					3	Promover la participación ciudadana por medio de programas sociales	MDC y MML
Disminuir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	Percepción de inseguridad	%	69.90	La MDC indicó que existe percepción de inseguridad en el distrito que tuvo un aumento de 56.8% a un 69.6% entre los años 2011 y 2012. (*)	1	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores	MDC, PNP, juntas vecinales, y sociedad en general
					2	Instalación de equipos que permitan la vigilancia en zonas críticas	MDC, MML, y PNP
					3	Capacitar a la población en prevención de delitos y violencia	Poder Judicial, MDC, MML, y PNP
					4	Implementar consultas y participación ciudadana sobre la seguridad distrital	CODISEC, PNP, MDC, juntas vecinales, y sociedad en general
Desarrollar la articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible	Tiempo de traslado a pie hacia una zona comercial	Minutos	32.92	La MDC indicó que existe un tiempo de traslado a pie de 32.92 minutos hacia las zonas comerciales.	1	Implementar talleres que fomenten la formalización de comercios locales y el desarrollo de microempresas	MEF, MML, MDC, MTC, MINSA, y MINTRA
					2	Elaborar de un plan urbano que determine zonas potenciales para el fomento y desarrollo del distrito	MML, MDC, y MVCS
					3	Actualizar la zonificación del uso del suelo urbano para la implementación y articulación de actividades urbanas y económicas	MEF, MML, MDC, y MVCS
Mejorar el nivel de calidad ambiental en los espacios públicos	Consolidación de área verde pública	m ² /habitante	4.65	La MML a través del PLAM 2035 determinó que existen 4.5 m ² por habitante de área verde pública y una superficie total de plazas de 0.61 m ² por habitante en el distrito.	1	Mejorar el sistema de limpieza pública en el ámbito distrital	SERPAR, SEDAPAL, MDC, y sociedad en general
					2	Implementar el programa de incentivos y concientización a las prácticas amigables con el medioambiente	MDC y SEDAPAL
	Superficie total de plazas	Plaza/ habitante	0.61	3	Promover la participación ciudadana en el cuidado de las áreas verdes, parques, y plazas del distrito	MDC	
Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Zona de riesgo por inundaciones	m ²	711,399	La MDC indicó que para el 2016, existía un total de 711,399 m ² de superficie total del distrito que se encuentra en zona de riesgo por inundaciones. (*)	1	Determinar zonas vulnerables con el fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades, operaciones de emergencia, prevención, y reducción del riesgo de desastres naturales	MINEDU, MINSA, MIDIS, MINTRA, sector privado, CENEPRED, INDECI, población en general, y MDC
	Quebradas con posible riesgo de huaycos	Cantidad	15	La MDC indicó que existen 15 quebradas en el distrito que presentan riesgo por inundaciones. (*)	2	Instalar y equipar centros de operaciones de emergencia en sectores críticos del distrito	CENEPRED, INDECI, MDC, y MML
	Zona de riesgo por sismos	m ² /habitante	19.47	La MDC indicó que existen 19.47 m ² por habitante que se encuentran vulnerables ante riesgo por sismos. (*)	3	Fortalecer los ejercicios de simulación, simulacro, y concientización ciudadana ante riesgo de desastres naturales	CENEPRED, INDECI, MDC, y MML

Nota. Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, Lima, Perú: Autor; y de Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016b, Lima, Perú: Autor.

(*) Documento no indica la fuente de los valores tomados como referencia.

El comercio al por mayor y al por menor representa el 58.39% de los establecimientos económicos de Lima Este; ello no es ajeno al distrito de Chaclacayo que cuenta con 729 de estos establecimientos (ver Tabla 5), constituyéndose en la principal actividad económica, la de mayor dinamismo del área y principal articulador (aunque predominantemente informal), seguida de las actividades de alojamiento y servicios de comida con 126 negocios que representan casi el 10% de los negocios. La industria o actividad manufacturera representa el 7% de las actividades económicas e involucraba en el 2008 a aproximadamente 94 establecimientos económicos de todo el distrito. Esta tercera posición es resaltante, en la medida que la tendencia en los últimos años es llevar todo a la tercerización. Además, esta actividad al igual que el comercio, cumple un rol dinamizador por excelencia, especialmente en lo referente al empleo formal. Por otro lado, información y comunicaciones es la cuarta actividad que dinamiza la economía de Chaclacayo, en concordancia con la tendencia de todo Lima Este y que involucra a más de 90 establecimientos (Lazarte, 2015). En la Figura 8 se puede apreciar la densidad poblacional por actividad productiva.

Tabla 5

Actividades Económicas de la Población del Distrito de Chaclacayo

Actividad económica	N	%
Industrias	98	8
Suministro de electricidad	1	0
Suministro de agua	3	0
Comercio al por mayor y menor	729	57
Transporte y almacenamiento	8	1
Alojamiento y servicios de comida	126	10
Información y comunicación	94	7
Actividades financieras	1	0
Actividad inmobiliaria	1	0
Actividad profesional	21	2
Actividades administrativas	14	1
Enseñanza privada	44	3
Servicios sociales	17	1
Artes, entretenimiento, y recreación	27	2
Otras actividades de servicio	87	7
Total	1,271	100

Nota. Adaptado de *Estudio de las Dinámicas y Procesos de Desarrollo Económico Territorial en Una Lima Policéntrica*, por M. Lazarte, 2015. Lima, Perú: Alternativa.

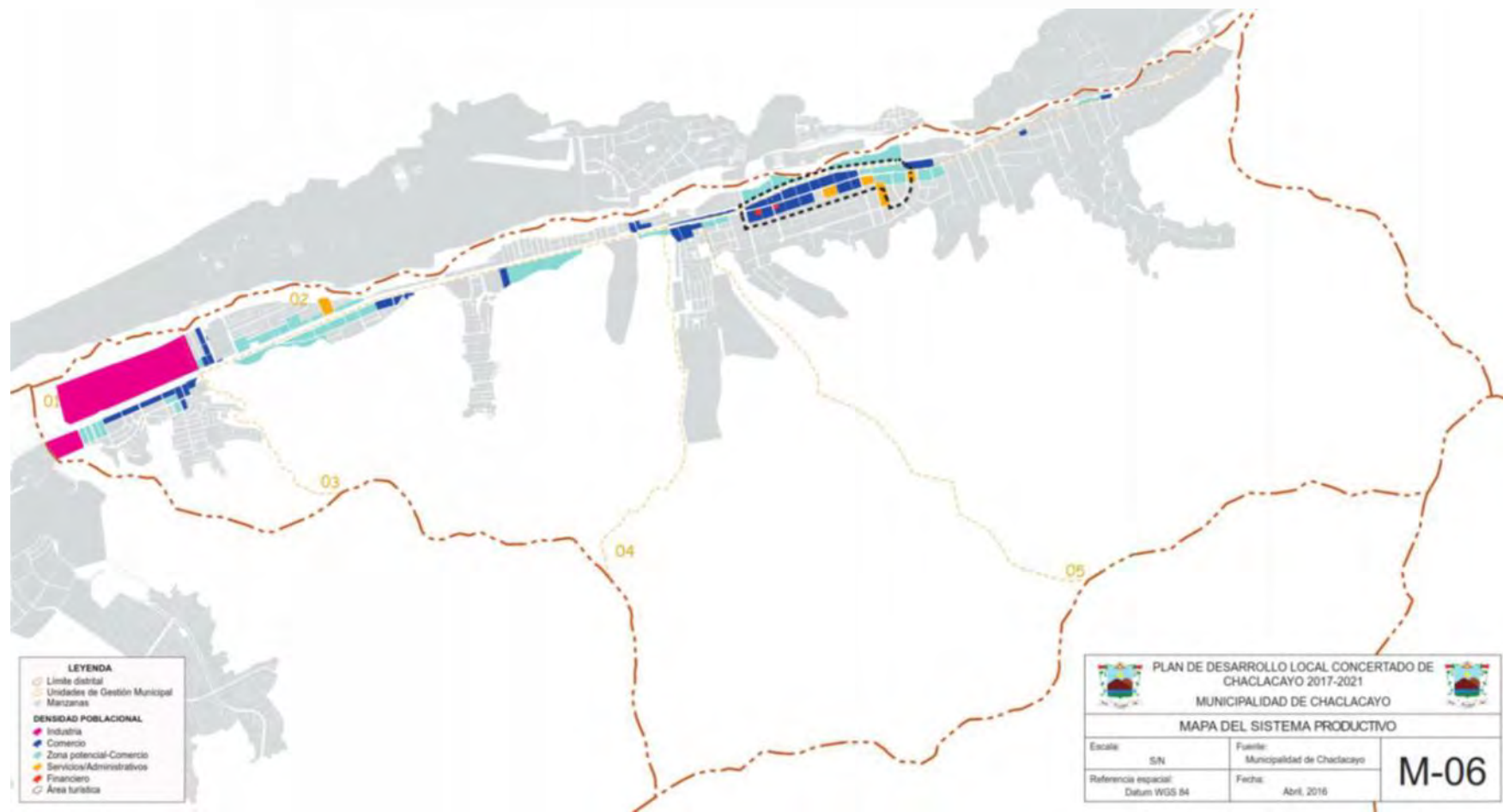


Figura 8. Plano del sistema productivo. Tomado de Plan de Desarrollo Local Concertado: Chacacayo 2017 - 2021, por la Municipalidad Distrital de Chacacayo (MDC), 2016a, p. 35. Lima, Perú: Autor.

2.6 Diagnóstico del Distrito de Chaclacayo

El Ministerio de Salud (MINSA), según información proporcionada a solicitud para la presente investigación, reporta una tasa de desnutrición del 10% entre la población menor a los cinco años para el 2018. La población de extrema pobreza del distrito recibe ayuda alimentaria a través de programas sociales tales como El Vaso de Leche, el cual se encarga de abastecer a 5,308 personas entre niños menores de 13 años, madres gestantes, adultos mayores, discapacitados, y personas con tuberculosis. También se tiene el comedor popular que asiste a otras 1,718 personas. Ambos programas son vitales para llegar directamente a los más necesitados y a la población desprotegida (INEI, 2017).

Según la MDC (2016a), los cuidados médicos básicos se tratan de brindar en las instalaciones con las que cuenta el distrito, y se componen de ocho postas de salud preparadas para brindar atención de tipo primaria. Sin embargo, debido al número de pobladores y por situarse dentro de un eje vial nacional (i.e., Carretera Central), son necesarias atenciones de mayor complejidad. Los centros médicos más accesibles son: Hospital de Huaycán (25 minutos en vehículo) y el Centro Materno Infantil Chosica (35 minutos en vehículo). Estas deficiencias en la atención médica inmediata colocan al distrito en una situación complicada al enfrentarse a una emergencia.

Actualmente la red de agua potable y desagüe del distrito se encuentra gestionada bajo tres modalidades: (a) SEDAPAL, (b) MDC, y (c) de forma privada. La municipalidad del distrito bajo análisis presta los servicios de agua potable, por lo cual recibe una retribución por parte de sus ciudadanos (A. Salinas, comunicación personal, 2 de marzo, 2019).

El costo de estos servicios se incluye en los recibos de pago por arbitrios municipales, bajo el rubro de *servicio de agua* con modalidad de tarifa única (no hacen uso de medidores). Al ser el gobierno local el que se encarga de prestar los referidos servicios, es este el que determina las tarifas aplicables a los mismos. La MDC administra los servicios de

saneamiento, Ley 27972, 2003, arts. 2 y 80, que faculta a los gobiernos locales para administrar y reglamentar directamente los servicios de saneamiento, cuando se encuentre en capacidad de hacerlo. Para ello, la municipalidad hace uso de los pozos subterráneos.

Tabla 6

Centros de Salud por Sector en el Distrito de Chaclacayo en el 2019

Nombre	Tipo	Dirección	Sector
Huascata	Posta médica	Mz. M, Lt. 5, Huascata	1
Villa Rica	Centro de salud	Los Eucaliptos, Mz. R, Lt. 1	1
Miguel Grau	Centro de salud	Km. 19.5, Carretera Central s. n.	2
Progreso	Centro de salud	Av. Atahualpa 373	2
Morón	Centro de salud	Av. Unión s. n., Virgen de Fátima	3
Perla del Sol	Posta médica	Av. Perú, Lt. 49, Perla del Sol	4
López silva	Centro de salud	Las Retamas 300	5
3 de octubre	Posta médica	Esquina Carlos Mariátegui con Hoyos Rubios	5

Nota. Tomado de *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, p. 36. Lima, Perú: Autor.

En cuanto al tema de las aguas residuales, el distrito de Chaclacayo se encuentra conectado a la red de alcantarillado de SEDAPAL. Finalmente, existen diversos predios del distrito que cuentan con sus propios pozos, en especial aquellos con usos industriales los cuales se encuentran registrados en la base de datos del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Según la MDC (2016b), la población de Chaclacayo que no contaba con un servicio básico mínimo era del 5%. Sus estadísticas de catastro registran un número de 9,965 viviendas particulares, estando el 93.74% de estas reconocidas como casas independientes. Además, según el INEI (2008), 8,094 viviendas, es decir el 81.22% se construyeron a partir de material noble, el 5.76% de adobe o tapia, el 3.50% de madera, y el 9.52% del total de materiales de estera, piedra de barro, quincha, u otros.

Según el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo (CODISEC, 2018), el mapa del delito del distrito se divide en dos sectores territoriales y en cuatro subsectores, con la finalidad de desplegar racionalmente los efectivos policiales en número de 55 y el personal de serenazgo en número de 42, en el patrullaje policial, municipal, e integrado, el

mismo que debe realizarse de manera efectiva en todas las vías y espacios públicos del distrito, dando uso de los cuatro vehículos patrulleros, dos camionetas, y cinco motocicletas de serenazgo. Los delitos principales son la violencia familiar, las invasiones, la microcomercialización de drogas, y los robos a los domicilios.

Actualmente, se han incrementado las denuncias por violencia familiar, información que se encuentra registrada en las estadísticas de la Policía Nacional del Perú (PNP). Sin embargo, se tiene una cantidad de homicidios y secuestros, así como un bajo nivel de organización criminal por tráfico ilícito de drogas y trata de personas. En el distrito casi no se presentan hurtos y robos a las personas en la vía pública, pero existen algunos lugares donde los problemas de convivencia ciudadana como consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los espacios públicos, las riñas callejeras, sobre todo en las noches en los bares y fiestas populares, se presentan. La participación de los ciudadanos, la sociedad civil, y el sector privado en la prevención de la violencia y el delito es pobre. Chaclacayo tiene una extensión de 11 km de distancia, como ya se ha descrito, en ella circulan como vías principales la Carretera Central y el ferrocarril de Lima a Huancayo y viceversa, que generan un alto nivel de tránsito vehicular y peatonal, lo que aumenta el riesgo potencial de ocurrir accidente de tránsito (CODISEC, 2018).

Según la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM, 2019), el distrito de Chaclacayo pertenece a la Unidad de Gestión Educativa 6 (UGEL 6) del distrito de Ate Vitarte, compartiendo esta asignación con los distritos de Lurigancho, Chosica, Santa Anita, La Molina, y Cieneguilla. Además, cuenta con un total de 30 instituciones educativas del Estado, que representan el 6.5% del total de las instituciones que reportan a la UGEL 6, todas pertenecientes a la gestión pública. De ellas, 10 brindan educación inicial, ocho brindan educación primaria, ocho brindan educación secundaria dentro de los cuales se destaca el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, uno brinda educación especial, y dos brindan educación básica alternativa (ver Tabla 7).

Según el MEF (2017), la tasa de analfabetismo en Chaclacayo es de 2.5, que lo sitúa entre los 10 distritos con mayor índice de analfabetismos en el ámbito de Lima Metropolitana. Según la UGEL 6, en información brindada a solicitud, el nivel del logro en lenguaje y matemática alcanzada por los alumnos del segundo año de primaria que rindieron la prueba ECE 2016 en las escuelas del distrito, fue de 66% y 49% respectivamente.

Tabla 7

Colegios Nacionales en el Distrito de Chaclacayo

Institución educativa	Nivel / Modalidad
Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú	Secundaria
115	Inicial - Jardín
144	Inicial - Jardín
148	Inicial - Jardín
150	Inicial - Jardín
0053 San Vicente de Paúl	Inicial - Jardín
016 Libertador Simón Bolívar y Palacios	Inicial - Jardín
132 Los Ángeles de María	Inicial - Jardín
149 Huascata	Inicial - Jardín
0053 San Vicente de Paul	Secundaria
0053 San Vicente de Paul	Primaria
1188 Juan Pablo II	Primaria
1188 Juan Pablo II	Secundaria
1189 Alberto Rivera y Piérola	Primaria
1189 Alberto Rivera y Piérola	Inicial - Jardín
1192 Florentino Prat	Primaria
1192 Florentino Prat	Inicial - Jardín
1199 Mariscal Ramón Castilla	Primaria
1199 Mariscal Ramón Castilla	Secundaria
1217 Jorge Basadre	Primaria
1217 Jorge Basadre	Secundaria
1218 San Luis María de Montfort	Primaria
1218 San Luis María de Montfort	Secundaria
787 Almirante Miguel Grau	Secundaria
787 Almirante Miguel Grau	Primaria
Felipe Santiago Estenós	Secundaria
Ceba - 1199 Mariscal Ramón Castilla	Educación básica alternativa
Ceba - Felipe Santiago Estenós	Educación básica alternativa
Cebe 12	Educación especial

Nota. Tomado de *Listado de Redes Educativas en Lima Metropolitana*, por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), 2019. Recuperado de <http://dreml.gob.pe/descargas/listado-de-redes-educativas-en-lima-metropolitana.html>

El distrito de Chaclacayo presenta todos los sistemas de comunicaciones actuales, tales como Internet, telefonía, etc. Se debe resaltar que se está desarrollando una ordenanza que regule las instalaciones de antenas de comunicaciones, debido a la existencia de algunas autorizadas como no autorizadas en zonas residenciales.

Según el Ministerio del Ambiente (MINAM, 2016), en el distrito de Chaclacayo la superficie de área verde urbana por habitante es de 8.11 m², siendo este valor relativamente cercano al estimado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, como se citó en Perman et al., 2019) que refiere que la media ideal debiese ser de 9.00 m². Además, la MDC (2016a) indicó que su jurisdicción es un distrito denominado como ecológico por su alta cantidad de áreas verdes; sin embargo, la falta de planificación territorial ha delimitado espacios urbanos sin mayor funcionalidad y falta de seguridad física y ambiental para los pobladores. Igualmente, sostuvo que el mayor vector de contaminación en el distrito se debe a la emisión de gases por el “parque automotor” que circula diariamente por la Carretera Central y la avenida Nicolás Ayllón, que son vías que cruzan todo el distrito y, la vía férrea que atraviesa el distrito de Chaclacayo y es usada como medio de transporte entre la sierra y Lima Metropolitana con la finalidad de trasladar carga pesada. En la Figura 9 se muestra el plano del sistema ambiental del distrito.

En cuanto a las acciones sociales, el distrito de Chaclacayo cuenta con 19 juntas vecinales debidamente constituidas mediante resolución en el período 2015-2017, cada una a cargo de un coordinador, quienes participan en la elaboración y ejecución de las estrategias del *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021* (MDC 2016a).

Se tienen implementados programas sociales, como son:

- Cuna Más: Programa social focalizado, cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de tres años en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico, y emocional (Ministerio de Desarrollo en Inclusión Social [MIDIS], 2019a). Este programa brinda atención a 82 niños en el distrito (INEI, 2017).

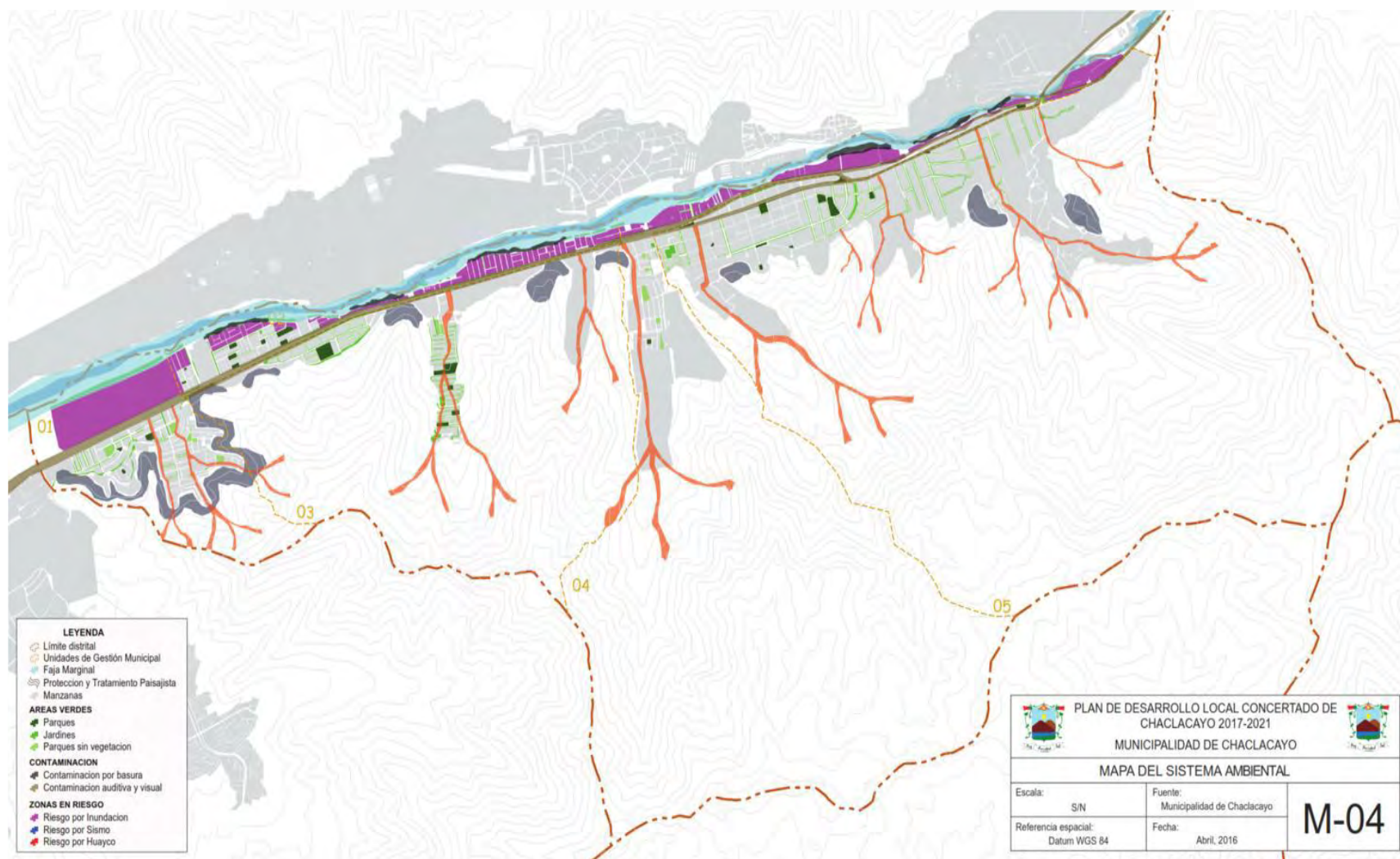


Figura 9. Plano del sistema ambiental. Tomado de Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, p. 32. Lima, Perú: Autor.

- Pensión 65: Programa social dirigido a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad, entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar y mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental (MIDIS, 2019b). Son 102 los beneficiados en el distrito (INEI, 2017).
- Qaliwarma: Programa nacional de alimentación escolar que tiene como finalidad brindar un servicio de calidad, cumpliendo los siguientes objetivos: (a) Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa, de acuerdo con sus características y las zonas donde viven; (b) contribuir a mejorar la atención de los usuarios del programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia; y (c) promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios (MIDIS, 2019c). En el distrito son 4,306 niños favorecidos (INEI, 2017).

Según las estadísticas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE, 2018), la participación ciudadana de Chacabuco en los últimos comicios del 2018 alcanzó el 81.78%, un punto porcentual por encima del promedio nacional.

La infraestructura pública y/o privada destinada a satisfacer las necesidades de educación, salud, recreación, deporte, seguridad, y protección, de la población de Chacabuco, cumple un rol importante en la percepción de libertad personal y capacidad de elección. En ese sentido, el distrito cuenta con ocho centros de salud, 57 colegios (públicos-privados), una comisaría, 26 losas deportivas como complejos deportivos, un cementerio, y 47 parques como parques lineales. Se debe destacar que el distrito presenta tres centros arqueológicos ubicados en la cadena de cerros rocosos, conocidos como: Cerro Culebra 1, Cerro Culebra 2, y Centro Arqueológico Huascata, además de un centro tradicional que permiten satisfacer en mayor o menor medida las demandas y necesidades poblacionales. En Chacabuco se realizan las actividades culturales para la población en lugares públicos como

son: la Biblioteca Antonio Raymondi, el Estadio Municipal, y el Parque Central de Chaclacayo (MDC, 2016a).

La MDC considera dentro de sus objetivos estratégicos en el *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021* (MDC, 2016a), la mejora de la inclusión social, medida bajo el Índice de Desarrollo Humano, tomado como referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), planteándose como meta llevarlo a 0.69 para el 2020, siendo su línea base 0.66, dando especial énfasis a la promoción del desarrollo social, protección y apoyo a las poblaciones vulnerables en el distrito, así como la implementación de programas deportivos, sociales, y culturales de inserción en la población infantil.

2.7 Resumen

Como se ha revisado en el presente capítulo, el distrito de Chaclacayo por su ubicación geográfica se constituye en uno particular que afronta dificultades en la gestión de control urbano, gestión de proyectos de integración y riesgos latentes de desastres naturales, sumándole a ello la presencia de la Carretera Central y la vía férrea que atraviesan su territorio. El distrito tiene una extensión de 39.5 km² y, la MDC divide el distrito en cinco sectores en los que habitan un total de 42,912 personas. Ello lo coloca como uno de los distritos de menor densidad poblacional de Lima Metropolitana. Chaclacayo tiene la particularidad de presentar pozos subterráneos para el abastecimiento de agua, lo que lo ubica en una situación privilegiada con respecto a otros distritos de la capital.

En cuanto al tema de gestión municipal propiamente dicha, como se ha descrito, es uno de los distritos más pequeños de la provincia de Lima, con un nivel de recaudación relativamente bajo; en contraposición con el nivel de morosidad que es elevado, impactando negativamente en los estados financieros de la municipalidad. El tema de la seguridad ciudadana es una preocupación y un objetivo estratégico de su *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 - 2021*. Es importante destacar que Chaclacayo se encuentra cerca de alcanzar el objetivo de áreas verdes propuesto para cada habitante por la OMS.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En este capítulo se explica la metodología usada para el cálculo del IPS distrital de Chaclacayo 2019, para responder la pregunta general de la presente investigación: ¿Cuál es el IPS del distrito de Chaclacayo para el 2019? En la Figura 1 se detallan las dimensiones que lo componen (Porter, Stern, & Green, 2015):

1. Necesidades Humanas Básicas: Que se divide en cuatro componentes: (a) Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, (b) Agua Potable y Saneamiento Básico, (c) Vivienda, y (d) Seguridad Personal;
2. Fundamentos de Bienestar: Responde a otros cuatro componentes: (a) Acceso a Conocimientos Básicos, (b) Acceso a Información y Telecomunicaciones, (c) Salud y Bienestar, y (d) Calidad Ambiental;
3. Oportunidades: Está compuesta por los siguientes componentes: (a) Derechos Personales, (b) Libertad Personal y de Elección, (c) Tolerancia e Inclusión, y (d) Acceso a Educación Superior.

3.1 Diseño de la Investigación

La investigación que se realizó para calcular el IPS de Chaclacayo fue de enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo transeccional, exploratoria, y descriptiva. En la investigación cuantitativa, se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, estudiando la asociación o relación entre variables cuantificadas, y tratando de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables (Fernández & Pértegas, 2002).

El diseño no experimental es aquel que se realiza sin manipular las variables deliberadamente, es decir no se pueden modificar las variables deliberadamente observando el fenómeno como tal y como se da en el contexto determinado. En el estudio no experimental no se reproduce ninguna realidad, puesto que las variables ya han ocurrido y no pueden ser alteradas. Asimismo, el diseño transeccional recolecta datos en un momento y en un tiempo únicos, en donde se analizan relaciones y comportamientos en un tiempo único

(Agudelo, Aigner, & Restrepo, 2008). El objetivo de la investigación fue realizar un estudio observacional de características prospectivas, debido a que el acopio de información se llevó a cabo luego de planificar el trabajo. En el estudio no experimental no es factible manejar las variables, puesto que estas ya han ocurrido, de la misma forma que sus efectos (Hernández et al., 2014).

3.2 Justificación del Diseño

Según Phélan (2011), metodológicamente es importante indicar que para la medición del desarrollo o del bienestar, es importante calcularlo más allá de los promedios nacionales. La desagregación territorial es una manera de visibilizar las desigualdades; además los esfuerzos para conseguir indicadores e índices más efectivos para las políticas públicas deben estar dirigidos cada vez más a su construcción a escala local y comunitaria. La medición o la cuantificación de las variables ambientales en combinación con las variables sociales y económicas representan un interesante reto por trabajar. La presente investigación se basa en el IPS puesto que está orientado a la medición del desempeño social no solo de un país, sino de espacios locales, usando un método integral que permite conocer las reales condiciones de vida de los habitantes de una comunidad y que integran diversas variables interrelacionadas entre sí. La metodología agrupa indicadores, detallados en el Apéndice E, que se enmarcan en las tres dimensiones que ya se mencionaron: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades, las cuales pretenden responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Son satisfechas las necesidades más básicas de las personas del distrito?;
- ¿Cuentan con los elementos fundamentales para que las personas puedan incrementar o mantener su bienestar?; y
- ¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su máximo potencial?

Este tipo de estudio tiene un alto costo, pero reduce el sesgo que se pueda generar en otras variantes de mediciones. Los datos fueron recolectados con fuentes primarias y

secundarias, con un total de 38 variables que se encuentran distribuidas en las tres dimensiones indicadas. El 84% de la información recolectada proviene de fuentes primarias, obtenidas a través de la toma de encuestas y el 16% proviene de fuentes secundarias, entre ellas: la Municipalidad de Chaclacayo, la UGEL 6, la comisaría distrital, el MINSA, entre otros, como se detalla en las Tablas 8, 9, y 10.

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

La población objetivo de estudio está definida como el conjunto de todos los hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes. La unidad de investigación estadística está constituida por los integrantes habituales del hogar familiar. Los informantes a la encuesta son: (a) jefe del hogar, (b) cónyuge del jefe, y (c) mujer de 15 años y más que reside en el hogar. Según la información brindada por la unidad de catastro de la MDC, al 2018 existían 14,946 predios distribuidos según sectores: Sector 1 (4,068), Sector 2 (3,191), Sector 3 (1,441), Sector 4 (1,556), y Sector 5 (4,690). Para efectos de este estudio, estos sectores fueron agrupados en tres zonas: Zona 1 (Sector 1), Zona 2 (Sectores 2, 3, y 4), y Zona 3 (Sector 5).

3.3.2 Muestra

El marco muestral lo constituye la información proveniente del plano estratificado del distrito de Chaclacayo en el ámbito de manzanas (INEI, 2016). Para llegar a definir la muestra, se procedió con la siguiente secuencia:

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) está conformada por las tres zonas en las que se agruparon los cinco sectores del distrito de Chaclacayo;
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) está conformada por las manzanas seleccionadas; y
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es el hogar en viviendas particulares con ocupantes presentes.

Tabla 8

Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito de Chaclacayo: Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Componente	Variables	Definición	Año	Fuente	Tipo
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Desnutrición crónica en menores de cinco años	% de menores de cinco años con desnutrición crónica	2018	MINSA	Secundaria
	EDA en menores de cinco años	% de prevalencia de enfermedades diarreicas agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2018	MINSA	Secundaria
Agua Potable y Saneamiento Básico	Acceso a agua potable	% de población con acceso a agua potable	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Acceso a servicio de saneamiento	% de la población con acceso al servicio de saneamiento	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Vivienda	Conexión en la vivienda	% de hogares que cuentan con conexión eléctrica dentro de la vivienda	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Calidad del aire dentro de las viviendas	% de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Vivienda no precaria	% de hogares con materiales adecuados (i.e., techo, pisos)	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Déficit cuantitativo de vivienda	% de hogares sin hacinamiento	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	% de población con percepción de inseguridad	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Venta de drogas	% de la población que considera que existe venta de drogas en su distrito/provincia	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Prostitución	% de población que considera que se realizan actividades de prostitución en su zona de residencia	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Víctima de delincuencia	% de la población que ha sido víctima de algún delito	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria

Tabla 9

Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito de Chaclacayo: Dimensión Fundamentos de Bienestar

Componente	Variables	Definición	Año	Fuente	Tipo
Acceso a Conocimientos Básicos	Logro en lenguaje	% de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en comprensión de textos escritos	2018	UGEL 6	Secundaria
	Logro en matemática	% de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en pruebas matemáticas	2018	UGEL 6	Secundaria
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia de telefonía móvil	% de hogares que tienen telefonía móvil	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Calidad de Internet	% de población que consideran buena la señal de Internet	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Teléfonos fijos por habitante	Densidad de teléfonos fijos	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Salud y Bienestar	Padecimiento de enfermedades crónicas	% de la población que indican haber tenido un familiar con alguna enfermedad crónica	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	% de la población que indican haber tenido un familiar que falleció de cáncer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos cinco años	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	No realiza actividad física	% de la población que no realizan algún tipo de actividad deportiva	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	% de personas que fuman	% de personas de 15 y más años que fumaron en los últimos 12 meses	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Calidad Ambiental	Reciclaje	% de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje	2018	Municipalidad de Chaclacayo	Secundaria
	Recolección de residuos sólidos	% total de recolección de residuos sólidos por zonas	2018	Municipalidad de Chaclacayo	Secundaria
	Contaminación del aire	% de la población que consideran que existe contaminación del aire	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria

Tabla 10

Definición de Indicadores y Fuentes de Información para el IPS del Distrito Chaclacayo: Dimensión Oportunidades

Componente	Variables	Definición	Año	Fuente	Tipo
Derechos Personales	Libertad de expresión	% de la población que consideran que existe poco o nada de respeto por la libertad de expresión	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Título de propiedad urbano	% de hogares urbanos que tienen título de propiedad	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Ausentismo (elecciones distritales)	% de la población que no participaron de los comicios	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	No voto en juntas vecinales	% de la población que no asistieron a votar (juntas vecinales)	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Libertad Personal y de Elección	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	% de mujeres que utilizaron cualquier método anticonceptivo	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Mujeres adolescentes embarazadas	% de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Actividades culturales (satisfacción)	% de la población que se encuentran satisfechos/muy satisfechos con la calidad y cantidad de actividades culturales del distrito	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	% de mujeres que han sufrido de violencia familiar	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Discriminación a minorías étnicas	% de población que se han sentido o han intentado discriminarlos por su color de piel	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Discriminación por nivel económico	% de población que se han sentido o han intentado discriminarlos por su nivel económico	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Respeto al adulto mayor	% de la población que consideran que existe respeto para los adultos mayores	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
Acceso a Educación Superior	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Tasa de graduados de universidad	Densidad de graduados de universidad	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria
	Mujeres que accedieron a la educación superior	% de mujeres que alcanzaron nivel de educación superior	2019	Encuesta IPS Chaclacayo	Primaria

La muestra de manzanas es de tipo probabilista estratificada y, para seleccionarla, se tuvo que estratificar el universo de manzanas del distrito de Chaclacayo en tres zonas. Para la ejecución de esta investigación, se ha considerado una muestra conformada por personas naturales consideradas jefes de hogar que representan a una vivienda y residen en el distrito. Además, se ha considerado a mujeres de 15 años en adelante que sean habitantes comunes de un hogar. En el 2018 el distrito de Chaclacayo alcanzó los 14,946 predios, como se muestra en la Tabla 11 y contaba a su vez con 42,912 pobladores. Esta información básica del contexto muestral es proporcionada por la propia MDC, específicamente de las áreas de Gerencia de Administración Tributaria y Atención Ciudadana y de su información cartográfica respectiva. Este contexto abarca el conjunto de zonas y manzanas que conforman al 100% de la muestra estudiada. El tamaño total de la muestra es de 385 predios y se calculó con la siguiente fórmula para poblaciones finitas o conocidas.

La Fórmula 1 para poblaciones infinitas se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2} \quad (1)$$

Donde:

$1 - \alpha$: Nivel de confianza;

Z_{α}^2 : Valor Z del nivel confianza;

p : Factor de probabilidad de éxito;

q : Factor de probabilidad de fracaso; y

e : Margen de error.

Datos:

$1 - \alpha = 95\%$

$Z_{\alpha}^2 = 1.96$

$p = 50.0\%$

$q = 50.0\%$

$e = 5.0\%$

Tabla 11

Viviendas por Sector del Distrito de Chaclacayo

Unidad observacional	Predios (N)	Sector
1 de Noviembre	173	1
Agrupación Vecinal La Estrella	25	1
Carretera Central	1,306	1
Cerro Vecino Huascata	1,059	1
Cooperativa de Vivienda La Floresta	526	1
Santa Rosa De Lima	95	1
Villa Huascata	74	1
Villa María	32	1
Villa Mercedes	98	1
Villa Rica	680	1
Total Sector 1	4,068	
Asentamiento Humano Fundo El Monte	33	2
Cultura y Progreso	497	2
Luis Felipe De las Casas	49	2
Miguel Grau	941	2
Morón Chico	112	2
Nueva Alianza	374	2
Virgen de Fátima Morón	1,185	2
Total Sector 2	3,191	
Alfonso Cobian	597	3
El Cuadro	844	3
Total Sector 3	1,441	
Asentamiento Humano Paraíso	19	4
Asentamiento Humano San Bartolomé	127	4
Asociación APROVECGI	16	4
Asociación de Vivienda Valle Hermoso	9	4
Asociación de Vivienda Casa Huerta Los Paltos	32	4
Asociación Fundo El Monte Primera Etapa	73	4
Fundo San Bartolomé	458	4
Huacharán	375	4
Monte Santa Inés	91	4
Pueblo joven La Tapada	11	4
Perla Del Sol	131	4
Quebrada Las Cumbres	20	4
Santa Inés Bajo	86	4
Trabajadores Municipales	40	4
Villa Rosario	68	4
Total Sector 4	1,556	
3 de Octubre	108	5
Centro de Chaclacayo	4,255	5
Garcilaso de la Vega	293	5
Urbanización Los Halcones	34	5
Total Sector 4	4,690	
Total	14,946	

$$n = \frac{(1.96^2) \times (.5 \times .5)}{(.05^2)}$$

Donde: n = 385

Para la aplicación de las encuestas, tal como se mencionó en la sección Población del Capítulo II, se trabajó a nivel de los sectores ya constituidos por la Municipalidad de Chaclacayo, los cuales son originalmente cinco y para fines de esta investigación y, considerando la similitud de las características socioeconómicas de los sectores y, tomando en cuenta las recomendaciones de los trabajadores del área de Planificación de la municipalidad, se unificaron los cinco sectores en tres zonas:

- Zona 1: Conformada por 10 unidades observacionales con 4,068 predios, ubicados en el Sector 1 de la clasificación municipal;
- Zona 2: Conformada por 24 unidades observacionales con 6,188 predios, que comprenden los Sectores 2 ,3, y 4 de la clasificación municipal; y
- Zona 3: Conformada por cuatro unidades observaciones y 4,690 predios ubicados en el Sector 5.

Con esta zonificación, se delimitaron tres unidades de muestra y, para seleccionar la muestra a encuestar: (a) el total de manzanas fueron distribuidas en tres zonas; (b) se seleccionó aleatoriamente la muestra de 77 manzanas estratificadas por zonas según su proporcionalidad; y (c) por cada manzana se seleccionó a cinco viviendas para la aplicación de la encuesta de forma sistemática cada cinco viviendas, con arranque aleatorio desde una esquina de la manzana. En la Tabla 12 se presenta la distribución de la muestra.

Tabla 12

Distribución Muestral según Zonas

Zona	Sector	Sector			Zona		
		Predios	Distribución (%)	Muestra	Predios	Distribución (%)	Muestra
Zona 1	Sector 1	4,068	27.2	105	4,068	27.2	105
Zona 2	Sector 2	3,191	21.4	84	6,188	41.4	159
	Sector 3	1,441	9.6	35			
	Sector 4	1,556	10.4	40			
Zona 3	Sector 5	4,690	31.4	121	4,690	31.4	121
Total					14,946	100.0	385

3.4 Consentimiento Informado

La encuesta se realizó haciendo una previa presentación de los objetivos de la misma, adjuntando copia de la solicitud realizada a la MDC. Para mantener la reserva y confidencialidad de la identidad de los entrevistados, no fue obligatoria la captura de información sensible como nombres completos ni documento nacional de identidad (DNI).

3.5 Instrumentación

Se aplicó un cuestionario estructurado a los encuestados, principalmente con preguntas cerradas (i.e., opciones únicas, opciones múltiples, y escala Likert) y con temáticas relacionadas a los objetivos de la investigación. El instrumento de medición utilizado fue el sondeo diseñado por el Social Progress Imperative, denominado Cuestionario de Índice de Progreso Social, el cual fue proporcionado por CENTRUM PUCP, adaptado para fines de esta investigación y, siguiendo la metodología del IPS (ver Apéndice I), herramienta que constituye la fuente de información primaria para el presente estudio.

El cuestionario consta de 49 preguntas cerradas principales divididas en 12 grupos, las cuales sirven para identificar las características fundamentales del estudio: (a) Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, (b) Agua Potable y Saneamiento Básico, (c) Vivienda, (d) Seguridad Personal, (e) Acceso a Conocimientos Básicos, (f) Acceso a Información y Telecomunicaciones, (g) Salud y Bienestar, (h) Calidad Ambiental, (i) Derechos Personales, (j) Libertad Personal y de Elección, (k) Tolerancia e Inclusión, y (l) Acceso a Educación Superior. Cada una de estas características provee un indicador relevante para la evaluación del IPS, las cuales también se segmentan en tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades.

Las preguntas cerradas que permiten respuestas delimitadas facilitaron las respuestas del jefe de hogar mediante la elección de la respuesta que resume mejor su percepción. Para lograr ello, se planificó el uso de tarjetas que ayudaron a dar profundidad a las respuestas, conservando la credibilidad de la herramienta y de los indicadores que se deseaba evaluar y, a

su vez, este diseño de preguntas facilitó la codificación de las respuestas, su tabulación, y definición del análisis del estudio (ver Apéndice I).

3.6 Recolección de Datos

Los pasos seguidos para el desarrollo de la investigación consideran la recolección de información tanto de fuentes primarias (84%) como de fuentes secundarias (16%), tal como se muestra en la Figura 10. Se inició con la recolección de información secundaria en la MDC (ver Apéndice A). Asimismo, se solicitó información a la comisaría del distrito (ver Apéndice B), la cual fue atendida debidamente (ver Apéndice C). Por último, también se solicitó información a la UGEL 6 a la que pertenece el distrito de Chaclacayo (ver Apéndice D). Al mismo tiempo, se realizaron conversatorios y reuniones con los mismos empleados de la municipalidad, quienes brindaron información. Como segundo paso, se iniciaron las visitas de reconocimiento al distrito y revisiones bibliográficas para determinar su contexto.

Para la recolección de información de fuentes primarias, se diseñaron las encuestas y se aplicaron en un número igual al de la muestra calculada mediante método estadístico. Los pasos siguientes se centraron en la tabulación de la información y análisis estadístico para poder tener un acercamiento de las variables y cumplir con la metodología del IPS de Chaclacayo.

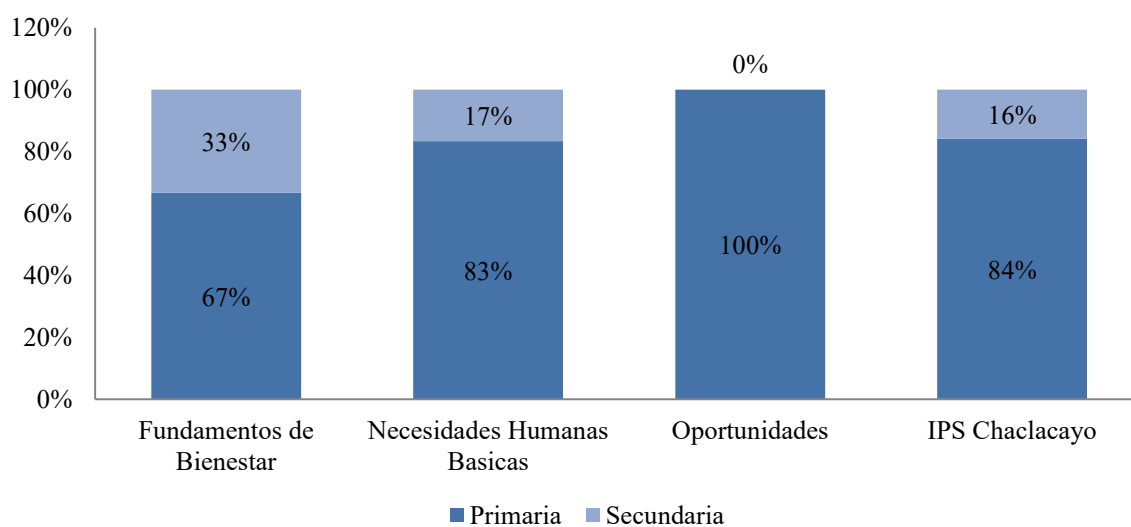


Figura 10. Fuentes por dimensión para la medición del IPS de Chaclacayo (%).

El trabajo de campo para la recolección de datos se realizó del 16 de febrero al 7 de marzo del 2019. Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la encuesta del IPS del distrito de Chaclacayo 2019, corresponden principalmente al día de la entrevista, excepto por las siguientes preguntas:

- En los últimos cinco años: ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?;
- En los últimos tres años: ¿Algún miembro mujer adolescente que vive en su hogar ha sido madre o estuvo embarazada?;
- ¿Votó usted en las últimas elecciones distritales?;
- ¿Votó usted en las últimas elecciones de juntas vecinales?;
- En los últimos 12 meses a la fecha: ¿Usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito en el distrito de Chaclacayo?; y
- En los últimos 12 meses: ¿A usted o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos, o coimas a algún funcionario de la municipalidad del distrito en el que reside?

La actividad de recolección de datos estuvo a cargo de encuestadores debidamente capacitados en la temática del cuestionario con el fin de explicar la importancia de la investigación a las personas entrevistadas, aplicar el cuestionario, y absolver las dudas que se presenten mientras se realiza la encuesta. Para ello, se contó con el apoyo de la empresa especializada en el levantamiento de información: Centro Estratégico de Capacitación y Consultoría SAC. La consultora participó en los procesos de: (a) capacitación del cuestionario a entrevistadores, (b) ejecución de pruebas piloto, y (c) recolección de información. La aplicación del cuestionario a cada persona entrevistada tuvo una duración promedio de 17 minutos.

Se realizaron encuestas presenciales mediante visitas a las viviendas para entrevistar al jefe(a) del hogar o su cónyuge, con el objetivo de garantizar la mayor dispersión y aleatoriedad de la información recopilada en la encuesta, el personal de campo siguió las siguientes instrucciones:

- El recorrido es en sentido horario;
- El encuestador realiza cinco encuestas por cada manzana desde el punto de inicio;
- Al llegar a la manzana, se empieza desde una esquina y se toca cada cinco puertas.

Entonces:

- Si en una puerta no hay respuesta, se dirigen a la siguiente inmediata; y
- Si en una puerta no hay respuesta, se vuelve a contar cinco puertas, y se repite el paso anterior.

3.7 Procesamiento de Datos

La etapa del procesamiento de datos tiene por objetivo la sistematización y tabulación de los datos obtenidos en los cuestionarios aplicados a las personas encuestadas, así como la información de fuentes secundarias. Esta actividad contiene las siguientes fases:

Digitación. Los datos de los cuestionarios y de las fuentes secundarias son ingresados a un archivo Excel facilitado por CENTRUM PUCP y referenciado en el IPS del distrito de Surco, que consta de cinco hojas:

1. Base de datos conteniendo la información tabulada de los resultados de las encuestas, así como la información procedente de fuentes secundarias, además en este documento también se realiza la inversión de los signos de las variables con impacto adverso en el progreso social, un total de 18;
2. Utopías y distopías: Las cuales son una representación de los mejores y peores escenarios respectivamente, que se elaboran con información de fuentes secundarias de actualidad.

Es de importante referencia en este punto los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la

OCDE, así como los objetivos propios de la MDC (ver Apéndice E). Seguidamente se realiza el cálculo del promedio y la desviación estándar de todos los datos (ver Tablas 13, 14, y 15);

3. Definiciones de las 38 variables del presente estudio con sus respectivos componentes y dimensiones, indicando el tipo de fuente y fecha en la que se obtuvieron;
4. En esta hoja se incluyen los estadísticos que validan el modelo, calculados a través de una herramienta estadística; y
5. Se trata de la hoja resultados, en la cual se colocan los cálculos del IPS.

Selección del programa estadístico. El programa estadístico escogido para la presente investigación es STATA.

Consistencia interna. Para validar esta consistencia, las correlaciones entre las variables de un mismo componente deberán ser menores o iguales a 0.9; caso contrario se puede retirar alguna, salvo el investigador considere que es pertinente su permanencia y la sustente. Para el presente estudio se eliminó una variable del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos: (a) infecciones respiratorias altas en menores de cinco años, debido a que la correlación obtenida superó el 0.9. En cuanto al componente Agua Potable y Saneamiento Básico, no se eliminó variable alguna; sin embargo, en el componente Vivienda, no se eliminaron variables. Finalmente, para la dimensión Necesidades Humanas Básicas, se eliminó la variable tasa de homicidios del componente Seguridad Personal.

En la dimensión Fundamentos de Bienestar, se eliminaron un total de ocho variables, tres pertenecientes al componente Acceso a Conocimientos Básicos: (a) tasa de analfabetismo en adultos, (b) tasa de asistencia a escuela primaria, y (c) tasa de asistencia a escuela secundaria. Además de una variable del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, correspondiente al dato de usuarios de Internet urbanos, una variable más del componente Salud y Bienestar, relacionada a la población con adicción; y finalmente

se eliminaron las variables de Porcentajes de aguas tratadas, Áreas verdes por habitante, e Infraestructura del componente Calidad Ambiental.

En la dimensión Oportunidades se eliminaron tres variables: una de ellas del componente Derechos Personales, referida a espacios de participación ciudadana. Las otras dos variables que se eliminaron pertenecen al componente Libertad Personal y de Elección, siendo estas: viviendas con acceso a bienes de uso público y corrupción. En el Apéndice E se muestra en detalle las variables consideradas en el estudio, donde existen algunas que tienen una correlación mayor a 0.9, porque permiten explicar el componente al que pertenecen, sin afectar otros estadísticos como el alfa de Cronbach y Kaiser - Meyer - Olkin.

Análisis de componentes principales (ACP). Con la finalidad de eliminar las variables que no expliquen el modelo, determinado por el peso que obtienen en el STATA y estandarizados, los cuales deben acercarse al valor óptimo calculado para cada variable que constituye un componente. Es decir, si un componente está conformado por n variables, el peso óptimo está dado por $(1) / n$. Una vez realizada la corrida, no se obtuvieron pesos desfavorables para ninguna variable, como se muestra en la Tabla 16.

Cálculo del Kaiser - Meyer - Olkin (KMO). Mide la idoneidad de los datos para el análisis factorial, de tal forma que se puedan lograr combinaciones óptimas, con valores superiores a 0.5 que garantizan resultados confiables. Para todas las variables, el KMO arrojó resultados superiores a 0.5, detallados en la Tabla 17.

Puntaje de los componentes. Los puntajes individuales para cada componente se calculan sumando los valores estandarizados de todos los indicadores del componente, ponderados según los pesos obtenidos mediante el ACP (ver Fórmula 2). Para facilitar su interpretación, se muestran en una escala de 0 a 1 en cada componente.

$$\text{Componente} = \sum (w_i * \text{indicador } i) / i \quad (2)$$

Tabla 13

Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito Chaclacayo

Variable	Componente											
	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos		Agua Potable y Saneamiento Básico		Vivienda				Seguridad Personal			
	Desnutrición crónica en menores de cinco años	EDA en menores de cinco años	Acceso a agua potable	Acceso a servicio de saneamiento	Conexión de vivienda	Calidad del aire dentro de las viviendas	Vivienda no precaria	Déficit cuantitativo de vivienda	Percepción de inseguridad	Venta de drogas	Prostitución	% de la población víctima de algún delito
	ncb01	ncb02	abs01	abs02	vsp01	vsp03	vsp04	vsp05	sp02	sp03	sp04	sp05
Zona 1	-.100	-.290	1.000	.970	1.000	.952	.781	-.429	-.930	-.057	-.114	-.385
Zona 2	-.100	-.290	1.000	.904	1.000	1.000	.811	-.258	-.750	.000	.000	-.287
Zona 3	-.100	-.290	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	-.107	-.300	.000	.000	-.246
Total	-.100	-.290	1.000	.958	1.000	.984	.864	-.265	-.660	-.019	-.038	-.306
Utopía	-0.080	.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	-.300	.000	.000	-.160
Distopía	-1.000	-1.000	.900	.800	.922	.750	.466	-.460	-1.000	-.980	-1.000	-1.000
Promedio	-.247	-.360	.983	.939	.987	.948	.820	-.086	-.657	-.176	-.192	-.397
Desviación estándar	.369	.334	.041	.077	.032	.099	.197	.548	.302	.395	.398	.304

Tabla 14

Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del Distrito Chaclacayo

Variable	Componente											
	Acceso a Conocimientos Básicos		Acceso a Información y Telecomunicaciones			Salud y Bienestar				Calidad Ambiental		
	Logro en lenguaje	Logro en matemática	Tenencia de telefonía móvil	Calidad de Internet	Teléfonos fijos por habitante	Padecimiento de enfermedades crónicas	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	No realiza actividad física	% de personas que fuman	Reciclaje	Recolección de residuos sólidos	Contaminación del aire
Zona 1	.660	.487	1.000	.152	.870	-.181	-.095	-.257	-.143	.016	.000	-1.000
Zona 2	.660	.487	1.000	.204	.925	-.155	-.075	-.270	-.019	.016	.000	-.790
Zona 3	.660	.487	1.000	.651	.884	-.149	-.083	-.165	-.099	.016	.000	-.380
Total	.660	.487	1.000	.336	.893	-.162	-.084	-.231	-.087	.016	.000	-.723
Utopía	1.000	1.000	1.000	.710	1.000	-.120	.000	.000	.000	.180	.000	.000
Distopía	.460	.340	.900	.150	.884	-.350	-.470	-1.000	-1.000	.000	.900	-.790
Promedio	.683	.548	.983	.367	.909	-.186	-.135	-.320	-.225	.041	.983	-.614
Desviación estándar	.175	.229	.041	.253	.048	.083	.168	.347	.383	.069	.041	.362

Tabla 15

Tabulación de las Variables por Componente de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Chaclacayo

Variable	Componente													
	Derechos Personales				Libertad Personal y de Elección			Tolerancia e Inclusión				Acceso a Educación Superior		
	Libertad de expresión	Título de propiedad urbano	Ausentismo (elecciones distritales)	No voto en juntas vecinales	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	Mujeres adolescentes embarazadas	Actividades culturales (satisfacción)	Violencia contra la mujer	Discriminación a minorías étnicas	Discriminación por nivel económico	Respeto al adulto mayor	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	Tasa de graduados de universidad	Mujeres que accedieron a la educación superior
	dp01	dp02	dp03	dp06	lpe01	lpe02	lpe05	ti01	ti03	ti04	ti05	aes01	aes02	aes03
Zona 1	-.360	.762	-.019	-.619	.995	-.056	.875	-.130	.000	-.086	.190	.220	.139	.365
Zona 2	-.371	.937	-.019	-.623	1.000	-.009	.818	-.028	.000	-.031	.384	.210	.130	.295
Zona 3	-.017	.975	-.008	-1.000	1.000	-.023	.833	-.068	.000	-.008	.661	.200	.069	.321
Total	-.249	.891	-.015	-.747	.998	-.029	.842	-.075	.000	-.042	.412	.210	.113	.327
Utopía	-.017	1.000	.000	.000	1.000	.000	1.000	.000	.000	.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Distopía	-.710	.760	-1.000	-1.000	.000	-1.000	.000	-.650	-.120	-.210	.190	.000	.000	.000
Promedio	-.287	.888	-.177	-.665	.832	-.186	.728	-.159	-.020	-.063	.473	.307	.242	.385
Desviación estándar	.260	.105	.403	.368	.408	.399	.363	.245	.049	.078	.311	.350	.375	.329

El paso final en el cálculo de cada componente es el de ofrecer transparencia y comparabilidad entre los mismos. Para ello, se transforman los valores de forma que cada puntaje del componente pueda ser fácilmente interpretado, en relación con otros. A este proceso se le llama *reescalamiento*. Se trata de obtener un puntaje entre cero (el peor posible) y 100 (el mejor posible) para cada uno de los 12 componentes. Para lograr ello, es necesario incorporar dos observaciones adicionales a los conjuntos de datos en todos los indicadores: (a) El mejor escenario (utopía) y (b) el peor escenario (distopía); contra los cuáles se contrastarán los puntajes obtenidos para el distrito de Chaclacayo (ver Tabla 18), los cuales se tomaron de diversas fuentes disponibles como el *Plan Operativo Institucional* y el *Plan de Desarrollo Local Concertado* de la MDC, así como información pública del MINEDU, MINSA, INEI, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIA), el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), y de organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial, y el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). Se utilizó la Fórmula 3 para calcular un puntaje de componente para cada zona del distrito, y el resultado se multiplica por 100.

$$\frac{\text{(Mejor de los casos - Peor de los casos)}}{\text{(Xj - Peor de los casos)}} \quad (3)$$

(Xj - Peor de los casos)

Donde Xj corresponde al valor del componente presentado en la ecuación anterior.

Puntajes de las dimensiones. Cada dimensión también tiene una escala de 0 a 100 puntos, y surge de la media simple de los cuatro componentes específicos que la conforman (ver Fórmula 4).

$$\text{Dimensión} = \frac{1}{4} \sum \text{Componente } c \quad (4)$$

c

Puntaje del IPS. Se presenta en una escala de 0 a 100 puntos, en la que a mayor puntaje mayor el progreso social. El puntaje para el distrito de Chaclacayo fue calculado a

través del promedio simple de las tres dimensiones (i.e., Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar, y Oportunidades), como se muestra en la Fórmula 5.

$$IPS = 1/3 \sum \text{Dimensión } d$$

(5)

d

Tabla 16

Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componentes del IPS del Distrito de Chaclacayo

Dimensión	Componente	Indicador	Peso	Peso ponderado
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados	Desnutrición crónica en menores de cinco años	.50	.50
		Médicos Básicos	EDA en menores de cinco años	.50
	Agua Potable y Saneamiento Básico	Acceso a agua potable	.51	.50
		Acceso a servicio de saneamiento	.51	.50
	Vivienda	Conexión en la vivienda	.29	.27
		Calidad del aire dentro de las viviendas	.30	.28
		Vivienda no precaria	.31	.28
		Déficit cuantitativo de vivienda	.19	.17
	Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	.22	.21
		Venta de drogas	.27	.26
Prostitución		.28	.27	
Víctima de delincuencia		.28	.27	
Fundamentos de Bienestar	Acceso a Conocimientos Básicos	Tasa de analfabetismo en adultos	.50	.50
		Logro en matemática	.50	.50
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia de telefonía móvil	.36	.29
		Calidad de Internet	.47	.37
	Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por habitante	.43	.34
		Padecimiento de enfermedades crónicas	.25	.25
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	.25	.25
		No realiza actividad física	.25	.25
	Calidad Ambiental	% de personas que fuman	.25	.25
		Reciclaje	.47	.40
Recolección de residuos sólidos		.25	.21	
Contaminación del aire		.46	.39	
Derechos Personales	Libertad de expresión	.33	.28	
	Título de propiedad urbano	.30	.26	
	Ausentismo (elecciones distritales)	.30	.26	
	No voto en juntas vecinales	.23	.20	
Oportunidades	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	.33	.33
		Mujeres adolescentes embarazadas	.33	.33
		Actividades culturales (satisfacción)	.33	.33
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	.29	.27
		Discriminación a minorías étnicas	.28	.26
		Discriminación por nivel económico	.29	.27
		Respeto al adulto mayor	.21	.20
	Acceso a Educación Superior	Tasa de matriculados en educación superior	.33	.33
		Tasa de graduados de universidad	.33	.33
		Mujeres que accedieron a la educación superior	.33	.33

Tabla 17

Alfa de Cronbach y KMO para cada Componente del IPS del Distrito de Chaclacayo

Dimensión	Componente	Alfa	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	.97	.50
	Agua Potable y Saneamiento Básico	.94	.50
	Vivienda y servicios públicos	.90	.68
Fundamentos de Bienestar	Seguridad Personal	.94	.68
	Acceso a Conocimientos Básicos	.98	.50
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	.70	.58
	Salud y Bienestar	.99	.60
Oportunidades	Calidad Ambiental	.71	.54
	Derechos Personales	.85	.68
	Libertad Personal y de Elección	.99	.72
	Tolerancia e Inclusión	.92	.68
	Acceso a Educación Superior	.99	.51

Nota. KMO = Kaiser-Meyer-Olkin.

Tabla 18

Parámetros de los Indicadores Obtenidos: Utopías y Distopías

Componente	Variable	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación estándar
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Desnutrición crónica en menores de cinco años	-.080	-1.000	-.247	.369
	EDA en menores de cinco años	.000	-1.000	-.360	.334
Agua Potable y Saneamiento Básico	Acceso a agua potable	1.000	.800	.983	.408
	Acceso a servicio saneamiento	1.000	.800	.938	.077
Vivienda	Conexión en la vivienda	1.000	.922	.987	.032
	Calidad del aire dentro de las viviendas	1.000	.750	.947	.099
	Vivienda no precaria	1.000	.466	.820	.197
	Déficit cuantitativo de vivienda	1.000	-.460	-.086	.547
Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	-.300	-1.000	-.656	.302
	Venta de drogas	.000	-.980	-.176	.395
	Prostitución	.000	-1.000	-.192	.398
	Víctima de delincuencia	-.160	-1.000	-.397	.304
Acceso a Conocimientos Básicos	Logro en lenguaje	1.000	.460	.683	.174
	Logro en matemática	1.000	.340	.548	.229
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia de telefonía móvil	1.000	.900	.983	.041
	Calidad de Internet	.710	.150	.367	.253
Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por habitante	1.000	.884	.909	.048
	Padecimiento de enfermedades crónicas	-.120	-.350	-.186	.830
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	.000	-.470	-.135	.168
	No realiza actividad física	.000	-1.000	-.320	.347
Calidad Ambiental	% de personas que fuman	.000	-1.000	-.225	.384
	Reciclaje	.180	.000	.041	.069
	Recolección de residuos sólidos	1.000	.900	.983	.041
	Contaminación del aire	.000	-.790	-.614	.362
Derechos Personales	Libertad de expresión	-.165	-.710	-.287	.260
	Título de propiedad urbano	1.000	.760	.887	.105
	Ausentismo (elecciones distritales)	.000	-1.000	-.177	.403
	No voto en juntas vecinales	.000	-1.000	-.665	.368
Libertad Personal y de Elección	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	1.000	.000	.832	.407
	Mujeres adolescentes embarazadas	.000	-1.000	-.186	.399
	Actividades culturales (satisfacción)	1.000	.000	.728	.363
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	.000	-.650	-.159	.245
	Discriminación a minorías étnicas	.000	-.120	-.020	.049
	Discriminación por nivel económico	.000	-.210	-.063	.078
	Respeto al adulto mayor	1.000	.190	.473	.311
Acceso a Educación Superior	Tasa de matriculados en educación superior	1.000	.000	.307	.350
	Tasa de graduados de universidad	1.000	.000	.242	.375
	Mujeres que accedieron a la educación superior	1.000	.000	.385	.329

3.8 Resumen

En el presente capítulo se describió la metodología usada para el cálculo del IPS del Distrito de Chaclacayo. El estudio fue cuantitativo y de diseño no experimental transeccional con un alcance exploratorio-descriptivo, basado en el modelo del Social Progress Imperative. Se utilizó información primaria (84%) que se obtuvo a partir de 385 encuestas aplicadas en los cinco sectores del distrito de Chaclacayo, que fueron agrupados en tres zonas de estudio, e información secundaria (16%), gracias al apoyo de entidades gubernamentales. Se utilizaron 38 variables que fueron escogidas a través del proceso estadístico que asegura que estas cumplen con los criterios de consistencia interna a través de las pruebas de correlación entre variables y alfa de Cronbach. Luego se aplicó el análisis de componentes (ACP) que permite pesos de indicadores con combinaciones óptimas. Finalmente, se utilizó la prueba de Kaiser - Meyer - Olkin (KMO), que permite quedarse con valores idóneos, para todas las variables que constituyen los componentes y sus dimensiones, valores adecuados que se rigen a la metodología del Social Progress Imperative.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se analizan los resultados obtenidos en el cálculo del IPS del distrito de Chaclacayo, donde se presentan los resultados de cada dimensión, componente, y variable de las tres zonas identificadas para el presente estudio, que agrupan a los cinco sectores del catastro del distrito. Así, los resultados del IPS se pueden identificar en un *scorecard* que permite comprender la situación del distrito a partir de los resultados obtenidos.

4.1 Presentación de Resultados

Un puntaje alto obtenido en las dimensiones o componentes no necesariamente indica que las variables que lo constituyen tengan el mismo puntaje, o que no se puedan proponer mejoras en cada rubro. Con el fin de poder realizar un mejor análisis de los resultados, es necesario evaluar detalladamente cada variable que conforma cada componente.

4.1.1 IPS del Distrito de Chaclacayo

El IPS para el distrito de Chaclacayo en el 2019 fue de 64.3 puntos, puntaje que lo posiciona en un nivel de progreso social *medio bajo*. En la Figura 11 se muestra el IPS calculado para el distrito de Chaclacayo y para cada una de sus tres zonas que abarcan los cinco sectores en los que la municipalidad divide el distrito. La Zona 3 es la única del distrito que tiene un nivel de progreso social *medio alto*.

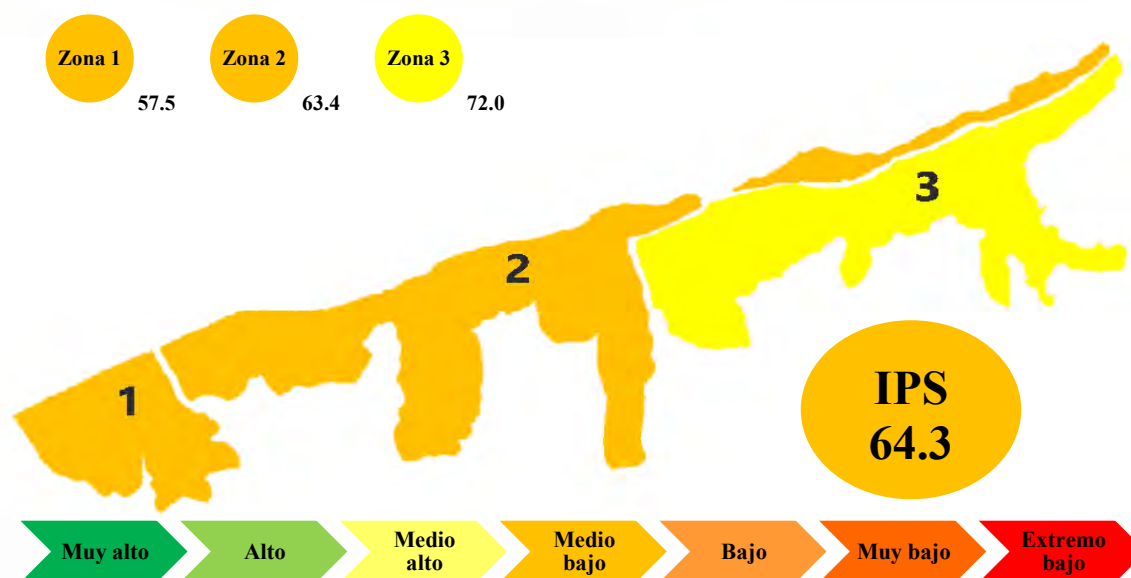


Figura 11. Resultados del IPS del distrito de Chaclacayo por zonas.

4.1.2 Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Con relación a la dimensión Necesidades Humanas Básicas, el puntaje obtenido fue de 82.8, como se muestra en la Figura 12, el cual corresponde a un nivel *alto* de la escala. Dentro de esta dimensión, la Zona 1 es la de menor puntaje con 77.7, inferior a las otras dos zonas, que obtuvieron 78.9 en la Zona 2 y 91.6 en la Zona 3.

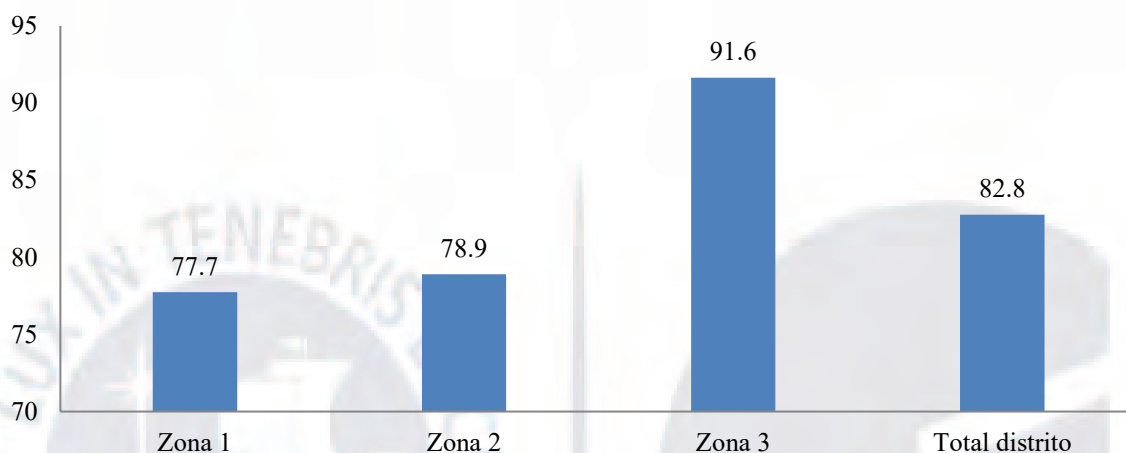


Figura 12. Resultados de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.

Esta dimensión está conformada por los componentes: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos (83.2), Agua Potable y Saneamiento Básico (89.2), Vivienda (75.1), y Seguridad Personal (83.6), como se muestra en la Figura 13.

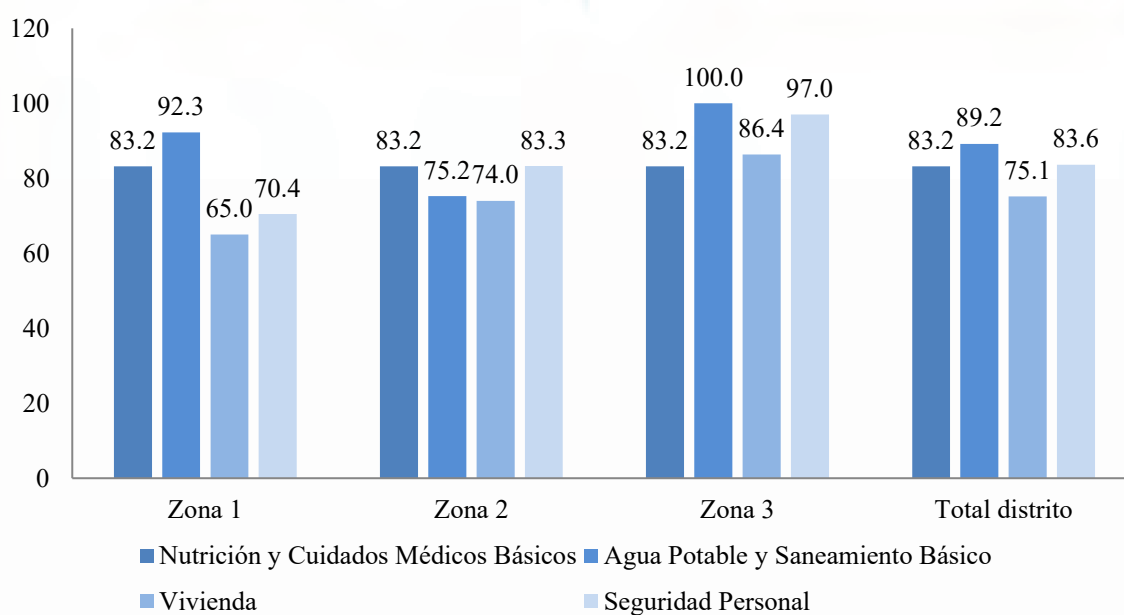


Figura 13. Resultados de los componentes de la dimensión Necesidades Humanas Básicas.

El componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos se calculó usando las variables de Desnutrición crónica y Enfermedades diarreicas agudas, ambas en menores de cinco años, y se obtuvo un puntaje de 83.2 (ver Figura 13), basados en datos que se obtuvieron a través de las estadísticas del MINSA, las cuales tienen un alcance distrital, por lo cual las tres zonas comparten el mismo resultado para las dos variables: 10% para la prevalencia de desnutrición y 29% para las enfermedades diarreicas.

En relación al componente Agua Potable y Saneamiento Básico que tiene un valor de 89.2 (ver Figura 13), se miden solo dos variables: (a) acceso a agua potable y (b) acceso a servicio de saneamiento. Esta información se obtuvo a través de la encuesta distrital. En este componente se observa que las tres zonas mantienen un nivel de desarrollo social *muy alto*, con puntuaciones de 100 para la variable acceso a agua potable. En el caso de los servicios de saneamiento, el promedio es de 95.80% para las tres zonas. Los pobladores de la Zona 1 respondieron tener un acceso promedio de 97.0% y en la Zona 2 se alcanzó el 90.40%, siendo la Zona 3 la única que indicó tener acceso en un 100%.

El componente Vivienda, a pesar de haber obtenido un puntaje de 75.1, nivel *alto* de la escala, es el que impacta negativamente en esta dimensión (ver Figura 13). Para conocer el nivel de este componente, fue necesario utilizar cuatro variables que ayudaron a determinar el estado en el que los ciudadanos de Chaclacayo viven. Estas fueron: (a) Conexión en la vivienda, que se refiere a los hogares que cuentan con servicio eléctrico; (b) Calidad del aire dentro de las viviendas, referido al porcentaje de viviendas que utilizan combustible no nocivo para la cocina; (c) Déficit cuantitativo de vivienda, relacionado con la cantidad de hogares que presentan hacinamiento; y (d) Vivienda no precaria, que sirve para indicar el número de viviendas construidas con materiales adecuados. La Zona 3 presenta un nivel de desarrollo *muy alto* con una puntuación de 86.4; en contraste, la Zona 1 que mantiene un desarrollo *medio alto* con una puntuación de 65.0, debido a los porcentajes asociados a las variables déficit cuantitativo de vivienda y vivienda no precaria. El 26.5% de los pobladores indicaron no vivir en hogares hacinados. En el caso de la Zona 3, el 10.7% indicaron no vivir

en hogar hacinado, siendo este el puntaje más bajo con respecto a esta variable. Además, esta misma variable indica que existe un déficit habitacional en el distrito de Chaclacayo. Con respecto a las viviendas no precarias, el 86.4% de encuestados indicaron tener viviendas de materiales adecuados. En el caso particular de la Zona 3, la totalidad de encuestados indicaron tener viviendas de los materiales adecuados para su construcción. La Zona 1 fue la que indicó mayor proporción de habitantes con viviendas precarias, alcanzando el 21.9%.

El componente Seguridad Personal presenta niveles de desarrollo social en las tres zonas que varían de *medio alto* a más con un promedio de 83.6 (ver Figura 13). Sin embargo, cuando se evalúan las cuatro variables que conforman este componente, se evidencia que la variable percepción de inseguridad alcanza 66% en el distrito, notoriamente alta en especial en la Zona 1, donde estos porcentajes se elevan a 93%, resultado que contrasta con el obtenido en la Zona 3 con un resultado del 30%. La segunda variable considerada en este componente es la venta de drogas, que según los resultados de las encuestas, indican que los habitantes del distrito identifican la comercialización en un 5.7% solo en la Zona 1; sin embargo en las Zonas 2 y 3 esta percepción baja hasta el 0%, lo que favorece el resultado del componente. Al igual que la variable prostitución, donde se mide el porcentaje de personas que consideran se ejerce la prostitución en su zona de residencia, en donde solo en la Zona 1 se obtuvo un resultado de 11.4%, mientras que en las otras zonas restantes el resultado fue de 0%. La última variable considerada en el componente Seguridad Personal es víctima de delincuencia, que después de la Percepción de inseguridad, es la que más afecta el componente, puesto que el 30% lo han sufrido, con un máximo en la Zona 1 que llega a 38.5%.

4.1.3 Dimensión Fundamentos de Bienestar

Para entender estos resultados, se debe notar que las mayores debilidades del distrito de Chaclacayo se encuentran en la dimensión Fundamentos de Bienestar, tal como se muestra en la Figura 14. Ello se explica debido a que los componentes Calidad Ambiental (28.3), Acceso a Conocimientos Básicos (29.9), y Acceso a Información y Telecomunicaciones

(44.2) obtuvieron resultados que los ubican en los niveles *extremo bajo* y *muy bajo*, como se muestra en la Figura 15.

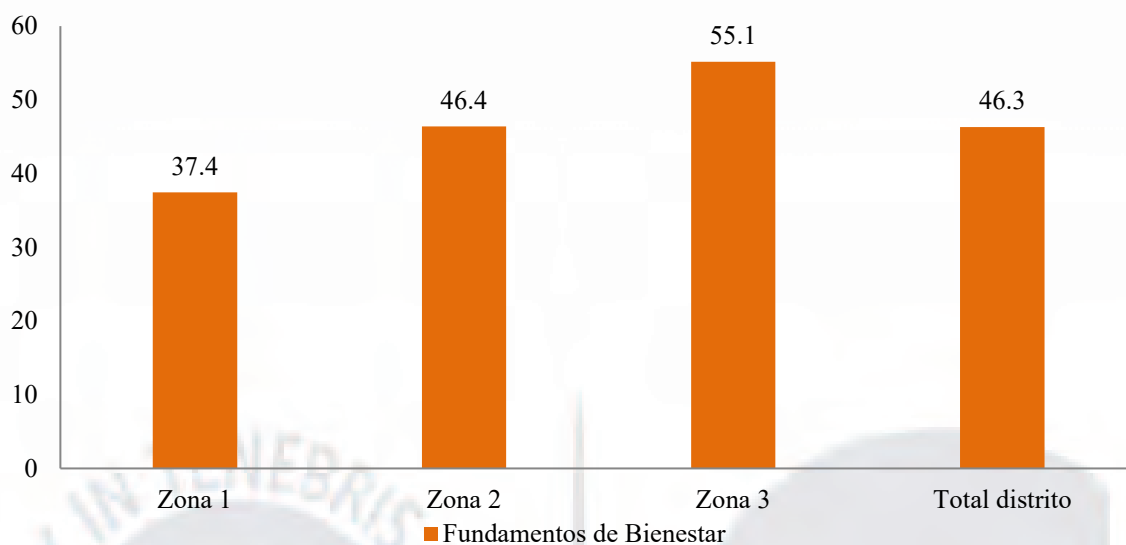


Figura 14. Resultados de la dimensión Fundamentos de Bienestar.

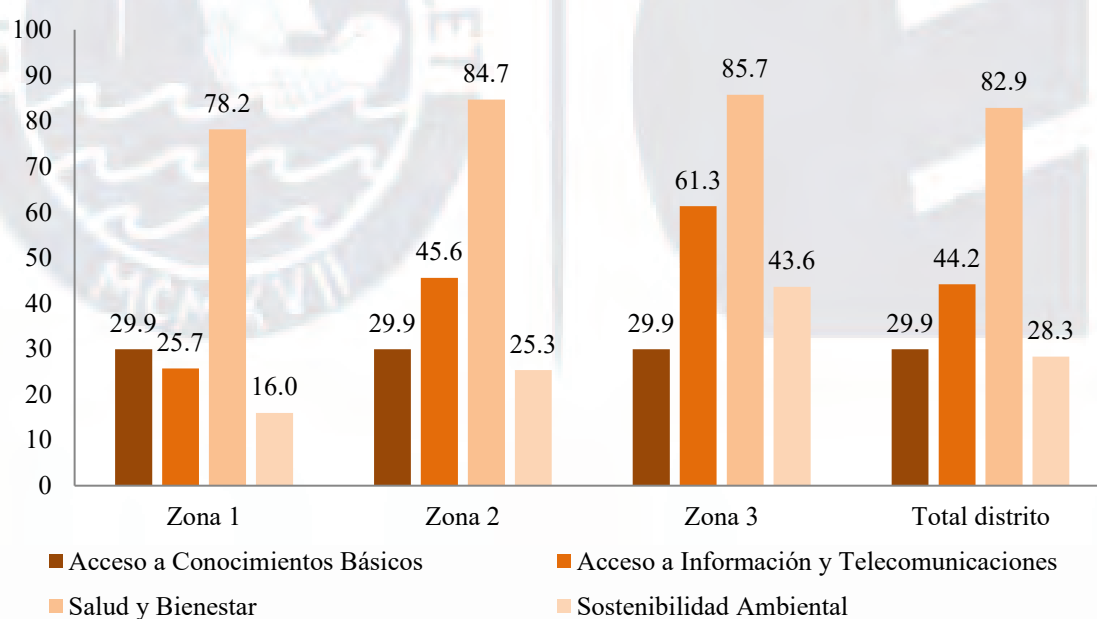


Figura 15. Resultados de los componentes de la dimensión Fundamentos de Bienestar.

Las variables que más afectan el componente Acceso a Conocimientos Básicos están relacionadas con los resultados obtenidos en las áreas de lenguaje y matemáticas por los estudiantes de segundo grado de educación primaria que asisten a las escuelas del distrito y que no lograron superar el 66% y 48% de satisfacción respectivamente en las evaluaciones de comprensión de textos escritos y razonamiento matemático. Para medir estas variables, se

consideran los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) aplicada por el MINEDU para todos los colegios de sus UGEL, específicamente la UGEL 6 a la que pertenece el distrito de Chaclacayo. La información obtenida para el componente Conocimientos básicos, se encuentra en el ámbito distrital y no por zonas, por lo que todas comparten el mismo resultado. Esta situación está lejos de la expectativa de lograr el 100% en ambos casos. Es por ello que el puntaje obtenido para este componente es de 29.9, el cual se considera como *extremo bajo* en la escala.

En cuanto al componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, como parte de este, se evalúan las siguientes tres variables: (a) tenencia de teléfono móvil, (b) calidad de Internet, y (c) teléfonos fijos por habitante. El puntaje obtenido en este componente fue de 44.2, el cual es considerado como *muy bajo*. La Zona 1 es la que presenta una calificación *extremo-bajo* de 25.7 y la Zona 3 es la que se destaca de las demás con un puntaje de 61.3 puntos, que la sitúa en la categoría *medio bajo*. Con respecto a la tenencia de teléfono móvil, el 100% de los encuestados indicaron poseer uno en el hogar. La calidad de Internet es la variable que más afecta este componente puesto que solamente el 33.6% de la población consideran que la señal es buena. La Zona 3 fue la más resaltante con 65.1% de los entrevistados, que indicaron tener buena calidad de Internet, mientras que en el otro extremo se encuentra la Zona 1, con 15.2% de los encuestados que consideraron que la calidad de Internet es buena. Esto es *bajo*, considerando que OSIPTEL esperó que el 71% de los pobladores consideren la señal como buena.

En el componente Salud y Bienestar, se consideran las siguientes variables: (a) padecimiento de enfermedades crónicas, (b) mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, (c) no realiza actividad física, y (d) porcentaje de personas que fuman. El análisis basado en estas cuatro variables reveló como resultado una paridad en el nivel de desarrollo social de las zonas. Con porcentajes cercanos, el primer lugar lo ocupa la Zona 3

con un porcentaje de 85.7%, continuando la Zona 2 con 84.7%, y en tercer lugar sigue Zona 1 con 78.2% (ver Figura 15). En total, el distrito de Chaclacayo tiene un puntaje de 82.9 en este componente, el cual es *alto*. Aun cuando las zonas del distrito presentan un nivel parejo en el componente, la Zona 2 mantiene mayor número de personas que no realizan actividad física con un 27%; además en la Zona 1 existe un 9.5% de encuestados que indican tener un pariente fallecido debido a enfermedades no infecciosas. Por otro lado, el 14.9% de los habitantes de la Zona 3 cuentan con al menos un caso de parientes con padecimientos crónicos; y el 1.9% de personas de la Zona 2 indicaron que han fumado en los últimos 12 meses. Todos estos resultados se obtuvieron a través de encuestas a los pobladores del distrito.

Por último, los resultados del componente Calidad Ambiental, que es el más crítico de esta dimensión con 28.2, considerado como *extremo bajo*, estuvo afectado por la ausencia de reciclaje en el distrito, puesto que solo el 1.6% de los residuos sólidos son segregados adecuadamente. Se pudieron analizar tres variables: (a) reciclaje, (b) recolección de residuos sólidos, y (c) contaminación del aire. La Zona 3 es la que tiene mayor puntaje, siendo este de 43.6. Por su parte, la Zona 1 es la que presenta menor puntaje (16.0), el cual es *extremo bajo*. Como ya se ha mencionado, esto se debe a que solo el 1.6% de los pobladores realizan reciclaje de los residuos en general, y a que los pobladores, en especial los de la Zona 1 (84.3%), consideran que la contaminación del aire es elevada y superior al de las otras zonas. En cuanto a la recolección de los residuos sólidos, esta se realiza en la totalidad del distrito.

4.1.4 Dimensión Oportunidades

El resultado obtenido para esta dimensión es de 63.9 correspondiente al nivel *medio bajo* (ver Figura 16) y, es la segunda que más afecta de manera negativa el resultado del IPS del distrito de Chaclacayo, después del resultado de Fundamentos de Bienestar. Dentro de esta dimensión, la Zona 1 es la de menor puntaje, con 57.5, nivel *medio bajo*, inferior a sus pares, que alcanzaron 64.8 para la Zona 2 y 69.3 para la Zona 3, colocándose así ambas en un

nivel *medio alto*. Los valores que se lograron para la dimensión Oportunidades se deben, en primer lugar, a que el componente Acceso a Educación Superior (22.1), se ubicó en el nivel *extremo bajo* de la escala, seguido del componente Derechos Personales (63.0), que apenas alcanzó el nivel *medio bajo*. Ello afectó el resultado de la dimensión a pesar de que los componentes Libertad Personal y de Elección y Tolerancia e Inclusión llegaron a niveles *muy alto* (93.3) y *alto* (77.0) respectivamente, como se muestra en la Figura 17.

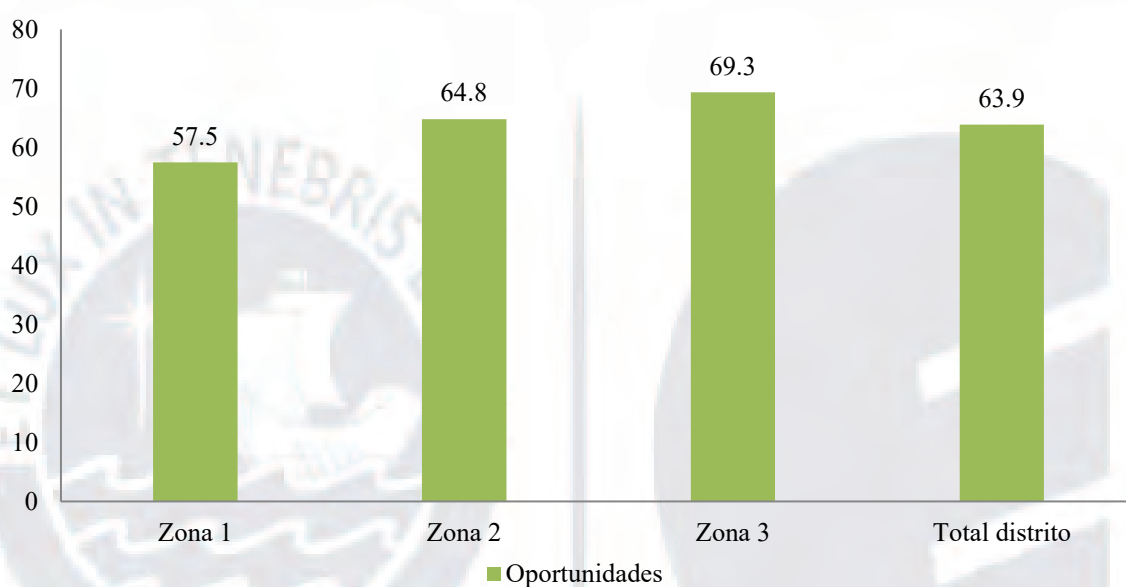


Figura 16. Resultados de la dimensión Oportunidades.

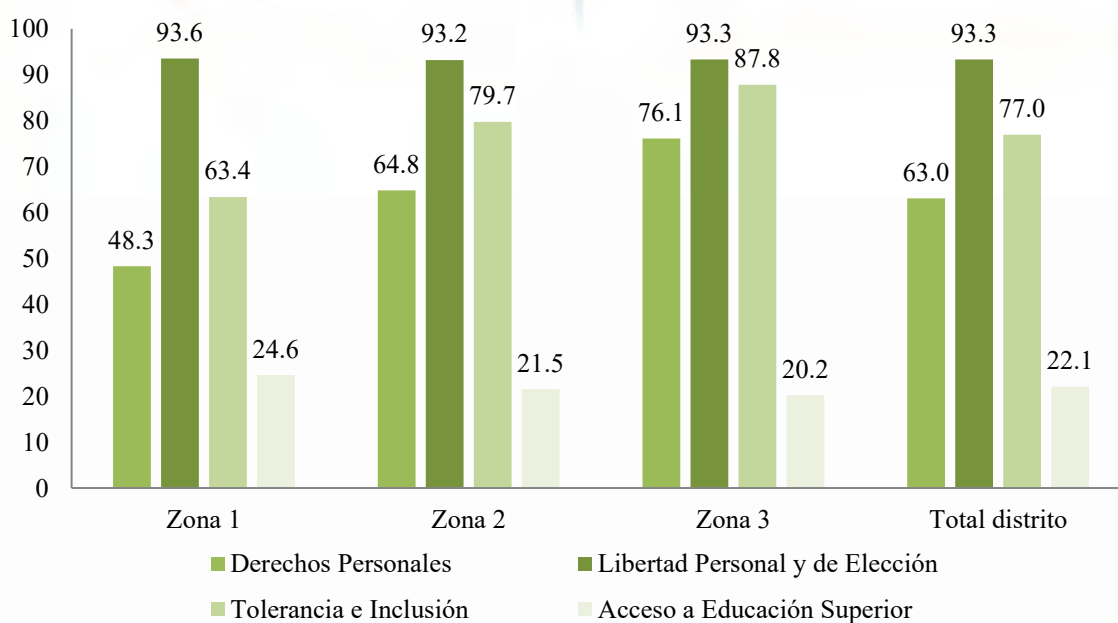


Figura 17. Resultados de los componentes de la dimensión Oportunidades.

Para el componente Derechos Personales, según la encuesta desarrollada en el distrito, se pudo evaluar su nivel bajo las siguientes variables: (a) libertad de expresión, (b) título de propiedad urbano, (c) ausentismo (elecciones distritales), y (d) no voto en juntas vecinales. De esta manera, el nivel de progreso social en este componente es de 63.0, el cual es considerado *medio bajo*. De acuerdo con el cálculo de estas variables, los ponderados otorgan resultados con niveles altos como es el caso de la Zona 3 con un resultado de 76.1, llegando a un nivel *bajo* en la Zona 1.

En las Zonas 1 y 2, se observa que los líderes de vivienda estiman que el derecho a la libre expresión es prácticamente nulo en un 36% y 37% respectivamente, mientras que en la Zona 3 este resultado es de 1.7%. Además, este resultado está acompañado de la variable no voto en juntas vecinales, el cual es bajo con resultados similares de ausentismo en las Zonas 1 y 2 con resultados de 61.9% y de 62.3% respectivamente, llegando incluso a un nivel de ausentismo del 100% en la Zona 3. Por último, respecto a los jefes de hogar, el 93.7% y 97.5% de los encuestados cuentan con título de propiedad de su vivienda en las Zonas 2 y 3 respectivamente y, el 76.2% en la Zona 1.

Respecto al componente Libertad Personal y de Elección, este presenta tres variables relacionadas con la toma de decisiones de los habitantes de Chaclacayo. La primera variable está referida al alcance que tienen las mujeres mayores de 15 años para utilizar algún método anticonceptivo. La segunda mide el porcentaje de mujeres adolescentes embarazadas y la tercera está relacionada al nivel de satisfacción de los vecinos sobre las actividades culturales que la municipalidad les ofrece. Chaclacayo, en todo este componente, presenta resultados parejos en cada una de las zonas (93.3) con un nivel *muy alto*. En el distrito, las mujeres tienen conocimiento y hacen uso de métodos anticonceptivos en su totalidad en las Zonas 2 y 3. En el caso de la Zona 1, el 99.5% respondieron haber tenido conocimiento de estos métodos. La variable mujeres adolescentes embarazadas se relaciona con la cantidad de mujeres entre 12 y 17 años embarazadas, cantidad que representa solo el 2.9% en el distrito

de Chaclacayo, de acuerdo con las encuestas. Nuevamente, la Zona 1 es la que presenta mayor cantidad de mujeres embarazadas entre estas edades (5.6%). Ello se relaciona con ser la zona con ligero menor conocimiento de anticonceptivos. Por último, con respecto a las actividades culturales que se realizan en el distrito, el 84.2% de los encuestados se encuentran satisfechos con estas. De los encuestados, los menos satisfechos son los habitantes de la Zona 2, siendo 81.8% las respuestas positivas. Por su parte, la Zona 1 es la más satisfecha con un 87.5%.

El componente Tolerancia e Inclusión está integrado por cuatro variables: (a) Violencia contra la mujer, que indica el índice de mujeres afectadas por la violencia en el hogar; que por cierto es la variable que más afecta este componente seguido por; (b) discriminación por nivel económico; (c) respeto al adulto mayor, que revisa la percepción de respeto hacia los adultos mayores en el distrito; y (d) discriminación a minorías étnicas. El promedio de este componente es de 77.0. En el ámbito de zonas, la Zona 1 es la que presenta menor desarrollo social, siendo su puntaje de 63.4. Por otro lado, la Zona 3 tiene un puntaje de 87.8, el cual representa un puntaje correspondiente a *muy alto* en la escala. Con respecto a la variable violencia contra la mujer, el 7.5% de encuestadas manifestaron haber sufrido violencia. La zona que mayor violencia contra la mujer reportó, es la Zona 1. La Zona 2 es la que presenta menor porcentaje de mujeres que han sufrido violencia, siendo este de 2.8% de las encuestadas. En cuanto a la discriminación a minorías étnicas, en todo el distrito, el 0% de los pobladores ha sido discriminado por su color de piel; sin embargo, el 4.2% de los encuestados del distrito de Chaclacayo afirmaron haber sido discriminado por su nivel económico. La zona con mayor discriminación por su nivel económico es la Zona 1 (8.6%). Por último, el 41.2% de la población indicaron que sí existe respeto por el adulto mayor en el distrito. De todas las zonas, la Zona 3 es donde mayor respeto se percibe para los adultos mayores, alcanzando un 66.1% de respuestas favorables entre los encuestados. Por otro lado, en la Zona 1, solo el 19% de los encuestados indicaron que ello ocurra en su zona.

El componente Acceso a Educación Superior lo conforman tres variables: (a) Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años); (b) tasa de graduados de universidad; y (c) mujeres que accedieron a la educación superior. El resultado obtenido en este componente es de 22.1 que como ya se ha mencionado es *extremo bajo* en las tres zonas: la Zona 1 con un resultado de 24.6, la Zona 2 con un resultado de 21.5, y por último la Zona 3 con un puntaje de 20.2. Con respecto a la tasa de matriculados en educación superior, el 21% de los encuestados respondieron afirmativamente, teniendo un resultado similar en cada una de las zonas. Por su parte, en la variable tasa de graduados de universidad, solo el 11.3% respondieron de manera afirmativa. En esta variable, la Zona 3 es la de menor porcentaje con 6.9% de respuestas afirmativas. Por último, el 32.7% de las mujeres encuestadas afirmaron haber accedido a educación superior.

4.1.5 Perfiles Zonales

Si bien los resultados del IPS del distrito de Chaclacayo se pueden entender por el análisis de dimensiones y componentes, también es necesario revisar sus resultados para cada una de las zonas en las que se dividió el distrito para el presente estudio. De esta manera, se realizó la revisión de los resultados para cada una de las tres zonas, con el fin de poder determinar el progreso social que evidencian. En principio, la Zona 3 es la que presenta mayores niveles de progreso social, teniendo un puntaje de 72.0 de acuerdo con los resultados. La Zona 2 es la segunda en progreso social con un puntaje de 63.4. Por último, la Zona 1 es la más rezagada con 57.5 puntos.

Perfil de la Zona 1. Obtuvo un puntaje de progreso social de 57.6, el cual es el menor de las tres zonas, debido principalmente a los bajos resultados en tres de sus componentes (ver Figura 18). En primer lugar, la Zona 1 obtuvo un puntaje de 16.0 en el componente Calidad Ambiental, debido a que es la zona que presenta mayor contaminación del aire. En segundo lugar, esta zona obtuvo un puntaje de 24.6 en el componente Acceso a Educación Superior, debido a las bajas tasas de matriculados en educación superior, de

graduados, y de mujeres con acceso a educación superior. En tercer lugar, se obtuvo un puntaje de 25.7 en el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, debido a que es la zona donde se presenta la peor calidad de Internet, así como la menor presencia de habitantes que poseen teléfono fijo en sus hogares.

Con respecto a los componentes que presentaron mayor puntaje, entre ellos se tienen el acceso al agua y a los servicios de saneamiento con logros de 100% y 97% respectivamente. En segundo lugar, se encuentra el componente Libertad Personal y de Elección, donde el 99.5% de las mujeres del distrito indicaron tener conocimiento y uso de métodos anticonceptivos; sin embargo, las otras zonas alcanzan el 100%, con lo cual se justifica que el 5.6% de mujeres entre 12 y 17 años hayan quedado embarazadas. Por último, el tercer componente con mayor puntaje es el de Seguridad Personal con 70.4 puntos. En este componente se destaca la mayor percepción de inseguridad en el distrito, puesto que es la única zona donde existe presencia de venta de drogas y prostitución, así como la mayor presencia de mujeres violentadas en el distrito.

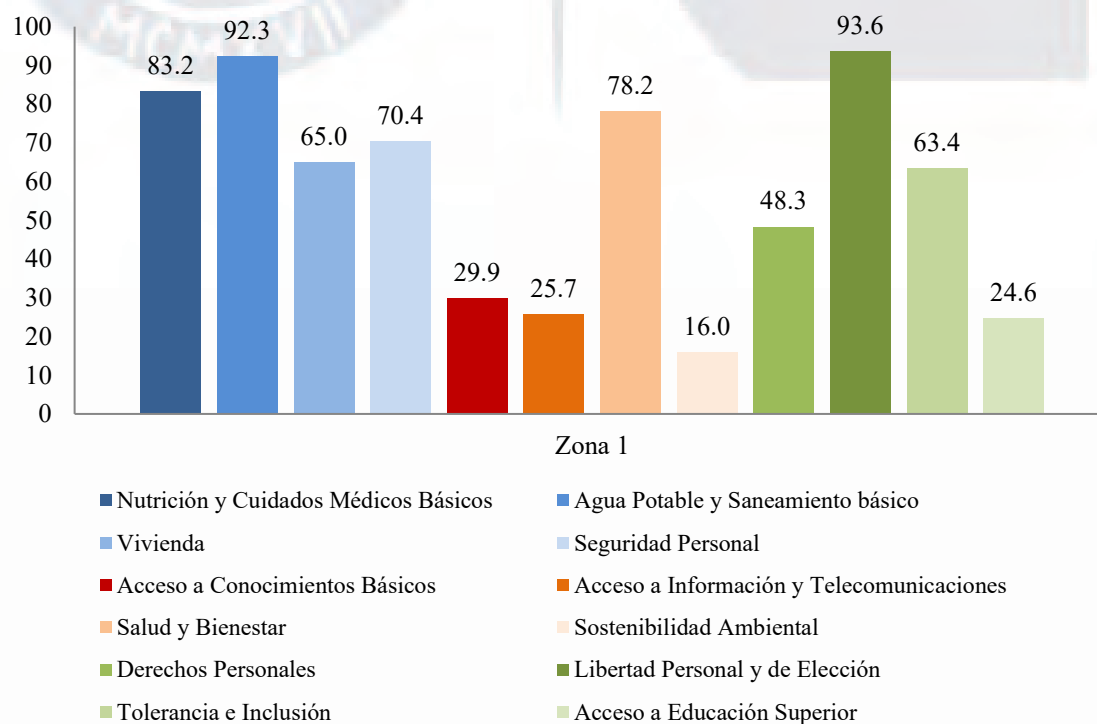


Figura 18. Comparativo de componentes del IPS de la Zona 1 de Chaclacayo en el 2019.

Perfil de la Zona 2. La Zona 2 obtuvo un puntaje de progreso social de 63.4, el cual es el segundo menor de las tres zonas, debido principalmente a los bajos resultados en tres de sus componentes, similares a los de la Zona 1 (ver Figura 19). En primer lugar, esta zona obtuvo un puntaje de 21.5 en el componente Acceso a Educación Superior, debido a las bajas tasas de matriculados en educación superior, de graduados, y de mujeres con acceso a educación superior. En segundo lugar, la Zona 2 obtuvo un puntaje de 25.3 en el componente Calidad Ambiental, debido a que es la zona que presenta la segunda mayor contaminación del aire. En tercer lugar, se obtuvo un puntaje de 45.6 en el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, debido a que es la zona donde se presenta la segunda más baja calidad de Internet, sin embargo, presenta la mayor cantidad de habitantes con teléfono fijo en sus hogares.

Con respecto a los componentes que presentaron mayor puntaje, entre ellos Agua Potable y Saneamiento Básico, se obtuvieron porcentajes de 100% en Acceso al agua potable y de 90.40% en Acceso al servicio de saneamiento. En segundo lugar, se encuentra el componente Libertad Personal y de Elección, donde el 100% de las mujeres del distrito indicaron tener conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. En tercer lugar, se encuentra el componente Salud y Bienestar, con un puntaje de 84.7, debido a que solo el 1.9% de los encuestados afirmaron que fuman, representando ellos el menor número de fumadores en el distrito. A su vez es la zona con menor mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas. Por último, el cuarto componente con mayor puntaje es Seguridad Personal con 83.3 puntos. En este componente se destaca la segunda mayor percepción de inseguridad en el distrito, la no existencia de actividades de venta de drogas y de prostitución, así como la segunda menor presencia de mujeres que han sufrido violencia en el distrito.

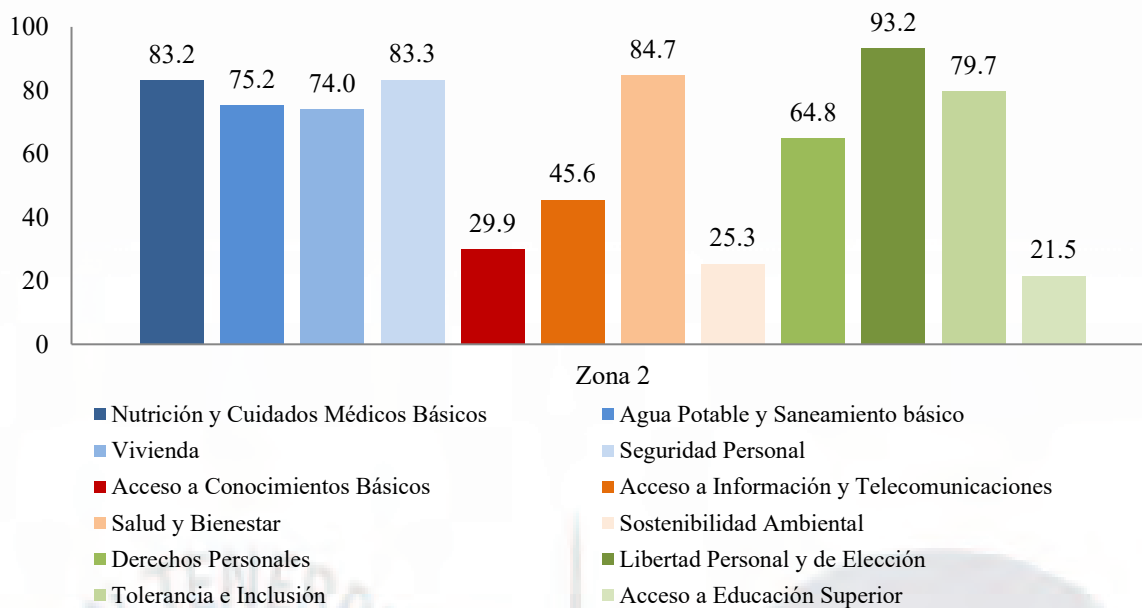


Figura 19. Comparativo de componentes del IPS de la Zona 2 de Chaclacayo en el 2019.

Perfil de la Zona 3. Obtuvo un puntaje de progreso social de 72.0, el cual es el más alto de las tres zonas, debido a que ocho de sus componentes tienen resultados entre *alto* a más y cuatro de ellos de *medio bajo* a menos (ver Figura 20). En primer lugar, esta zona obtuvo un puntaje de 20.2 en el componente Acceso a Educación Superior, debido a las bajas tasas de matriculados en educación superior, de graduados, y de mujeres con acceso a educación superior, siendo esta la zona con menor puntaje en este aspecto. En segundo lugar, la Zona 3 obtuvo un puntaje de 43.6 en el componente Calidad Ambiental; sin embargo, aún con este resultado es la zona que presenta la menor contaminación del aire en el distrito. Con respecto a los componentes que presentaron mayor puntaje, se tiene Agua Potable y Saneamiento Básico, el cual alcanza 100% debido al acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento. En segundo lugar, el componente con segundo mayor puntaje es Seguridad Personal con 97.0 puntos. En este componente se destaca la menor percepción de inseguridad en el distrito, la inexistencia de actividades de venta de drogas y de prostitución, así como la menor presencia de mujeres que han sufrido violencia en el distrito. En tercer lugar, se encuentra el componente Libertad Personal y de Elección, donde el 100% de las mujeres del distrito indicaron tener conocimiento y uso de métodos anticonceptivos. En

cuarto lugar, el componente Tolerancia e Inclusión obtuvo un puntaje de 87.8, por lo cual se concluye que no ha habido discriminación por raza en la zona; además se obtuvo la menor tasa de discriminación por nivel económico en el distrito. También es la zona que presenta mayor respeto por el adulto mayor siendo así que el 66.1% de los encuestados tienen esa percepción. En quinto lugar, el componente Salud y Bienestar tiene un puntaje de 85.7, debido a que el 9.9% de los encuestados respondieron que fuman, representando ellos el segundo menor número de fumadores en el distrito. A su vez, es la segunda zona con menor mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, y donde solo el 16.5% de encuestados manifestaron no realizar actividad física.

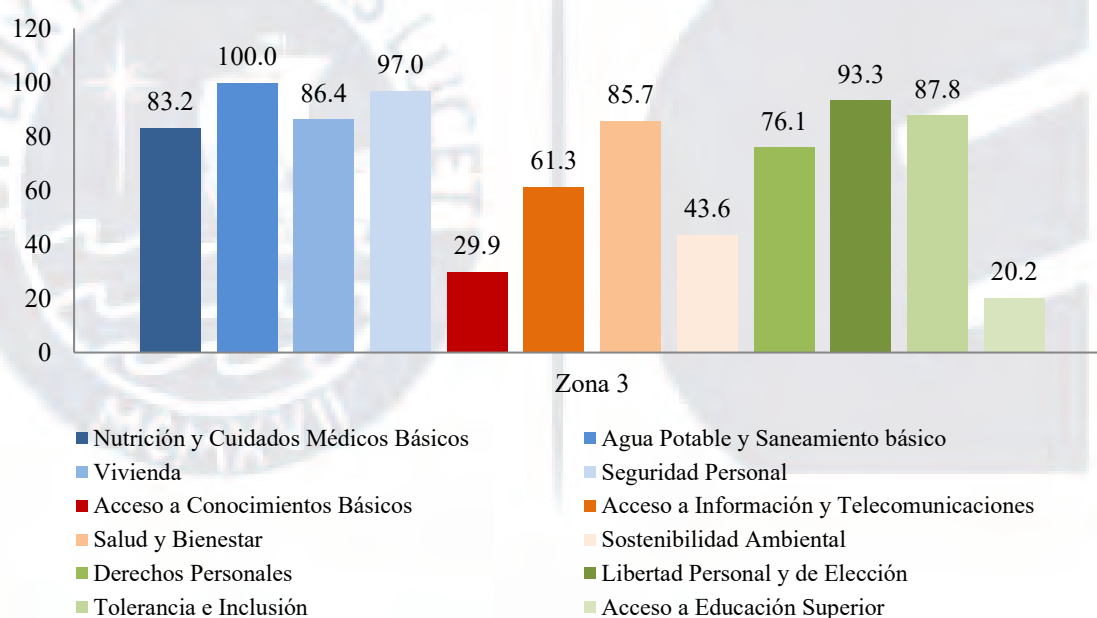


Figura 20. Comparativo de componentes del IPS de la Zona 3 de Chaclacayo en el 2019.

Con la finalidad de poder realizar un análisis de las fortalezas y debilidades del distrito de Chaclacayo, se utiliza un *Scorecard* o tarjeta de puntajes a través de la cual se visualizan las dimensiones, componentes e indicadores, utilizando para ello dos escalas; una numérica y una gráfica mediante una escala de colores que permiten identificar visualmente la posición de cada elemento que conforma el IPS en cada zona del distrito. En la Tabla 19 se puede apreciar el resultado del distrito de Chaclacayo, así como en las Figuras 21, 22, y 23 se pueden observar las tarjetas respectivas de cada zona.

	Puntaje	Posición
Zona 1	57.54	●

	Puntaje	Posición		Puntaje	Posición		Puntaje	Posición
Necesidades Humanas Básicas	77.73	●	Fundamentos de Bienestar	37.44	●	Oportunidades	57.45	●
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	83.19	●	Acceso a Conocimientos Básicos	29.95	●	Derechos Personales	48.27	●
Desnutrición crónica en menores de cinco años	10.00%	●	Logro en lenguaje	66.00%	●	Libertad de expresión	36.00%	●
EDA en menores de cinco años	29.00%	●	Logro en matemáticas	48.74%	●	Título de propiedad urbano	76.20%	●
						Ausentismos (elecciones distritales)	1.90%	●
						No voto en juntas vecinales	61.90%	●
Agua Potable y Saneamiento Básico	92.26	●	Acceso a Información y Telecomunicaciones	25.69	●	Libertad Personal y de Elección	93.56	●
Acceso a agua potable	100.00%	●	Tenencia de telefonía móvil	100.00%	●	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	99.50%	●
Acceso a servicio de saneamiento	97.00%	●	Calidad de Internet	15.22%	●	Mujeres adolescentes embarazadas	5.60%	●
			Teléfonos fijos por habitante	87.00%	●	Actividades culturales (satisfacción)	87.50%	●
Vivienda	65.03	●	Salud y Bienestar	78.17	●	Tolerancia e Inclusión	63.37	●
Conexión en la vivienda	100.00%	●	Padecimiento de enfermedades crónicas	18.10%	●	Violencia contra la mujer	12.96%	●
Calidad del aire dentro de las viviendas	95.24%	●	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	9.50%	●	Discriminación a minorías étnicas		●
Vivienda no precaria	78.10%	●	No realiza actividad física	25.70%	●	Discriminación por nivel económico	8.60%	●
Déficit cuantitativo de vivienda	42.90%	●	% de personas que fuman	14.30%	●	Respeto al adulto mayor	19.00%	●
Seguridad Personal	70.44	●	Calidad Ambiental	15.96	●	Acceso a Educación Superior	24.62	●
Percepción de inseguridad	93.00%	●	Reciclaje	1.60%	●	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	22.00%	●
Venta de drogas	5.70%	●	Recolección de residuos sólidos	100.00%	●	Tasa de graduados de universidad	13.90%	●
Prostitución	11.40%	●	Contaminación del aire	100.00%	●	Mujeres que accedieron a la educación superior	36.50%	●
Víctima de delincuencia	38.50%	●						

Figura 21. Resultados de la Zona 1.

Posición indica la ubicación comparativa a nivel de zonas para una dimensión, componente, o variable dada. ●: 1, es la mejor ubicada; ●: 2, es de ubicación media; y ●: 3 es la peor ubicada.

	Puntaje	Posición
Zona 2	63.37	●

	Puntaje	Posición		Puntaje	Posición		Puntaje	Posición
Necesidades Humanas Básicas	78.91	●	Fundamentos de Bienestar	46.38	●	Oportunidades	64.81	●
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	83.19	●	Acceso a Conocimientos Básicos	29.95	●	Derechos Personales	64.80	●
Desnutrición crónica en menores de cinco años	10.00%	●	Logro en lenguaje	66.00%	●	Libertad de expresión	37.11%	●
EDA en menores de cinco años	29.00%	●	Logro en matemáticas	48.74%	●	Título de propiedad urbano	93.70%	●
						Ausentismos (elecciones distritales)	1.90%	●
						No voto en juntas vecinales	62.30%	●
Agua Potable y Saneamiento Básico	75.23	●	Acceso a Información y Telecomunicaciones	45.57	●	Libertad Personal y de Elección	93.20	●
Acceso a agua potable	100.00%	●	Tenencia de telefonía móvil	100.00%	●	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00%	●
Acceso a servicio de saneamiento	90.40%	●	Calidad de Internet	20.41%	●	Mujeres adolescentes embarazadas	0.90%	●
			Teléfonos fijos por habitante	92.50%	●	Actividades culturales (satisfacción)	81.80%	●
Vivienda	73.97	●	Salud y Bienestar	84.67	●	Tolerancia e Inclusión	79.72	●
Conexión en la vivienda	100.00%	●	Padecimiento de enfermedades crónicas	15.50%	●	Violencia contra la mujer	2.83%	●
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00%	●	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	7.50%	●	Discriminación a minorías étnicas	0.00%	●
Vivienda no precaria	81.13%	●	No realiza actividad física	27.00%	●	Discriminación por nivel económico	3.10%	●
Déficit cuantitativo de vivienda	25.80%	●	% de personas que fuman	1.90%	●	Respeto al adulto mayor	38.40%	●
Seguridad Personal	83.26	●	Calidad Ambiental	25.33	●	Acceso a Educación Superior	21.52	●
Percepción de inseguridad	75.00%	●	Reciclaje	1.60%	●	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	21.00%	●
Venta de drogas	0.00%	●	Recolección de residuos sólidos	100.00%	●	Tasa de graduados de universidad	13.00%	●
Prostitución	0.00%	●	Contaminación del aire	79.00%	●	Mujeres que accedieron a la educación superior	29.50%	●
Víctima de delincuencia	28.70%	●						

Figura 22. Resultados de la Zona 2.

Posición indica la ubicación comparativa a nivel de zonas para una dimensión, componente, o variable dada. ●: 1, es la mejor ubicada; ●: 2, es de ubicación media; y ●: 3 es la peor ubicada.

	Puntaje	Posición
Zona 3	72.04	●

	Puntaje	Posición		Puntaje	Posición		Puntaje	Posición
Necesidades Humanas Básicas	91.65	●	Fundamentos de Bienestar	55.15	●	Oportunidades	69.34	●
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	83.19	●	Acceso a Conocimientos Básicos	29.95	●	Derechos Personales	76.07	●
Desnutrición crónica en menores de cinco años	10.00%	●	Logro en lenguaje	66.00%	●	Libertad de expresión	1.65%	●
EDA en menores de cinco años	29.00%	●	Logro en matemáticas	48.74%	●	Título de propiedad urbano	97.50%	●
						Ausentismos (elecciones distritales)	0.80%	●
						No voto en juntas vecinales	100.00%	●
Agua Potable y Saneamiento Básico	100.00	●	Acceso a Información y Telecomunicaciones	61.28	●	Libertad Personal y de Elección	93.29	●
Acceso a agua potable	100.00%	●	Tenencia de telefonía móvil	100.00%	●	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00%	●
Acceso a servicio de saneamiento	100.00%	●	Calidad de Internet	65.14%	●	Mujeres adolescentes embarazadas	2.30%	●
			Teléfonos fijos por habitante	88.40%	●	Actividades culturales (satisfacción)	83.30%	●
Vivienda	86.37	●	Salud y Bienestar	85.74	●	Tolerancia e Inclusión	87.81	●
Conexión en la vivienda	100.00%	●	Padecimiento de enfermedades crónicas	14.90%	●	Violencia contra la mujer	6.82%	●
Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00%	●	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	8.30%	●	Discriminación a minorías étnicas	0.00%	●
Vivienda no precaria	100.00%	●	No realiza actividad física	16.50%	●	Discriminación por nivel económico	0.80%	●
Déficit cuantitativo de vivienda	10.70%	●	% de personas que fuman	9.90%	●	Respeto al adulto mayor	66.10%	●
Seguridad Personal	97.02	●	Calidad Ambiental	43.61	●	Acceso a Educación Superior	20.21	●
Percepción de inseguridad	30.00%	●	Reciclaje	1.60%	●	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	20.00%	●
Venta de drogas	0.00%	●	Recolección de residuos sólidos	100.00%	●	Tasa de graduados de universidad	6.90%	●
Prostitución	0.00%	●	Contaminación del aire	38.00%	●	Mujeres que accedieron a la educación superior	32.10%	●
Víctima de delincuencia	24.60%	●						

Figura 23. Resultados de la Zona 3.

Posición indica la ubicación comparativa a nivel de zonas para una dimensión, componente, o variable dada. ●: 1, es la mejor ubicada; ●: 2, es de ubicación media; y ●: 3 es la peor ubicada.

4.2 Análisis de Resultados

En comparación con la capital y con el país, el IPS de Chaclacayo se ubica en un nivel *medio bajo*, por debajo de Lima y Perú, puesto que estos tienen un IPS de 65.6 y 70.1 respectivamente (ver Tabla 20) y se ubican en un nivel *medio alto*.

Al evaluar cada una de las dimensiones de manera independiente, se observa que en la dimensión Necesidades Humanas Básicas el distrito de Chaclacayo se encuentra en la misma situación, con un nivel de progreso social considerado como *alto* al tener 82.76 puntos, al igual que Lima y Perú que se ubican en un nivel *alto* con 82.5 y 78.7 puntos respectivamente. Ello se debe a que, a pesar de que Chaclacayo presenta un mejor nivel de progreso social con respecto a Lima y Perú en relación con la Seguridad Personal, tanto la capital como el país se encuentran con niveles de progreso social superiores al de Chaclacayo en lo que respecta a Agua Potable y Saneamiento Básico.

Con respecto a la dimensión de Fundamentos de Bienestar, Chaclacayo se ubica en el mismo nivel *bajo* que Lima, con 46.3 y 47.5 puntos respectivamente, lo cual se aleja de la realidad de Perú que se ubica en un nivel *alto* con 76.9 puntos. Ello se debe principalmente a que los habitantes de Chaclacayo se ubican, con respecto al componente Acceso a Conocimientos Básicos, en un nivel *extremo bajo*, mientras que Lima en un nivel *alto* y Perú en *muy alto*. También se debe a que en el componente Calidad Ambiental, mientras que Perú se ubica en un nivel *muy alto*, Chaclacayo en un nivel *extremo bajo*.

En el caso de la dimensión Oportunidades, Chaclacayo se ubica en un nivel *medio bajo*, siendo esta mejor que la calificación de Perú, que se encuentra en un nivel *bajo* con 54.7 puntos, pero es inferior al nivel *medio alto* que tiene Lima con 67.0 puntos. Ello se explica puesto que en Chaclacayo mantienen mejor nivel de progreso social que Lima en los componentes Derechos Personales y Libertad Personal y de Elección, pero su nivel de progreso social es mejor que el del país en los componentes Derechos Personales y Acceso a Educación Superior.

Tabla 20

Comparación de Resultados de IPS de Chaclacayo con los de Lima y Perú

Dimensión	Chaclacayo	Lima	Perú
Componente	64.3	65.6	70.1
Necesidades Humanas Básicas	82.76	82.5	78.7
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	83.2	77.2	89.3
Agua Potable y Saneamiento Básico	89.2	95.9	81.2
Vivienda y servicios públicos	75.1	96.5	85.3
Seguridad Personal	83.6	60.2	59.1
Fundamentos de Bienestar	46.3	47.5	76.9
Acceso a Conocimientos Básicos	29.9	75.1	87.5
Acceso a Información y Telecomunicaciones	44.2	61.0	62.7
Salud y Bienestar	82.9	44.4	70.6
Calidad Ambiental	28.3	9.3	86.8
Oportunidades	63.9	67.0	54.7
Derechos Personales	63.1	42.4	78.0
Libertad Personal y de Elección	93.4	72.5	56.6
Tolerancia e Inclusión	77.0	83.2	48.8
Acceso a Educación Superior	22.1	69.8	35.2

Nota. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*, por CENTRUM PUCP & Social Progress Imperative, 2017a. Lima, Perú: Autor.

4.3 Resumen

El IPS de Chaclacayo obtuvo un puntaje de 64.3. De mayor a menor puntaje, las zonas del distrito se ordenan de la siguiente manera: (a) Zona 3 con 72.0, (b) Zona 2 con 65.4, y (c) Zona 1 con 58.2. Las dimensiones que presentan mayor fortaleza en Chaclacayo son: Necesidades Humanas Básicas con 82.76 de puntaje y Oportunidades con 63.9. Fundamentos de Bienestar resulta ser la dimensión más débil con 46.3 de puntaje.

Dentro de la dimensión Necesidades Humanas Básicas, el componente con mayor puntaje es Agua Potable y Saneamiento Básico con 89.2 puntos. El más bajo con 75.1 puntos es el de Vivienda. El componente Agua Potable y Saneamiento Básico es el primero en puntaje dado que el total de los pobladores tienen acceso al agua potable y más del 95% de

los pobladores tienen acceso a servicios de saneamiento. Con respecto al componente Vivienda, la variable calidad del aire dentro de las viviendas es la primera en puntaje, dado que casi ningún poblador utiliza combustibles dañinos para cocinar. La variable déficit cuantitativo de vivienda es la que tiene menor puntaje dado el hacinamiento en el que viven los pobladores en Chaclacayo.

Dentro de la dimensión Fundamentos de Bienestar, el componente con mayor puntaje es Salud y Bienestar con 82.9 puntos. El más bajo con 28.3 puntos es Calidad Ambiental. Con respecto al componente Salud y Bienestar, la variable porcentaje de personas que fuman es la primera dada la escasa cantidad de fumadores en el distrito. La variable no realiza actividad física es la más baja por la mínima participación de los habitantes de Chaclacayo en actividades deportivas. Con respecto al componente Calidad Ambiental, la principal variable es recolección de residuos sólidos, y la última en puntaje es reciclaje.

Dentro de la dimensión Oportunidades, el componente con mayor puntaje es Libertad Personal y de Elección con 93.4 puntos. El más bajo con 63.1 puntos es Derechos Personales. Con respecto al componente Libertad Personal y de Elección, la principal variable es uso de anticonceptivo en mayores de 15 años, debido al conocimiento de su uso por parte de las mujeres del distrito. La última variable en puntaje es actividades culturales (satisfacción), aunque más del 84% de la población manifiestan estar satisfechos con las actividades culturales del distrito. Con respecto al componente Derechos Personales, la variable con mayor puntaje es ausentismo (elecciones distritales), dada la escasa cantidad de habitantes que no votan en las elecciones distritales. Ello no guarda relación con la variable con peor puntaje, no voto en juntas vecinales, que demuestra el bajo interés por parte de los habitantes en participar en este tipo de votaciones. La totalidad de hallazgos encontrados se observan en la Tabla 21.

Tabla 21

Hallazgos del Distrito de Chaclacayo

Dimensión	Componente	Variable	Zona impactada	Código	Hallazgo	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Desnutrición crónica en menores de cinco años	Todas	H01	El 10% de los niños menores de cinco años sufren de desnutrición.	
		EDA en menores de cinco años	Todas	H02	El 29% de niños menores de cinco años sufren de EDA.	
	Agua Potable y Saneamiento Básico	Acceso a agua potable	Todas	H03	El 100% de la población tienen acceso a agua potable.	
		Acceso a servicio de saneamiento	Todas	H04	Más del 95% de la población tienen acceso a servicios de saneamiento.	
	Vivienda	Conexión en la vivienda	Todas	H05	El 100% de la población tienen conexión eléctrica dentro de su vivienda.	
		Calidad del aire dentro de las viviendas	1	H06	En 4.8% de viviendas de la Zona 1 se utiliza combustible dañino para cocinar.	
		Vivienda no precaria	1 y 2	H07	El 78.1% de viviendas de la Zona 1 y el 81.1% de la Zona 2 son no precarias.	
		Déficit cuantitativo de vivienda	Todas	H08	Más del 26.5% de viviendas se encuentran hacinadas.	
		Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	1 y 2	H09	La Zona 1 (93%) y la Zona 2 (75%) se consideran las más inseguras.
	Fundamentos de Bienestar	Acceso a Conocimientos Básicos	Venta de drogas	1	H10	Solo se observa la actividad de venta de drogas en la Zona 1.
			Prostitución	1	H11	Solo se observa la actividad de prostitución en la Zona 1.
		Víctima de delincuencia	Todas	H12	En promedio, el 30% de la población han sido víctima de un delito.	
Logro en lenguaje		Todas	H13	El 66% de estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en comprensión de textos escritos.		
Logro en matemática		Todas	H14	El 48.7% de estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en pruebas de matemática.		
Acceso a Información y Telecomunicaciones		Tenencia de telefonía móvil	Todas	H15	Se cuenta con telefonía móvil en el 100% de los hogares.	
		Calidad de Internet	Todas	H16	Solo el 33.6% de la población consideran la calidad de Internet como buena.	
		Teléfonos fijos por habitante	Todas	H17	El 89.3% de las viviendas cuentan con teléfono fijo.	
Salud y Bienestar		Padecimiento de enfermedades crónicas	Todas	H18	El 16.2% de la población padecen de enfermedades crónicas.	
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Todas	H19	El 8.4% fallecen de manera prematura por enfermedades no contagiosas.	
	No realiza actividad física	Todas	H20	El 23.1% de la población no realizan actividad física.		
	% de personas que fuman	1 y 3	H21	La Zona 1 (14.3%) y la Zona 3 (9.9%) son los lugares en donde más se fuma.		
Calidad Ambiental	Reciclaje	Todas	H22	Solo el 1.6% de residuos sólidos segregados domiciliarios son destinados al reciclaje.		
	Recolección residuos sólidos	Todas	H23	El 100% de residuos sólidos son recolectados.		
	Contaminación del aire	Todas	H24	El 72.3% consideran que el aire es contaminado.		
	Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	Todas	H25	El 24.9% de la población consideran que existe poco o nada de respeto por la libertad de expresión.
Oportunidades	Derechos Personales	Título de propiedad urbano	1	H26	Solo el 76.2% de hogares urbanos de la Zona 1 tienen título de propiedad.	
		Ausentismo (elecciones distritales)	Todas	H27	El 98.5% de habitantes votan en las elecciones distritales.	
		No voto en juntas vecinales	3	H28	Ningún habitante de la Zona 3 vota en las juntas vecinales.	
	Libertad Personal y de Elección	Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años	Todas	H29	El 98.3% de mujeres mayores de 15 años han utilizado métodos anticonceptivos.	
		Mujeres adolescentes embarazadas	Todas	H30	El 2.9% de mujeres entre 12 y 17 años han quedado embarazadas en los últimos tres años.	
		Actividades culturales (satisfacción)	Todas	H31	El 15.8% de habitantes no están satisfechos con las actividades culturales que se realizan en el distrito.	
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	3	H32	El 6.8% de mujeres de la Zona 3 han sufrido violencia familiar.	
		Discriminación a minorías étnicas	Todas	H33	Ningún poblador se ha sentido discriminado por su color de piel.	
Discriminación por nivel económico		Todas	H34	El 4.2% de la población se han sentido discriminado por su nivel económico.		
Respeto al adulto mayor		Todas	H35	Solo el 41.2% de la población considera que existe respeto para los adultos mayores.		
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Todas	H36	Solo el 21.0% de la población entre 17 y 24 años se han matriculados en estudios de educación superior.		
	Tasa de graduados de universidad	Todas	H37	Solo el 11.1% de la población se han graduado de la universidad.		
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Todas	H38	Solo el 32.7% de las mujeres acceden a educación superior.		

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo se exponen las conclusiones de la investigación, que buscan responder a las interrogantes planteadas inicialmente en los objetivos generales y específicos, basadas en el análisis de los resultados obtenidos en el Capítulo IV referente al IPS para el distrito de Chaclacayo de forma general con sus dimensiones, componentes, y variables que forman parte del modelo. Finalmente, se exponen las contribuciones que ayudarán a hacer viables las medidas recomendadas.

5.1 Conclusiones

A continuación, se detallan las conclusiones a partir del objetivo general y objetivos específicos que se plantean en la investigación. Para la presentación de las conclusiones, se utiliza la agrupación de los cinco sectores distritales según catastro distrital, distribuidos en tres zonas, las cuales fueron detalladas en el Capítulo III. Es decir, la Zona 1 conformada por el Sector 1; la Zona 2 que se refiere al conjunto formado por los Sectores 2, 3, y 4; y finalmente la Zona 3 que hace referencia al Sector 5. Cada uno de los sectores que conforman las zonas presenta características socioeconómicas similares entre ellas. Al evaluarlas en el ámbito zonal, las diferencias son relevantes.

5.1.1 Conclusiones Según el Objetivo General de la Investigación

El objetivo general de la investigación es calcular el IPS del distrito de Chaclacayo para el 2019, el cual es de 64.3 puntos; es decir, un nivel de progreso social considerado *medio bajo* en la clasificación IPS. Estos resultados se deben principalmente a que, en las tres zonas analizadas, la dimensión Fundamentos de Bienestar es la de menor desarrollo. La Zona 1 presenta un nivel de progreso social *medio bajo*, seguido de la Zona 2 con un nivel *medio bajo*, y finalmente la Zona 3 con un nivel de progreso social también *medio alto*.

5.1.2 Conclusiones Según los Objetivos Específicos de la Investigación

La investigación ha permitido obtener hallazgos de mejora, siendo los principales los detallados en la Tabla 22, y están identificados por cada una de las dimensiones que

conforman el modelo, permitiendo así responder las preguntas de investigación en cada una de estas:

1. Necesidades Humanas Básicas es la dimensión que presenta el mayor puntaje, con un resultado de 82.76, donde se resalta que los componentes Vivienda y Seguridad Personal están afectados por bajos resultados en las variables déficit cuantitativo de vivienda y percepción de inseguridad.
2. Fundamentos de Bienestar es la dimensión más baja del distrito, con un resultado de 46.3 puntos. Los componentes que más afectan este resultado son: Acceso a Información y Telecomunicaciones, así como Calidad Ambiental. Las variables más críticas son calidad de Internet para el primer componente y reciclaje para el segundo.
3. La dimensión Oportunidades obtuvo 63.9 puntos, donde el componente más bajo fue Tolerancia e Inclusión afectado por dos variables: violencia contra la mujer y respeto al adulto mayor. El segundo componente es Acceso a Educación Superior, donde las tres variables consideradas: tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años), tasa de graduados de universidad, y mujeres que accedieron a la educación superior, resultaron con puntajes bajos. Al realizar un análisis de los resultados en el ámbito territorial, se evidencia que, en las tres dimensiones, así como en siete de los 12 componentes que son parte del modelo, la Zona 1 es la que tiene los puntajes más bajos y, en consecuencia, tiene mayores necesidades de atención.

5.2 Recomendaciones

Considerando los hallazgos mencionados en las conclusiones del presente capítulo, se proponen recomendaciones dirigidas a las autoridades actuales de la Municipalidad de Chaclacayo como a los grupos de interés, con la finalidad de implementar acciones que impacten en las variables críticas del IPS del distrito de Chaclacayo. Las recomendaciones han sido evaluadas en cuanto a su viabilidad con las autoridades municipales, incluso se encontraron fuertes correlaciones entre los resultados

obtenidos en el cálculo del IPS y algunos objetivos estratégicos incorporados en el *Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017-2021*.

Tabla 22

Principales Hallazgos del Distrito de Chaclacayo

Dimensión	Componente	Variable	Zona impactada	Código	Hallazgo
Necesidades Humanas Básicas	Vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	1 y 2	H08	La zona 1 (42.9%) y la zona 2 (25.85%) tienen la mayor cantidad de viviendas hacinadas.
	Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	1 y 2	H09	La Zona 1 (93%) y la Zona 2 (75%) se consideran las más inseguras.
Fundamentos de Bienestar	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Calidad de Internet	1 y 2	H16	La Zona 1 (15.2%) y la Zona 2 (20.4%) tienen la menor población que consideran la calidad de Internet como buena.
	Recolección de residuos sólidos	Reciclaje	Todas	H22	Solo el 1.6% de residuos sólidos segregados domiciliarios son destinados al reciclaje.
	Contaminación del aire	Contaminación del aire	1 y 2	H24	El 100% de la población en la zona 1 y 79% de la zona 2 consideran que el aire está contaminado.
Oportunidades	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	1	H32	El 12.96 % de mujeres de la Zona 1 han sufrido de violencia familiar.
	Acceso a Educación Superior	Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	Todas	H36	Solo el 21.0% de la población entre 17 y 24 años se han matriculado en estudios de educación superior.
		Mujeres que accedieron a la educación superior	Todas	H38	Solo el 32.7% de las mujeres acceden a educación superior.

Basados en las conclusiones mencionadas en la sección anterior, se sugieren las siguientes recomendaciones, que tienen como base la capacidad de gestión de la municipalidad para llevarlas a cabo, así como la oportunidad de generar sinergias con los grupos de interés, convirtiéndose en socios estratégicos.

5.2.1 Recomendaciones de Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Déficit cuantitativo de vivienda. Se recomienda elaborar un expediente técnico para la determinación y definición de las zonas vulnerables, considerando las delimitaciones geográficas del distrito, con la finalidad de establecer las zonas seguras hacia donde el distrito pueda seguir creciendo. Así, la MDC puede tomar acciones preventivas para evitar que las

zonas vulnerables del distrito sean ocupadas por invasores a los que no se les podrá entregar títulos de propiedad y, por otro lado, facilitar los procesos de habilitación de las zonas no vulnerables identificadas en el estudio, lo que impactará en el porcentaje de viviendas con hacinamiento, tal como se evidencia en la Zona 1, donde el 24% de la población no cuentan con título de propiedad (el más alto del distrito) y su hacinamiento alcanza el 42.9%, puesto que no pueden acceder a beneficios financieros para ampliar sus viviendas. Un socio estratégico como el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería (INICTEL-UNI) es clave (ver Figura 24), puesto que es un órgano de línea que tiene como fin la investigación científica, el desarrollo de estudios técnicos y proyectos en el campo de las telecomunicaciones, y la formación, capacitación, y especialización de la comunidad universitaria, institución que actualmente tiene asignado un presupuesto para este tipo de actividades.

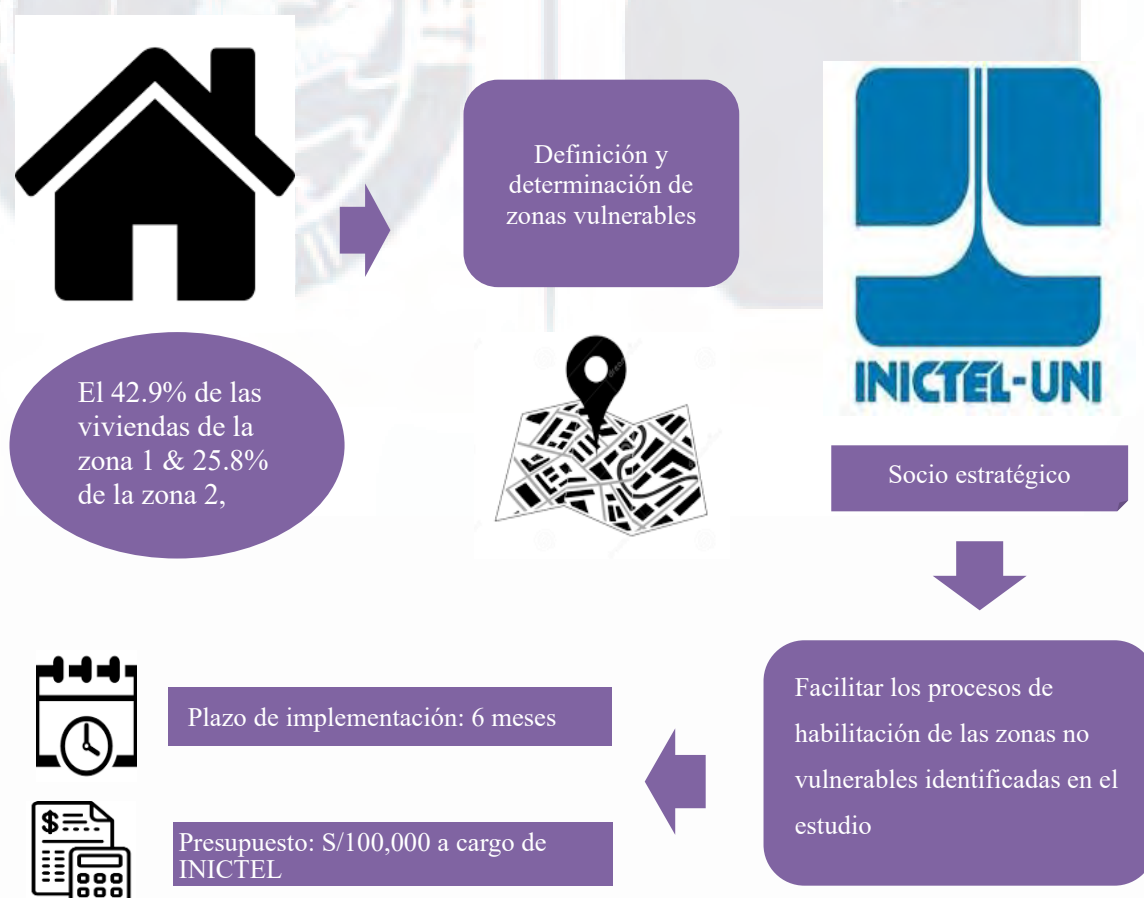


Figura 24. Recomendaciones: Variable déficit cuantitativo de vivienda.

Percepción de inseguridad. Se recomiendan tres acciones (ver Figura 25):

- Fortalecer el patrullaje integrado en el Sector 1: A cargo de la PNP y serenos de la MDC, el cual necesita ser reforzado con 10 integrantes puesto que actualmente son 42; es decir uno por cada 1,000 habitantes. Asimismo, se requiere ampliar la flota de vehículos en dos unidades tipo camionetas, para complementar con las unidades asignadas a la comisaría del distrito, que en la actualidad tienen cuatro patrulleros y una motocicleta, según el *Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2018* (CODISEC, 2018).
- Instalar equipos de videovigilancia en los Sectores 1, 2, 3, y 4: Conectados a una unidad de circuito cerrado monitoreado por la unidad de serenazgo. Estos sectores tienen 387 manzanas, siendo la propuesta alcanzar una cobertura de 5% en la primera etapa.
- Desarrollar un plan de capacitación en todos los sectores del distrito para prevención de delitos y violencia a través de las 19 juntas vecinales con las que se cuenta.

De esta manera se refuerza el objetivo de la Municipalidad de Chaclacayo de reducir la percepción de inseguridad para el 2020 a 58.5%.

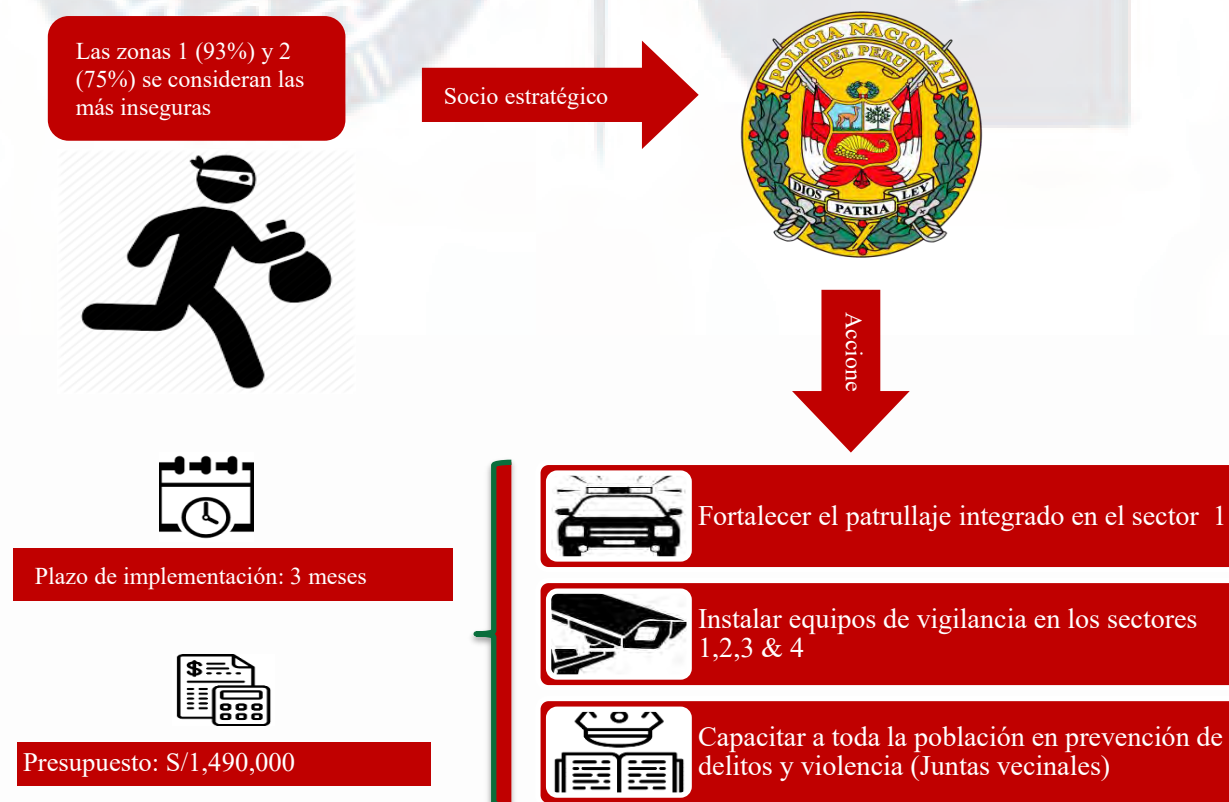


Figura 25. Recomendaciones: Variable percepción de inseguridad.

5.2.2 Recomendaciones de Dimensión Fundamentos de Bienestar

Calidad de Internet. Se recomienda que, como parte del estudio que realizaría el INICTEL-UNI durante la elaboración del expediente técnico para la determinación y definición de las zonas vulnerables del distrito, se realice la identificación de zonas aptas para la instalación de antenas de telefonía móvil (ver Figura 26), las cuales tendrían un impacto positivo en la mejora de la calidad de la señal de Internet móvil. Para ello, se debe considerar que como se menciona en la entrevista realizada (octubre de 2019) a quien en su momento fue el gerente municipal, el Dr. Lino Delgado, existe una fuerte resistencia de los pobladores, en especial los del Sector 1 a la instalación de antenas de telefonía móvil, debido al temor de efectos nocivos de la radiación no ionizante que emiten. El gerente municipal también mencionó que se han reportado incidentes de violencia entre los habitantes y personal técnico de las operadoras de telefonía, logrando con ello la suspensión de las instalaciones. Es por este motivo que se debe considerar que las zonas evaluadas sean preferentemente aquellas que se encuentran relativamente alejadas de las unidades habitacionales. De esta manera, la municipalidad contará con una herramienta de decisión que respalde las licencias.



Figura 26. Recomendaciones: Variable Calidad de Internet.

Reciclaje. Se recomienda complementar el *Plan de Manejo de Residuos sólidos 2017*

- 2018 (MDC, 2017) en el distrito con un plan de trabajo que incluya (ver Figura 27):

- Formalización de segregadores: Conformado por cuatro etapas: (a) asociación y empadronamiento, para certificar su participación en el proceso de formalización; (b) capacitación en el manejo de residuos sólidos y reciclaje; (c) vacunación contra enfermedades ocupacionales propias de las condiciones de trabajo, como la hepatitis B y el tétanos; y (d) implementación de equipos de protección personal, para que realicen sus labores de manera eficiente a la vez que se minimizan los riesgos.
- Fortalecer la segregación en la fuente: Mediante (a) la entrega de contenedores de 50 litros a los comercios menores; (b) la entrega de contenedores de 240 litros a hoteles y restaurantes; y (c) la colocación contenedores de 1,000 litros en la zona de mercado.
- La implementación de una planta de tratamiento de desechos orgánicos: En asociación con la Universidad La Cantuta y con la cooperación del MINAM, para la producción de composta, que podría beneficiar a los centros recreacionales y a los parques y jardines.



Figura 27. Recomendación de variables: Contaminación del aire y reciclaje.

Calidad del aire dentro de las viviendas. Se recomienda al igual que en la sección anterior, el manejo adecuado de residuos sólidos y la implementación de un sistema integrado de manejo de residuos, puesto que se ha determinado que la contaminación del aire en el distrito es consecuencia principalmente de la basura (71.7%), seguida de la quema de basura (24.2%), el humo de carros (14.8%), y los residuos tóxicos (13%). Al implementarse las recomendaciones de reciclaje de residuos tóxicos, indirectamente se solucionan la mayoría de los problemas de contaminación del aire.

5.2.3 Recomendaciones de Dimensión Oportunidades

Violencia contra la mujer. Se recomienda:

- Promover y consolidar la cooperación de la MDC con instituciones que contribuyan a enfrentar la violencia contra las mujeres y otros integrantes del grupo familiar: Por ejemplo, las asociaciones civiles sin fines de lucro que tengan como finalidad realizar trabajos de investigación de la problemática de los sectores marginados y que elaboren programas de promoción que puedan llevar a cabo los funcionarios municipales. Se debe resaltar que la MDC se encuentra actualmente desarrollando un plan piloto con el Centro de Investigación y Promoción Popular (CENDIPP) en el asentamiento humano Miguel Grau (sector 2) para hacer frente a este problema.
- Conformar una unidad para la prevención, sanción, y erradicación de la violencia contra las mujeres (ver Figura 28): A través de la Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Participación Vecinal, que cuenten con recursos humanos, financieros, y materiales destinados exclusivamente para esta función. Actualmente, la MDC se encuentra ejecutando un plan piloto, en coordinación con la Universidad Cesar Vallejo, que consiste en talleres que buscan fortalecer los conocimientos de las mujeres integrantes de las diversas organizaciones sociales de la Cooperativa la Floresta (sector 1), quienes aprenden cómo actuar si son víctimas de agresión o maltrato psicológico.

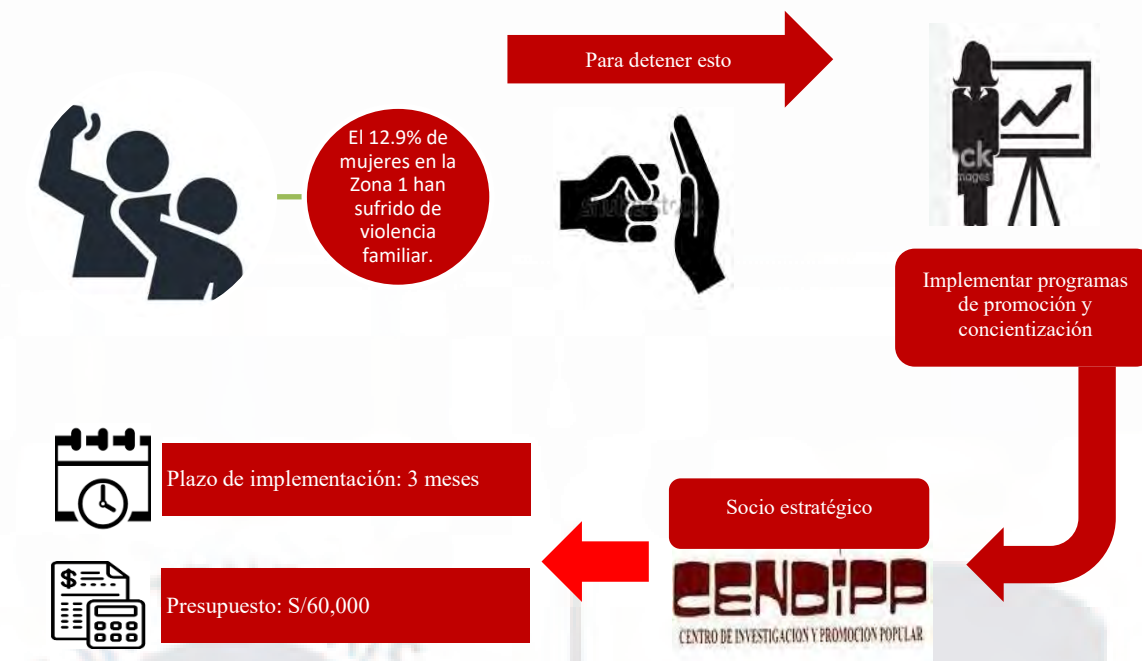


Figura 28. Recomendación: Variable violencia contra la mujer.

Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años), tasa de graduados de universidad, y mujeres que accedieron a la educación superior. Se recomienda, de acuerdo con la entrevista realizada con la Secretaria General de la Municipalidad, la Doctora Numa Valderrama Orbezo:

- Patrocinar la creación de una academia preuniversitaria municipal (ver Figura 29), la cual debería: (a) estar ubicada en una zona de fácil acceso, (b) contar con tarifas sociales, y (c) considerarse como una plataforma de acceso a los beneficios de los convenios con instituciones de educación superior con el fin de brindar becas a jóvenes de escasos recursos económicos y/o de buen rendimiento escolar.
- Actualmente, la Municipalidad de Chaclacayo ha firmado un acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación Tecnológica y Formación Científica (ITFORC), organización educativa de carácter social, que promueve, fomenta, y desarrolla programas de capacitación técnica y profesional, para capacitar a adultos del distrito en conocimientos técnicos.

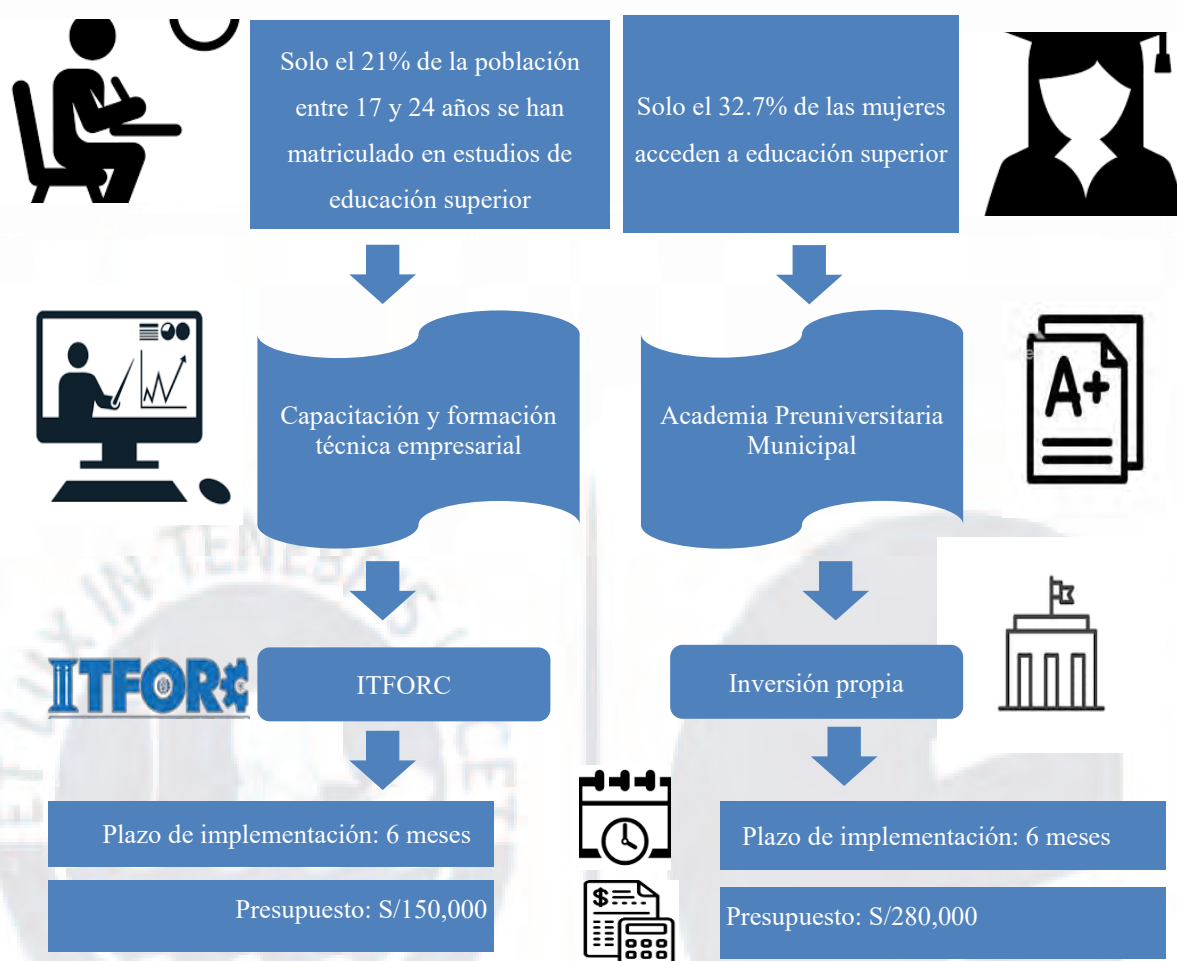


Figura 29. Recomendaciones: Variables tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años), tasa de graduados de universidad, y mujeres que accedieron a la educación superior.

5.3 Contribuciones

Es la primera vez que se realiza la medición del IPS del distrito de Chaclacayo, por lo que se constituye en una contribución valiosa dado que revela información de las condiciones de vida de sus pobladores y medioambiente del distrito. Es una fuente de información que podría ser utilizada por la MDC para la medición de los indicadores de resultados relacionados con los objetivos estratégicos del *Plan Local de Desarrollo Concertado: Chaclacayo 2017 – 2021*; motivo por el cual algunos resultados obtenidos en las encuestas realizadas durante esta investigación, se incorporan como indicadores base para medir a futuro el impacto de las acciones estratégicas implementadas por la MDC, las mismas que se describen a detalle en la Tabla 23.

Tabla 23

Aportes de la Investigación

Objetivo estratégico	Indicador	Unidad	Línea base	Referencia	Prioridad de acciones	Acciones estratégicas	Responsable	Investigación del IPS Chaclacayo	
Asegurar el acceso al saneamiento físico y legal	Población que no posee un servicio básico mínimo	%	5.00	La MDC indicó que un 5% de la población del distrito no poseen servicios básicos como mínimos en sus viviendas. (*)	1	Propuesta de elaboración y ejecución de proyectos de servicios básicos, en conjunto con pistas y veredas	MVCS, MDC, población en general, COFOPRI, ANA, SUNARP, Municipalidad Metropolitana de Lima.	Se determinó que son los sectores 1, 2, 3, y 4 los que poseen deficiencias en el acceso al servicio de saneamiento. Se debe indicar que el 93.70% de la población cuentan con este servicio.	
					2	Asesoramiento a los dirigentes de cada sector para un adecuado procedimiento de saneamiento físico y legal	MDC, COFOPRI, y SUNARP		
					3	Capacitación a la población del distrito sobre el saneamiento físico y legal como sus beneficios	MDC		
Aumentar el nivel de inclusión social	Índice de Desarrollo Humano	IDH	0.66	PNUD determinó que la población solo tenía un 0.6873 de IDH para el 2007 y un 66.27 de IDH para el 2012.	1	Promover el desarrollo social, protección, y apoyo de las poblaciones vulnerables del distrito	MDC, MML, MIDIS, y Ministerio de Cultura	Se determinó que el 4.17% de la población del distrito se consideran discriminados por su nivel económico. Asimismo, la incidencia de violencia contra la mujer alcanza el 7.54%. Finalmente, solo el 41.17% de la población consideran que se respeta al adulto mayor. Se determinó que el 84.20% de la población se encuentran satisfechos y muy satisfechos con las actividades culturales del distrito. Se determinó que el 74.73% de la población del distrito no participan con su voto en las juntas vecinales.	
					2	Implementar programas deportivos, sociales, y culturales de inserción en la población juvenil	MDC		
					3	Promover la participación ciudadana por medio de programas sociales	MDC y MML		
Disminuir el nivel de percepción de inseguridad ciudadana	Percepción de inseguridad	%	69.90	La MDC indicó que existe percepción de inseguridad en el distrito que tuvo un aumento de 56.8% a un 69.6% entre los años 2011 y 2012. (*)	1	Fortalecer el patrullaje integrado por sectores	MDC, PNP, juntas vecinales, y sociedad en general	Se determinó que el 66% de la población tienen percepción de inseguridad y que el 30.60% de esta han sido víctimas de algún delito.	
					2	Instalación de equipos que permitan la vigilancia en zonas críticas	MDC, MML, y PNP		
					3	Capacitar a la población en prevención de delitos y violencia	Poder Judicial, MDC, MML, y PNP		
					4	Implementar consultas y participación ciudadana sobre la seguridad distrital	CODISEC, PNP, MDC, juntas vecinales, y sociedad en general		
Desarrollar la articulación de las actividades económicas y usos urbanos como una ciudad sostenible	Tiempo de traslado a pie hacia una zona comercial	Minutos	32.92	La MDC indicó que existe un tiempo de traslado a pie de 32.92 minutos hacia las zonas comerciales.	1	Implementar talleres que fomenten la formalización de comercios locales y el desarrollo de microempresas	MEF, MML, MDC, MTC, MINSA, y MINTRA		
					2	Elaborar de un plan urbano que determine zonas potenciales para el fomento y desarrollo del distrito	MML, MDC, y MVCS		
					3	Actualizar la zonificación del uso del suelo urbano para la implementación y articulación de actividades urbanas y económicas	MEF, MML, MDC, y MVCS		
Mejorar el nivel de calidad ambiental en los espacios públicos	Consolidación de área verde pública	m ² /habitante	4.65	La MML a través del PLAM 2035 determinó que existen 4.5 m ² por habitante de área verde pública y una superficie total de plazas de 0.61 m ² por habitante en el distrito.	1	Mejorar el sistema de limpieza pública en el ámbito distrital	SERPAR, SEDAPAL, MDC, y sociedad en general	Se determinó que solo el 1.6% de los residuos sólidos segregados domiciliados son destinados al reciclaje. Asimismo, el 72.33% de la población consideran que el aire de su entorno está contaminado.	
	Superficie total de plazas	Plaza/habitante	0.61		2	Implementar el programa de incentivos y concientización a las prácticas amigables con el medioambiente	MDC y SEDAPAL		
					3	Promover la participación ciudadana en el cuidado de las áreas verdes, parques, y plazas del distrito	MDC		
Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Zona de riesgo por inundaciones	m ²	711,399	La MDC indicó que para el 2016, existía un total de 711,399 m ² de superficie total del distrito que se encuentra en zona de riesgo por inundaciones. (*)	1	Determinar zonas vulnerables con el fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades, operaciones de emergencia, prevención, y reducción del riesgo de desastres naturales	MINEDU, MINSA, MIDIS, MINTRA, sector privado, CENEPRED, INDECI, población en general, y MDC		
	Quebradas con posible riesgo de huaycos	Cantidad	15		La MDC indicó que existen 15 quebradas en el distrito que presentan riesgo por inundaciones. (*)	2	Instalar y equipar centros de operaciones de emergencia en sectores críticos del distrito		CENEPRED, INDECI, MDC, y MML
	Zona de riesgo por sismos	m ² /habitante	19.47		La MDC indicó que existen 19.47 m ² por habitante que se encuentran vulnerables ante riesgo por sismos. (*)	3	Fortalecer los ejercicios de simulación, simulacro, y concientización ciudadana ante riesgo de desastres naturales		CENEPRED, INDECI, MDC, y MML

Nota. Adaptado de Plan de Desarrollo Local Concertado: Chaclacayo 2017 - 2021, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016a, Lima, Perú: Autor; y de Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019, por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC), 2016b, Lima, Perú: Autor.

(*) Documento no indica la fuente de los valores tomados como referencia.

5.4 Recomendación para Investigaciones Futuras

Para posteriores investigaciones que intenten actualizar el IPS de Chaclacayo se debe considerar la actualización de la encuesta distrital en coordinación con la MDC para incluir variables que sirvan para desarrollar investigaciones que puedan complementar la gestión municipal.

5.5 Resumen

El distrito de Chaclacayo obtiene los mejores resultados en la dimensión Necesidades Humanas Básicas. Sin embargo, los componentes Vivienda y Seguridad Personal se ven afectados por las variables déficit cualitativo de vivienda y percepción de seguridad. La dimensión Oportunidades tiene el segundo mejor resultado debido a que los componentes Tolerancia e Inclusión y Acceso a la Educación se ven afectados por la violencia contra la mujer y acceso a la educación superior, respectivamente. La última dimensión en resultados es Fundamentos de Bienestar, debido a que el componente Calidad Ambiental se ve afectado por el bajo nivel de reciclaje, así como el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones se ve afectado por la mala calidad de Internet.

Considerando los hallazgos mencionados en las conclusiones del presente capítulo, se proponen recomendaciones dirigidas a las autoridades actuales de la Municipalidad de Chaclacayo. La implementación de las recomendaciones detalladas anteriormente permitirá a los habitantes de Chaclacayo disfrutar de un mayor nivel de progreso social. Los presupuestos, plazos, y periodicidades de implementación se detallan en la Tabla 24 y, en la Figura 30 se muestra un diagrama de las recomendaciones revisadas; además, es necesario difundir la importancia de estas iniciativas entre la comunidad y los socios estratégicos.

Tabla 24

Resumen de Recomendaciones

Dimensión	Componente	Variable	Hallazgo	Recomendación	Socio	Plazo de implementación (meses)	Periodicidad	Presupuesto anual (S/)	Prioridad
Necesidades Humanas Básicas	Seguridad Personal	Percepción de inseguridad	H09 La Zona 1 (93%) y la Zona 2 (75%) se consideran las más inseguras.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el patrullaje integrado; Instalar equipos de vigilancia; y Capacitar a la población en prevención de delitos y violencia; 	PNP	3	Continuo	410,000 1'000,000 80,000	Inmediata
	Vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	H08 Más del 73% de viviendas se encuentran hacinadas.	<p>Elaboración de expediente técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y determinación de zonas vulnerables; y Facilitar los procesos de habilitación de las zonas no vulnerables identificadas en el estudio. 	INICTEL - UNI	6	1 vez	S/100,000	Mediano plazo
Fundamentos de Bienestar	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Calidad de Internet	H16 Solo el 33.6% de la población consideran la calidad de Internet como buena.	<p>Elaboración de expediente técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de zonas aptas para instalación de antenas fuera de los centros poblados; y Otorgar licencias a empresas de telecomunicaciones en las zonas aptas identificadas. 	INICTEL - UNI	6	1 vez	S/100,000	Mediano plazo
	Calidad Ambiental	Reciclaje	H22 Solo el 1.6% de residuos sólidos segregados domiciliarios son destinados al reciclaje.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y formalización de recolectores particulares de residuos sólidos; y Entrega de elementos de segregación entre desechos aprovechables y no aprovechables. 	MINAM	6	Continuo	S/80,000	Mediano plazo
		Contaminación del aire	H24 El 72.3% consideran que el aire es contaminado.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una planta de tratamiento de desechos orgánicos 	MINAM	6	Una vez	S/180,000	Mediano plazo
Oportunidades	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	H32 El 6.8% de mujeres de la Zona 3 han sufrido de violencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación en investigación y programas de promoción y concientización; y Conformar una unidad para la prevención, sanción, y erradicación de la violencia contra las mujeres. 	CENDIPP	3	Continuo	S/60,000	Inmediata
	Acceso a Educación Superior	Mujeres que accedieron a la educación superior	H36 Solo el 21.0% de la población entre 17 y 24 años se han matriculado en estudios de educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de capacitación y formación técnica empresarial 	ITFORC	6	Continuo	S/280,000	Inmediata
		Tasa de matriculados en educación superior (17 a 24 años)	H38 Solo el 32.7% de las mujeres acceden a educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de academia preuniversitaria municipal. 	PROPIO	6	Continuo	S/150,000	Mediano plazo

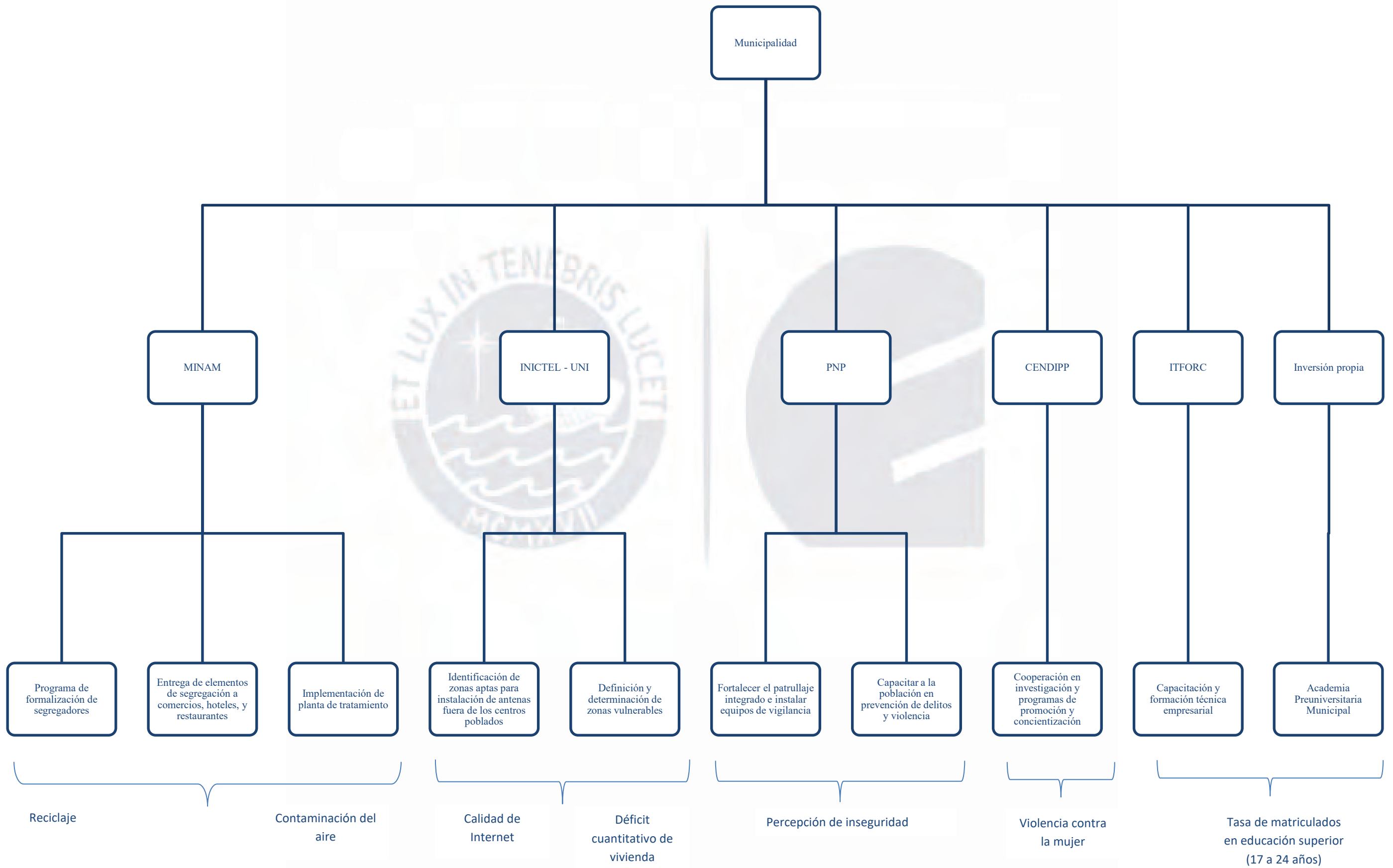


Figura 30. Diagrama Resumen de Recomendaciones.

Referencias

- Agudelo, G., Aignerren, M., & Ruiz, J. (2008). Experimental y no-experimental. *La Sociología en Sus Escenarios*, 2008(18), 1-46.
- CENTRUM PUCP & Social Progress Imperative (SPI). (2016). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2016*. Lima, Perú: CENTRUM Publishing.
- CENTRUM PUCP & Social Progress Imperative (SPI). (2017a). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Lima, Perú: CENTRUM Publishing.
- CENTRUM PUCP & Social Progress Imperative (SPI). (2017b). *Índice de Progreso Social del Distrito de Santiago de Surco 2017*. Lima, Perú: CENTRUM Publishing.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo (CODISEC). (2018). *Plan local de seguridad ciudadana de Chaclacayo 2018*. Lima, Perú: Autor.
- Constitución política del Perú [Const]. (1993) 13a Ed. Oficial
- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM). (2019). *Listado de redes educativas en Lima Metropolitana*. Recuperado de <http://dreml.gob.pe/descargas/listado-de-redes-educativas-en-lima-metropolitana.html>
- Fernández, P., & Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cuadernos de Atención Primaria*, 2002(9), 76-78.
- Fundación AVINA, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Grupo de Fundaciones y Empresas, (GDFE), y Buenos Aires Provincia (2018). *Índice de Progreso Social Conurbano Bonarense 2018*. Buenos Aires, Argentina: Autor.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2008). *Perfil sociodemográfico del Perú: Censos nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. Lima, Perú: Autor.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzana 2016*. Lima, Perú: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Provincia de Lima: Compendio estadístico 2017*. Lima, Perú: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Perú: Perfil sociodemográfico: Informe nacional (Censos nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda, y III de Comunidades Indígenas)*. Lima, Perú: Autor.
- Lazarte, M. (2015). *Estudio de las dinámicas y procesos de desarrollo económico territorial en una Lima policéntrica*. Lima, Perú: Alternativa.
- Ley Orgánica de Municipalidades. Ley 27972 de 2003. DO: 8373 (2003).
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2019a). *Programa Nacional Cuna Mas*. Recuperado de <https://www.cunamas.gob.pe/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2019b). *Plan Pensión 65*. Recuperado de <https://www.pension65.gob.pe/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (MIDIS). (2019c). *Qaliwarma*. Recuperado de <https://www.qaliwarma.gob.pe/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2017). *Estadísticas: Política económica y social: Estadísticas sociales: Tasa de analfabetismo*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/estadisticas>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2019). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal - PI*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/incentivos-para-gobiernos-locales-y-regionales/programas-de-incentivos-municipales-a-la-mejora-de-la-gestion-municipal>
- Ministerio del Ambiente (MINAM). (2016). *Indicador: Superficie de área verde urbana por habitante*. Recuperado de <https://sinia.minam.gob.pe/indicador/1617>

- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2016a). *Plan de desarrollo local concertado: Chaclacayo 2017 - 2021*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2016b). *Plan estratégico institucional 2017 - 2019*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2017). *Ordenanza Municipal 388-MDCH*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2018a). *Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres 2018 - 2021*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2018b). *Ficha de análisis multianual de gestión fiscal*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2019a). *Plan operativo institucional 2019: POI 2019*. Lima, Perú: Autor.
- Municipalidad Distrital de Chaclacayo (MDC). (2019b). *Reglamento de organización y funciones - ROF*. Lima, Perú: Autor.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). (2018). *Participación ciudadana: Elecciones regionales y municipales 2018*. Recuperado de <https://resultados.onpe.gob.pe/PRERM2018/Participacion/Detalle/140000/140100>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). *OECD regional well-being: A user's guide* [Bienestar regional de la OCDE: Una guía del usuario]. Paris, Francia: Autor.
- Pate, S. K., & Sweo, R. (2016). The Social Progress Index in international business site selection: Three case studies [El Índice de Progreso Social en la selección de sitios de negocios internacionales: Tres estudios de caso]. *Journal of International Education and Leadership*, 6(2), 1-10.

- Perman, G., Garipe, L. Y., Cané, L. S., Silvina, S., González, F., Hornstein, L., Garfí, L., & Pace, N. (2019, marzo). Distribución de espacios verdes y actividades públicas gratuitas para realizar actividad física en la ciudad de Buenos Aires. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*, 39(1), 1-11.
- Phélan, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo: Aportes para la medición del buen vivir (*sumak kawsay*). *OBETS*, 2011(6), 69-96.
- Phélan, M., Levy, S., & Guillén, A. (2012, diciembre). Sistematización de índices e indicadores alternativos de desarrollo para América Latina. *Temas de Coyuntura*, 2012(66), 175-196.
- Porter, M. E., Stern, S., & Green, M. (2015). *Índice de Progreso Social 2015*. Washington, DC: Social Progress Imperative.
- Porter, M. E., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Washington, DC: Social Progress Imperative.
- Santos, D., Celentano, D., García, J., Aranibar, A., & Veríssimo, A. (2014). *Índice de Progreso Social na Amazônia Brasileira: IPS Amazônia 2014* [Índice de Progreso Social en la Amazonia Brasileira: IPS Amazonía]. Belén, Brasil: Imazon e Social Progress Imperative.
- Social Progress Imperative (SPI). (2019). *Global: View the index* [Global: Ver el índice]. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/index/global>
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Social Progress Index 2017: Methodology report* [Índice de Progreso Social 2017: Informe de metodología]. Washington, DC: Social Progress Imperative.
- Sustainable Society Foundation (SSF). (2016). *Sustainability and the SSI* [Sostenibilidad y el SSI]. Recuperado de <http://www.ssfindex.com/ssi/ssi-2016/>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2018). *Índice de Desarrollo Humano*. Recuperado de <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>

Apéndice A: Solicitud de Información a Municipalidad Distrital de Chaclacayo



Surco, viernes, 17 de agosto de 2018

Señores
MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
Presente.-

Att : Ingeniero Miguel David Aponte Jurado
Alcalde

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL PARA EL DISTRITO DE CHACLACAYO**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
<i>Yan Tese Laos Oshiro</i>	07588472
<i>Luis Oscuilca Herrera</i>	44040134
<i>María Elena Delgado Camino</i>	16708034
<i>Fernando Arturo Yañez Nuñez</i>	44183494

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.


pp Luis Alfonso Del Carpio Castro
Director

Apéndice B: Solicitud de Información a Comisaría Distrital de Chaclacayo

Chaclacayo, 21 de marzo del 2019.

Señores Comisaria de Chaclacayo.
Presente.

Atención: A quien corresponda.

Los que suscriben esta carta, alumnos de la Maestría de Negocios de CENTRUM CATÓLICA, les saludamos cordialmente y así mismo solicitamos a ustedes se sirvan proporcionarnos la siguiente información perteneciente a su dependencia:

- ✓ Número de homicidios documentados durante el año 2018.

Dicha información será usada en la elaboración de la Tesis de Índice de Progreso Social que se viene trabajando en el distrito mencionado.

Atentamente,

Yan Tse Laos
DNI: 07588472
Luis Oscuvilca Herrera
DNI: 44040134
Fernando Yañez Nuñez
DNI: 44183494
María Elena Delgado Camino
DNI: 16708034



Sra Lucy 997583797

Apéndice C: Respuesta de Solicitud de Información a Comisaría Distrital de Chaclacayo



Ministerio
Del Interior

Policía
Nacional Del Perú

Dirección Nacional
De Operaciones
Policiales

Región
Policial
Lima PERÚ

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la impunidad"

Chaclacayo, 10 de Abril del 2019

OFICIO N° 344 - 2019-REGPOL LIMA/DIVPOL CHOS/COM. CHA-OFAD.

SEÑOR(A) : DELGADO CAMINO MARIA ELENA
ESTUDIANTE DE LA PONTIFICA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU.

ASUNTO : Acusa recibo a documento, por motivo que se indica.

REF. : Solicitud presentada por pedido de información de
fecha 21MAR.2019.

Es grato dirigirme a Ud.; haciendo de conocimiento que se ha tomado nota del documento signado en la referencia, donde se solicita remitir información sobre el N° de Homicidios documentados durante el año 2018, por lo cual paso a manifestarle que en el año 2018 se suscito lo siguiente:

- Homicidio CALIFICADO – ASESINATO, de fecha 05DIC2018, donde el autor responde al nombre de Angel Deyvis ESPINOZA LAGUNA quien causo hincos con el pico de una botella en agravio de Luis Enrique MARTICORENA DURAND de 23 años.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarte los sentimientos más distinguidos y alta estima.

Dios guarde a Ud.

RNBP//pvt.



[Firma manuscrita]
0A-296699
Richard Nil BERRIOS PARDO
MAYOR. PNP
COMISARIO CHACLACAYO

Apéndice D: Solicitud de Información a UGEL 06

989702212

Santa Anita, 19 de MARZO DEL 2019.

Señores:
UGEL # 06.
Presente.

Atención: A quien corresponda.

Los que suscriben esta carta, alumnos de la Maestría de Negocios de CENTRUM CATÓLICA, les saludamos cordialmente y así mismo solicitamos a ustedes se sirvan proporcionarnos la siguiente información de las escuelas del distrito de Chaclacayo, perteneciente a su dependencia:

- ✓ Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en comprensión de textos escritos, años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel 2 (lograron el aprendizaje) en pruebas de matemática, , años 2016, 2017 y 2018.

Dicha información será usada en la elaboración de la Tesis de Índice de Progreso Social que se viene trabajando en el distrito mencionado.

Atentamente,

Yan Tse Laos
DNI: 07588472
Luis Oscuvilca Herrera
DNI:44040134
Fernando Yañez Nuñez
DNI: 44183494
María Elena Delgado Camino
DNI: 16708034

Apéndice E: Matrices de Correlaciones de las Variables por Dimensión y Componentes del IPS del Distrito de Chacacayo

Dimensión	Componente	Resultados de correlación por variables			
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	. corr ncb01 ncb02 (obs=6)			
		ncb01	1.0000		
		ncb02	.9450	1.0000	
	Agua Potable y Saneamiento Básico	. corr abs01 abs02 (obs=6)			
		abs01	1.0000		
		abs02	.8873	1.0000	
	Vivienda	. corr vsp01 vsp03 vsp04 vsp05 (obs=6)			
		vsp01	1.0000		
		vsp03	.9822	1.0000	
		vsp04	.8822	.9251	1.0000
vsp05		.3341	.4166	.6144	1.0000
Seguridad Personal	. corr sp02 sp03 sp04 sp05 (obs=6)				
	sp02	1.0000			
	sp03	.5912	1.0000		
	sp04	.6230	.9985	1.0000	
	sp05	.7216	.9798	.9863	1.0000
Fundamentos de Bienestar	Acceso a Conocimientos Básicos	. corr abc04 abc05 (obs=6)			
		abc04	1.0000		
	abc05	.9768	1.0000		
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Acceso a Información y Telecomunicaciones	. corr aic01 aic03 aic04 (obs=6)			
		aic01	1.0000		
		aic03	.4213	1.0000	
	aic04	.2581	.5890	1.0000	
Salud y Bienestar	Salud y Bienestar	. corr sb05 sb06 sb07 sb08 (obs=6)			
		sb05	1.0000		
		sb06	.9949	1.0000	
		sb07	.9915	.9915	1.0000
	sb08	.9886	.9916	.9704	1.0000
Calidad Ambiental	Calidad Ambiental	. corr sa01 sa02 sa07 (obs=6)			
		sa01	1.0000		
		sa02	.2905	1.0000	
	sa07	.8345	.2386	1.0000	
Oportunidades	Derechos Personales	. corr dp01 dp02 dp03 dp06 (obs=6)			
		dp01	1.0000		
		dp02	.8304	1.0000	
		dp03	.8056	.6080	1.0000
		dp06	.4610	.4372	.4546
Libertad Personal y de Elección	Libertad Personal y de Elección	. corr lpe01 lpe02 lpe05 (obs=6)			
		lpe01	1.0000		
		lpe02	.9990	1.0000	
	lpe05	.9834	.9854	1.0000	
Tolerancia e Inclusión	Tolerancia e Inclusión	. corr ti01 ti03 ti04 ti05 (obs=6)			
		ti01	1.0000		
		ti03	.9836	1.0000	
		ti04	.9658	.9218	1.0000
		ti05	.5635	.4448	.7180
Acceso a Educación Superior	Acceso a Educación Superior	. corr aes01 aes02 aes03 (obs=6)			
		aes01	1.0000		
		aes02	.9915	1.0000	
	aes03	.9844	.9556	1.0000	

Apéndice F: Cuestionario



Tomado de "Índice de Progreso Social Distrito Chaclacayo," por CENTRUM PUCP, 2018.